

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 06 seis de junio de junio de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General para celebrar Sesión Especial Permanente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** .....MORENA, quien se incorpora el día de hoy a esta sesión y a quien voy a proceder a tomarle la protesta de rigor. Juan Carlos Oseguera Cortés, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, el Código Electoral del Estado de Michoacán, la Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación, la Ley de Justicia Electoral y Participación Ciudadana, así como los acuerdos y Reglamentos que para tal efecto emita el Instituto Nacional Electoral y este Instituto Electoral de Michoacán?-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** ¡Sí, protesto!----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Si así lo hiciere, que se le premie y de lo contrario que se le reclame. Muchas gracias y bienvenido a esta mesa del Consejo General. Dicho lo anterior y para efectos de verificar la existencia del quorum legal para sesionar válidamente, le pido Secretaria, por favor, llevar a cabo el pase de lista correspondiente.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Con gusto Presidente. Muy buenos días a todas y a todos.-----

<b>Mtro. Ignacio Hurtado Gómez</b> Presidente del Consejo General	-----	Presente
<b>Licda. María de Lourdes Becerra Pérez</b> Secretaria Ejecutiva	-----	Presente
<b>Licda. Carol Berenice Arellano Rangel</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández</b> Consejero Electoral	-----	Presente
<b>Lic. Luis Ignacio Peña Godínez</b> Consejero Electoral	-----	Presente
<b>Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez</b> Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
<b>C. Alfonso Villagómez León</b> Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
<b>Lic. David Alejandro Morelos Bravo</b> Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

**C. Salvador Rodríguez Coria**  
Representante Suplente del Partido del Trabajo ----- Presente

**Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano**  
Representante Propietario del Partido Verde  
Ecologista de México ----- Presente

**Licda. Adanely Acosta Campos**  
Representante Propietario del Partido Movimiento  
Ciudadano ----- Presente

**C. Juan Carlos Oseguera Cortés**  
Representante Suplente del Partido MORENA ----- Presente

**Lic. Edson Valdez Girón**  
Representante Propietario del Partido Encuentro  
Solidario ----- Presente

**Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras**  
Representante Propietario del Partido Redes  
Sociales Progresistas ----- Presente

**Licda. Bárbara Merlo Mendoza**  
Representante Propietario del Partido Fuerza por  
México ----- Presente

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Presidente, le informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y 17, inciso b), del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, existe quorum legal para sesionar válidamente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. En consecuencia declaramos formalmente instalada la presente sesión, por lo que ahora le pediría dar cuenta con la propuesta de orden del día.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Doy lectura a ello, Presidente. Se ha convocado a sesión especial de carácter permanente, este día 06 seis de junio del año 2021 dos mil veintiuno, y los puntos a tratar serían los siguientes. **Uno.** Seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de fecha 06 seis de junio del año 2021 dos mil veintiuno, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, en Michoacán de Ocampo. **1.1** Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre las personas físicas y morales acreditadas ante el Instituto Electoral para la elaboración de encuestas de salida y conteos rápidos, **1.2.** Informe sobre la apertura de casillas de acuerdo a datos del sistema de información de la jornada electoral. **1.3** Informe sobre el resultado de la verificación de las medidas de seguridad visibles en las boletas y actas electorales. **1.4** Informe sobre el cierre de casillas de acuerdo al sistema de información de la jornada electoral. **1.5** Informe sobre el inicio de transmisión de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. **1.6** Informe sobre el número de votos emitidos por ciudadanas y ciudadanos michoacanos residentes en el extranjero. **1.7** Informe sobre el cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Es el orden del día, Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. Obviamente como advertirán los integrantes de este Consejo, por la naturaleza de los informes, éstos se irán rindiendo conforme se vayan presentando y conforme se vaya dando el desarrollo de esta jornada electoral. Dicho ello, queda a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, le pediría Secretaria, por favor tomar la votación correspondiente.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Presidente, Consejeras y Consejeros, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----





**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. Para efectos de llevar a cabo el desahogo del orden del día, en un primer momento, le pediré de favor llevar a cabo y rendir el informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre las personas físicas y morales acreditadas ante el Instituto Nacional Electoral para la elaboración de encuestas de salida y conteos rápidos en el marco de la jornada electoral.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Con gusto Presidente. Esto es en cumplimiento al artículo 139 del Reglamento de Elecciones..... Doy lectura al listado de personas físicas y morales acreditados para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales, este 06 seis de junio del año 2021 en el Estado de Michoacán. 1. Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública, S.A. de C.V. 2. Antonio Manuel de Jesús Ramos Niembro. 3. Arias Asiain Asociados en Investigación, S.C. 4. Avantquest, S.A. de C.V. 5. Berumen y Asociados, S.A. de C.V. 6. Buendía & Márquez. 7. Centro Académico de Opinión Pública. 8. Con Estadística, S.C. 9. Consulta Mitofsky. 10. Consultoría en Comunicación Política CPM, S.C. 11. Demotecnia 2.0, S.A. de C.V. 12. Encuesta Ciudadana Métodos Transparentes de Investigación. 13. Enkoll, S.A. de C.V. 14. Ernesto Ceballos Alexis. 15. Espacio Muestral, S.C. 16. Estudios de Mercado Proyecta. 17. Focus Investigaciones de Mercado y Estudios De Opinión, S.C. 18. Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza. 19. Investigación y Desarrollo Estratégico, S.C. 20. Loger Consultores, S.C. 21. Megatendencias de Mercado y Opinión, S.A. de C.V. 22. Mendoza Blanco y Asociados, S.C. 23. Moreno & Sotnikova Social Research And Consulting, S.C. 24. Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V. 25. OP Mercadotecnia. 26. Opina, S.A. de C.V. 27. Parametría, S.A. de C.V. 28. Representaciones Elze, S.A de C.V. 29. Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión, S.C. 30. STMK Target Consulting, S.A. de C.V. 31. Temple Consulting, S.C. 32. Votia Development Research S.A. de C.V. Son las 32 treinta y dos encuestadoras -----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. Integrantes de este Consejo, 00:08:47. Si no hubiese alguna consideración, pasaríamos ahora a 00:08:55 a los mensajes institucionales 00:08:57 por parte de las Consejerías y de las representaciones partidistas, si me permiten iniciar con esta parte de 00:09:12. Con el permiso de las y los integrantes de este Consejo General. Saludo con aprecio y respeto a quienes nos acompañan en este espacio y a quienes nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación, por supuesto a los propios medios de comunicación, quienes a lo largo de este Proceso se han constituido en un verdadero puente entre el Instituto y la ciudadanía. Igualmente, saludo con profundo respeto a cada una y a cada uno de quienes integran este Instituto Electoral de Michoacán. Desde estas oficinas centrales, hasta el último de los 116 ciento dieciséis Comités, Directores, Coordinadores, Técnicos, Vocales, Presidentes, Secretarías, personal administrativo, capacitadores, supervisores, en fin, absolutamente a todas y todos, un profundo reconocimiento porque gracias a ustedes, hoy estamos aquí. Hace casi 90 noventa años, Ortega y Gasset decía que la salud de las democracias, cuales quiera que sea su tipo y su grado, depende 00:10:14 el procedimiento electoral. Si conviniéramos que ello es así, entonces podemos afirmar que la democracia en Michoacán, desde el punto de vista procedimental y particularmente en razón de este Proceso Electoral, goza de buena salud, ya que una vez más, llegamos a una jornada electoral como la de hoy, garantizando la vigencia de los principios y valores democráticos que deben observarse en cualquier tipo de elecciones. Los síntomas que permiten este diagnóstico están visibles y a la vista de todos, entre ellos, el hecho de que llegamos al día de hoy con un Instituto Electoral de Michoacán integrado en este momento por miles de mujeres y hombres que en su cotidianidad han asumido como propios, los principios éticos y de integridad electoral, reafirmando una vez más que en este Proceso Electoral el carácter democrático, pero sobre todo, democratizador de nuestra institución. Un Instituto que nuevamente hace valer aquella vieja premisa de que un buen árbitro debe brindar certeza en el procedimiento pero incertidumbre en los resultados. En otras palabras, sin importarnos quién gane, sino cómo gane. Igualmente, es un buen síntoma el hecho de que no obstante la complejidad que suponía la organización de una elección en tiempos de pandemia, logramos encauzar varios tramos del Proceso por la ruta de la corresponsabilidad, asumiendo y reconociendo que se requería de una verdadera suma de voluntades interinstitucionales para lograr el objetivo principal, que las y los michoacanos tengan el día de hoy, la posibilidad de ejercer su voto en plenitud, libertad y secrecía. Lo dijimos desde el inicio, el IEM no podía caminar solo y no debía caminar solo en esta función de Estado. Y afortunadamente, en el camino, el propio día de hoy y en los días subsecuentes, diversas instancias de diferentes niveles y materias, se fueron sumando en nuestro andar, desde las sanitarias hasta las de seguridad, las federales, las estatales, las públicas, privadas, académicas y la propia sociedad civil. Sin duda, este acompañamiento lo único que ha venido a reforzar, y que a veces se nos llega a olvidar, es ese carácter colectivo de la democracia. Por ello, no sobra una vez más agradecer a quienes nos han ayudado en esta





## ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021

tarea. Mención especial tiene la otra autoridad electoral, la nacional, el INE, con quien más allá de calendarios, convenios, lineamientos y SIVOPLEs, en el trato diario institucional, reafirmamos no solamente el carácter nacional de las elecciones en este país 00:13:18 compromiso compartido, pero sobre todo, de la mística de servicio que se respira en ambas instituciones, además, de que como varias veces se dijo, si le va bien al INE, le va bien al IEM y viceversa. Tampoco puedo dejar de mencionar como un buen síntoma de nuestro Proceso Electoral y de su buena salud, la comunicación y trabajo con los Partidos Políticos, con sus representaciones aquí presentes y con quienes ya no nos acompañan, pero con quienes hemos reafirmado lazos de respeto y compromiso y con quien en varios tramos construimos juntos, sin sacrificar ideologías ni posiciones legítimas, desde la trinchera que cada uno ocupa. Asumimos que como se dice, cada uno mira con los ojos que tiene o interpreta a partir de donde pisan sus pies, y que ello también es honrar la naturaleza deliberativa de la propia democracia. No obstante todo lo anterior, siguiendo la tesis 00:14:21 de la buena salud de nuestra democracia, existe un síntoma que representa la verdadera esencia de nuestros Procesos Electorales, su ciudadanización. Sin duda, este detalle, dijera Gasset, no es para nada menor desde el punto de vista de nuestros Procesos Electorales, y este no es la excepción, ya que ha sido a partir de esta premisa que como sociedad hemos logrado garantizar el carácter libre y republicano de nuestras elecciones en los últimos años, no puede y no debe ser de otra forma. En el momento en que la ciudadanía asume la conducción de la jornada electoral, así como su vigilancia, es a partir del cual cobra sentido todo el esfuerzo institucional de meses; en el momento en que cada 00:15:15 pone en manos del Presidente o Presidenta de casilla el paquete electoral, en ese instante no solamente le transfiere la autoridad necesaria para conducir el día de la jornada, sino también, la responsabilidad democrática de velar porque la voluntad de sus vecinos, de sus familiares y de la suya propia, sea respetada. Cuando cada militante partidista recibe en sus manos el listado nominal para ir a representar a su Partido a la casilla, también se le transfiere este sentido de vigilancia para igualmente garantizar que la voluntad de sus vecinos, familiares y la suya propia sea respetada. Cuando cada capacitador o supervisor se apropia de todo lo que tiene que ver con su casilla, como ellos lo dicen, en un sentido de pertenencia que va más allá de lo material, sino de lo que representa en términos de compromiso democrático, de que todo salga bien, desde el momento de la instalación hasta el cuidado de ese paquete que dejó de contener boletas para ahora resguardar votos, es cuando se refleja, precisamente esa buena salud de nuestra propia democracia. Todo ello, sin descartar por supuesto, todas y todos aquellos que acudiremos a expresar nuestra voluntad de manera libre y secreta. Así pues, cuando todo esto pasa, cuando la ciudadanía tiene en sus manos el control, es entonces, insisto, cuando cobra sentido nuestra democracia, pero sobre todo cuando se reafirma aquello de que goza de muy buena salud. Sin embargo, además de esta parte ciudadana, también nosotros debemos hacer nuestra parte. El día de hoy, el IEM, por supuesto atendiendo las incidencias que se puedan llegar a presentar, y en el caso de los propios Partidos Políticos, canalizando sus señalamientos y las propias incidencias que se reporten, obviamente por la vía institucional, y entre todas y todos, garantizando unas elecciones pacíficas, libres 00:17:16 por y para la ciudadanía de Michoacán. Es por ello que no tengo la menor duda de que esta jornada electoral será ejemplar, porque simple y llanamente hemos hecho lo necesario para depositar esa gran responsabilidad en todas y cada uno de las y los ciudadanos en Michoacán. Por ello y por último, solamente quiero dejar y 00:17:43 necesario, hacer un llamado precisamente a quien va dirigido todos estos esfuerzos, a la ciudadanía, a quienes invitamos para que en confianza salgan a votar 00:17:55 para recibir su voluntad y que esta sea 00:18:03.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.-** Muchas gracias Presidente. Muy buenos días, saludo a todos, a mis compañeras Consejeras, a los Consejeros, a las representaciones de los Partidos Políticos y a todas las funcionarias, funcionarios del órgano central de este Instituto. A todos los miembros de los Comités Distritales y Municipales de este Instituto, así como a las y los supervisores y capacitadores 00:18:55 internet y de las redes sociales. El día de hoy, un total de 3'574,811 tres millones quinientos setenta y cuatro mil ochocientos once ciudadanas y ciudadanos michoacanos que integran la lista nominal podrán 00:19:19 Podremos elegir a quien ocupará la titularidad del Poder Ejecutivo, las 40 cuarenta diputaciones en sus principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como a las 112 ciento doce planillas que integran en igual número de los ayuntamientos de nuestro Estado, porque recordemos que el caso de Cherán se elige por el sistema de usos y costumbres. Elección que coincide con la renovación de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo federal, en la que se elegirán 500 quinientas diputadas y diputados, lo que ha implicado un trabajo conjunto y muy exhaustivo con el Instituto Nacional Electoral. El día de hoy, 06 seis de junio, llegamos a la cúspide del Proceso Electoral 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, que arrancó formalmente el pasado 06 seis de septiembre del 2020 dos mil veinte, pero que requirió un arduo trabajo de todas las áreas de este Instituto, de más de un año de preparación, por ello, a todas y a todos mis compañeros que trabajan en este Órgano Electoral, mi más sincero agradecimiento y reconocimiento,





sin todas y todos ustedes, esta jornada que celebramos el día de hoy, no sería posible. Me permito referir que este domingo se instalarán un total, o se están ya algunas instalando, de 6,219 seis mil doscientas diecinueve casillas, y para ello, se imprimieron un total de 11'614,618 once millones seiscientos catorce mil seiscientos dieciocho boletas electorales para las 3 tres elecciones, gubernatura, diputaciones y ayuntamientos. Además, hasta el momento se cuenta con el voto de 1,457 mil cuatrocientos cincuenta y siete michoacanas y michoacanos que radican en el extranjero. En esta ocasión, nuestros connacionales pudieron emitir su voto por vía postal, como se ha hecho anteriormente, y por primera vez también pudieron realizarlo de manera electrónica. Es este tipo de medidas que simplifican el Proceso con mayor seguridad del voto. Esta jornada electoral representa un nuevo reto y oportunidad de poner a prueba una democracia inclusiva, en Michoacán se disputan en las urnas, un total de 1,140 mil ciento cuarenta cargos, con una participación general en el Estado, de 8,440 ocho mil cuatrocientas cuarenta candidaturas, de las cuales, 4,607 cuatro mil seiscientos siete son mujeres y 3,833 tres mil ochocientos treinta y tres, hombres, lo que representa el 55 por ciento de candidatas frente a un 45 por ciento de candidatos, ello evidencia un avance significativo en la participación política de las mujeres. Por otra parte, como sabemos, esta jornada comicial es atípica, que se da en medio de una pandemia provocada por motivo del SARS-Cov-2, y por eso quiero decirles a todas y a todos los michoacanos, que acudan con confianza a las casillas a votar, este Instituto en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, tomamos una estricta serie de medidas sanitarias para evitar el contagio de COVID-19. Recuerden todas y todos, debemos acudir con cubre bocas y si así se desea, podremos llevar nuestra propia pluma o bolígrafo, y nuestra credencia de elector únicamente la mostraremos sin entregar a las y los miembros de las mesas directivas de casilla. El horario para votar empezó a partir de las 08:00 ocho horas y concluirá a las 18:00 dieciocho horas, sin embargo, si a esta hora aún hay gente en la fila de algunas casillas, se les permitirá emitir su voto. Lo importante es que todas y todos vayamos a votar para elegir en libertad a quien habrá de representarnos en los cargos públicos que hoy se eligen, que como lo comenté, son 1,140 mil ciento cuarenta cargos. Y es que las elecciones son un ejercicio democrático en el que los actores principales son precisamente las ciudadanas y los ciudadanos, no sólo porque con su voto eligen a quienes habrán de representarnos, además, porque también son ellas y ellos los que a través de un proceso de insaculación realizado por el Instituto Nacional Electoral, aceptaron la invitación para formar parte de las mesas directivas de casilla. Gracias a eso, es que podemos tener la confianza que nuestros propios vecinos y vecinas son los que cuentan cada uno de nuestros votos, confianza que se fortalece con el hecho de que otras ciudadanas y ciudadanos elegidos por todos y por cada uno de los Partidos Políticos y candidaturas independientes, pueden estar presentes en su calidad de representantes para vigilar para que este día podamos decir que casi la totalidad de las casillas contarán con dichas representantes. Así podemos decir con seguridad, que cada voto será contado y se contará bien. Por eso, es que hago un llamado a todas las ciudadanas y los ciudadanos michoacanos a votar, aprovechar esta oportunidad para manifestar su conformidad o rechazo a las propuestas que todas las fuerzas políticas y candidaturas independientes han dado a conocer en las campañas electorales. Respecto a la campaña a la gubernatura, solamente recordar que duró 60 sesenta días, mientras que la de ayuntamientos y diputados, 45 cuarenta y cinco días. Por último, comentar que a través del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral, SIJE, que es una herramienta informática implementada por el INE, nosotros, las y los Consejeros, podremos dar seguimiento minuto a minuto de los sucesos relevantes que se presenten en cada una de las casillas instaladas en el Estado, con el objetivo de dárselos a conocer a ustedes. También este mismo día podremos conocer las tendencias que favorezcan a las distintas fuerzas políticas, en el caso a la gubernatura del Estado, se podrá hacer con el conteo rápido, con el que podemos conocer las estimaciones más precisas y confiables que puede haber antes de los cómputos. De igual forma, a partir de las 20:00 veinte horas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, mejor conocido como PREP, nos permitirá ir conociendo los resultados que, como el propio nombre lo indica, son preliminares, a través del escaneo de las actas de las mesas directivas de casilla. Sería cuanto Presidente, muchas gracias y excelente jornada comicial a todas y a todos, y recuerden que su voz es su voto.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muy bien Consejera, muchas gracias. Consejera Marlene, adelante por favor.-----

**Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.-** Muy buenos días a todas y a todos, a los integrantes de este Consejo General, a los Partidos Políticos, a los medios de comunicación nacionales y estatales, así como a todos los Órganos Desconcentrados que en este momento están realizando una tarea ardua para llevar a cabo la jornada electoral, a la ciudadanía en general, un saludo. El día de hoy estamos ante este Consejo General a la par que se desarrolla en cada una de las casillas la etapa de la jornada electoral. Hemos dejado atrás la etapa de preparación de la elección, que comenzó





ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021

desde el 06 seis de septiembre del año pasado y significó la implementación de múltiples actividades que se han manifestado a través del día de hoy en las urnas, en donde la ciudadanía determinará sus convicciones y preferencias, expresión que tendrá como resultado la renovación de la gubernatura del Estado, también del Congreso del Estado y los 112 ciento doce ayuntamientos, pero sin dejar de mencionar al Congreso de la Unión, al encontrarnos en una elección concurrente con la elección de diputaciones federales. Los retos que se presentan en este nivel de avance del Proceso Electoral es sin duda llevar a cabo las etapas con las restricciones y el acatamiento de las medidas sanitarias indispensables para evitar los contagios provocados por el COVID-19. Si bien las actividades de la ciudadanía en general se han desarrollado bajo una nueva normalidad, es innegable que en este Proceso Electoral también ha adoptado esa nueva normalidad, pues por un lado el calendario electoral señala etapas precisas y plazos fijos sin prórroga alguna y por otro lado este Instituto se ha preocupado en que el personal que labora, tanto en órgano central como Órganos Desconcentrados, cuenten con las medidas de prevención y el resultado se ve reflejado en la culminación de cada una de las tareas atinentes. En cuanto a los desafíos de este Instituto Electoral de Michoacán, es que está a cargo del sistema que provee los resultados preliminares de las elecciones a través de la captura y publicación de los datos plasmados por las y los funcionarios en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, que se reciben en los centros de acopio y trasmisión de datos, mejor conocidos como PREP, que en este Proceso Electoral de Michoacán se ha dado una importante participación en el PREP casilla, que con ello se permitirá dar a conocer en tiempo real a través de internet, los resultados preliminares de las elecciones en esta misma noche, con certeza, oportunidad y utilizando la tecnología más avanzada; procedimiento del cual este Instituto ha estado vigilante, desde la contratación vía licitación pública, como de las fases de su desarrollo y simulacros que permitan su desempeño eficiente, para que la ciudadanía esté en aptitud de conocer los resultados de la elección. Agradezco también el apoyo del Comité Técnico Asesor, así como del ente auditor, que han estado vigilando en todo momento el desarrollo de este sistema y trabajando de manera muy comprometida con este Instituto. Otra tarea pendiente y desafiante es la prevista en el artículo 207 del Código Electoral, referente a que este Instituto tiene a su cargo la función de llevar a cabo los procedimientos de cómputo, a través de los cuales, los Consejos Electorales de los Comités Distritales o Municipales, celebrarán sesión permanente a partir de las 08:00 ocho horas del día miércoles de la jornada electoral, respecto a la gubernatura del Estado, diputaciones de mayoría relativa, diputaciones de representación proporcional y ayuntamientos. Los cómputos se deben de realizar sucesivamente y de forma ininterrumpida hasta su conclusión. Para abonar al éxito de esta tarea, el Consejo General ha aprobado los Acuerdos que marcan los lineamientos a seguir en esta importante labor, señalando además, que este Instituto, a través del Consejo General, estará vigilante del buen desarrollo de los cómputos. Finalmente, quiero agradecer a todos y cada uno del personal del Instituto Electoral de Michoacán a través de su órgano central, así como de sus Órganos Desconcentrados, el empeño y esfuerzo que han llevado a cabo para cumplir cada una de las etapas de este Proceso Electoral. Así también, mi reconocimiento al Instituto Nacional Electoral, con el que hemos caminado a la par para realizar cada una de las tareas que nos encomienda, tanto la Constitución federal como las leyes generales y locales. Así, espero que todos, cada uno de nosotros, ciudadanas y ciudadanos, ejerzamos el día de hoy nuestro voto, porque hoy es el día de la ciudadanía, es del día de la fiesta democrática michoacana. Es cuanto Presidente, muchas gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted Consejera Marlene. Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, por favor, adelante.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Gracias Presidente. Muy buenos días a todas, a todos, a los medios de comunicación que nos acompañan, a la licenciada María Enríquez de la Junta Local del INE, representaciones de Partidos, compañeras, compañeros, funcionarios, funcionarias de este Instituto, a los Órganos Desconcentrados, funcionarias y funcionarios de los Órganos Desconcentrados, a nuestros CAEs, y demás personas que estén dando seguimiento a esta sesión a través de las distintas plataformas de nuestra institución. Este domingo 06 seis de junio tendremos la oportunidad de elegir a la persona que tomará las decisiones por nosotros durante los próximos 6 seis años desde la gubernatura, así como a las y los legisladores y ayuntamientos que le acompañarán hasta la mitad de su mandato, y que en conjunto irán definiendo el rumbo de nuestro Estado, todo esto, en un contexto atípico a propósito de la pandemia. Vale la pena destacar que tendremos unas elecciones incluyentes en Michoacán, por primera vez se implementaron acciones afirmativas que permitieron que hoy tengamos registradas 78 setenta y ocho candidaturas LGBTTTIQ+, 52 cincuenta y dos candidaturas indígenas, 58 cincuenta y ocho candidaturas jóvenes menores de 30 treinta años y 78 setenta y ocho candidaturas de personas con discapacidad. Este Proceso, además, se garantizaron los registros de candidaturas paritarios, con 4,600 cuatro mil seiscientas mujeres candidatas que desde el momento del



registro representaron casi el 55 por ciento de la totalidad. Además, de que por primera vez, las mujeres están encabezando todas las listas de diputaciones por el principio de representación proporcional, aunado a que también por primera vez, los Partidos Políticos estuvieron obligados a destinar por lo menos el 40 por ciento del presupuesto a campañas de mujeres, así como a destinar el mismo porcentaje en tiempos en radio y televisión para las mujeres candidatas. Con lo anterior se ha buscado garantizar la trascendencia política de nuestros grupos vulnerables, por primera vez en la historia de nuestro Estado, tenemos representados en los registros de candidaturas, a los diversos sectores de la sociedad que materializan un paso importante hacia la democracia incluyente. No omito mencionar que hay 12 doce candidaturas independientes, 2 dos de diputaciones y 10 diez de ayuntamientos, que hoy también se convierten en una opción más para la ciudadanía y que abonan en el entramado democrático. Por otro lado, por primera vez tendremos boletas con la fotografía de las y los candidatos que le darán una mayor claridad a la ciudadanía para emitir su voto. También, el voto electrónico para las y los michoacanos que se encuentran en el extranjero, como un paso importante para la simplificación y economía de este mecanismo. Además, tendremos también los conteos rápidos para la elección de la gubernatura, que por primera vez nos permitirán tener un estimado de las tendencias de los resultados finales esta misma noche, la misma noche de la jornada. A la par, hay una realidad que no podemos dejar de ver y que hoy como nunca hemos visto un intenso movimiento de comunidades indígenas que luchan por su autodeterminación, destacando un rechazo a los Partidos Políticos, y como consecuencia, más de 80 ochenta casillas no serán instaladas por negativa expresa de estas comunidades. La autodeterminación de los pueblos indígenas y el voto, son dos derechos constitucionales y humanos de gran relevancia para la democracia mexicana que pueden coexistir y que aún tenemos el reto de construir. Hoy tendremos 6,167 seis mil ciento sesenta y siete casillas en condiciones idóneas, donde más de 3'500,000 tres millones quinientos mil michoacanos tienen garantizado su derecho a voto sin ningún riesgo de carácter sanitario. Sólo nos resta salir a votar con la conciencia de que nunca las ciudadanas y los ciudadanos somos tan poderosos y tan iguales como cuando estamos en las urnas. Salgamos a votar. Es cuanto, muchas gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted Consejera. ¿Alguien más? Consejero, adelante por favor. Consejero Luis Ignacio Peña, por favor.-----

**Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias. Buenos días a todas y a todos. Estamos ya iniciando las actividades más importantes después de años de preparación y el desarrollo de un Proceso Electoral con un contexto inédito. Una jornada electoral que es de la mayor relevancia para la ciudadanía michoacana, pues hoy saldrán las y los ciudadanos a emitir su voto y a decidir quién habrá de representarles en el próximo Congreso local, quién ejercerá el Poder Ejecutivo como gobierno estatal y ayuntamientos como gobierno municipal. Es un día que requiere la participación de todas y todos, por las consecuencias que conlleva para nuestra organización política y jurídica, para el desarrollo económico, social y cultural de nuestro Estado, y finalmente, para el bienestar de las familias michoacanas. Si bien, para algunas personas el ejercicio del voto puede reflejarse en apatía o molestia, incluso ante los resultados obtenidos en este aspecto, por parte de los gobiernos actuales o pasados; vale la pena recordar que este derecho con el que contamos, es el resultado de años de lucha, una aspiración que en sus comienzos no era accesible para todas y todos, porque no era posible vislumbrar la dimensión que hoy tiene el voto ciudadano. Una oportunidad de exigir resultados, de ratificar voluntades, de cambiar realidades y de hacer escuchar nuestra voz, pues los hechos como las palabras, son una realidad que se puede depositar y cobrar fuerza en las urnas. Hablando en un contexto local y después de épocas como la colonización e independencia, este país se consolidó como un estado libre, reconociendo derechos y obligaciones a los mexicanos, entre ellos, de manera formal, los de votar y ser votados. Cabe destacar que para entonces, las mujeres seguían sin tener reconocido este derecho, hasta que finalmente, después de varios congresos nacionales y movilizaciones por el derecho a votar, el 17 diecisiete de octubre de 1953 mil novecientos cincuenta y tres se promulgaron las reformas constitucionales para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena. Y también es a partir de ese momento que se comenzaron a librar otras batallas para garantizar el derecho de ser votadas e incluso la equidad como hoy la reconocemos. Con esto, quiero hacer evidente que este derecho que hoy tenemos todas y todos, es como lo dije antes, consecuencia de varias luchas sociales libradas para reconocer una calidad, la de ser ciudadanas y ciudadanos que participan en asuntos públicos de su país y en esta ocasión de su Estado. Tu voz es tu voto, sí, el voto es un poder, una voz que nos han entregado nuestros antepasados y que debemos utilizar periódicamente. Una herramienta con la cual podemos generar cambio, es la herramienta más poderosa en una sociedad democrática, pues ahora mediante esa, elegimos a nuestras representaciones, repito, el Poder Ejecutivo local, el Congreso del Estado y en los ayuntamientos, hablando en lo local, y diputados federales, en lo nacional. Además, a través de este





## ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021

instrumento incluso podemos expresar nuestra voluntad en otros mecanismos de participación ciudadana, llegará en su momento. Por otra parte, es también la máxima expresión de nuestros ideales, valores, principios y educación, es justo en las urnas donde podemos o ponemos en práctica lo que la sociedad nos ha enseñado en las escuelas y desde luego la familia; es el lugar donde coincidimos o discrepamos con perfiles, programas de gobierno, trabajo realizado e ideologías, pero no como un esfuerzo vano, sino para construir una mejor sociedad, sin duda. Es el momento en que se decide el presente para alcanzar el futuro, nuestras decisiones hoy tendrán consecuencias sin duda en la vida de nuestros hijos y las siguientes generaciones. Asimismo, esta decisión que cada uno y una tomarán, se verá reflejada en los resultados y será propicia para provocar un momento de reflexión e introspección para que las candidaturas acepten sus compromisos y desplieguen las labores necesarias para su cumplimiento, pues el voto que las ciudadanas y ciudadanos emitirán, no es simplemente un voto de confianza, es un voto por la acción, por la sociedad, por ofrecer más que mejoras a la sociedad y lugar en que vivimos, es un voto por el cual las y los candidatos se comprometieron a aceptar una responsabilidad que no es menor y que corresponde a hacerse cargo del estado de las cosas en que nos encontramos, conociendo plenamente las circunstancias de cada municipio, distrito y del Estado, y por tanto decidieron hacer frente al gran reto que implica gobernar. Así, otra vez invito a todas las ciudadanas y ciudadanos de Michoacán, a salir a emitir su voto, siéntanse seguros de hacerlo, pues se han tomado todas las previsiones para que puedan hacerlo en condiciones de seguridad sanitaria y ambiental. Es momento de participar activamente en estas decisiones, pues votar es parte fundamental de la democracia y de la posibilidad de exigir el rendimiento de cuentas a nuestras y nuestros representantes, es la oportunidad también de iniciar una comunicación social constante y de ejercer nuestra ciudadanía plena en la que si todas y todos participamos activamente, comenzaremos a vencer las inercias, la pasividad complaciente y toda la indiferencia, ese cáncer que corroe las instituciones, la democracia y la sociedad, porque rompe los lazos comunitarios que son nuestra fuerza. El día que cada ciudadana, ciudadano, sea consciente del poder que encierra su voto, comenzaremos a ejercer un voto de mayor calidad, porque no es sólo elegir de entre varias posibilidades, sino elegir lo que mejor convenga a nuestra sociedad. Este día salgamos a votar de manera libre, pacífica, informada, superemos la tentación de dejar en manos de otros nuestra posibilidad de elegir. Este día salgamos a hacernos escuchar. Finalmente, es un honor para mí, un privilegio, ser Consejero del Instituto Electoral de Michoacán. Muchas gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted Consejero Luis Ignacio. Ahora cedo el uso de la palabra, Consejera Carol y posteriormente al Consejero Juan Adolfo. Adelante.-----

**Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.-** Muchas gracias Presidente. Buen día a todas y a todos, mis compañeros y compañeras integrantes de este Consejo General, a las representaciones de los Partidos Políticos, a los medios de comunicación nacionales, locales e internacionales, muchas gracias por su acompañamiento, a María Enríquez de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y a Sandra Tapia, la representante del Área de Vinculación del Instituto Nacional Electoral, ambas con mucha estima por parte de nosotros, muchas gracias por acompañarnos este día tan especial. También agradezco a Víctor, que es nuestro intérprete de lengua de señas mexicana, que también a lo largo de este Proceso Electoral nos ha permitido la accesibilidad a las personas sordas en Michoacán, muchas gracias Víctor. A todas mis compañeras y compañeros del órgano central y de los Comités, de los 116 ciento dieciséis Comités Distritales y Municipales que tenemos, muy buen día a todas y a todos, y espero que esta jornada sea muy exitosa para cada uno y cada una de ustedes. Hoy es un día de fiesta, es un día de fiesta democrática, es un día de fiesta que hemos recorrido ya muchos días, comenzamos el 07 siete de septiembre. Hemos agotado distintas etapas, desde el principio se comenzó por nuestros Órganos Desconcentrados, iniciamos formando una base, una base sólida, una base que fue desde un inicio vigilada por las representaciones de los Partidos Políticos, se emitió una convocatoria pública, ellos asistieron, ciudadanas, ciudadanos, maestros, doctoras, enfermeras, abogados, amas de casa, estudiantes, muchos perfiles, perfiles ciudadanos son los que integran nuestros Órganos Desconcentrados. Gente comprometida, gente que le gusta la democracia, gente que cree en su país, gente que quiere que las cosas se hagan bien en Michoacán, a cada una de estas personas se le hicieron entrevistas, exámenes, bueno, un examen medio teórico que le hicimos cada una de las Consejerías. La Consejera Viridiana siempre estuvo ahí cuidando este tema de la integración de Órganos Desconcentrados, nos involucró a cada una de las Consejerías; incluso a las representaciones de los Partidos Políticos, desde un inicio siempre se les dio vista de cada una de las personas que los integraban, se les dio oportunidad de que hicieran señalamientos y al final, fueron integrados por personas que cumplían los requisitos, personas que a lo largo de estos meses han estado ahí observando, ayudando, apoyando y ejecutando los Acuerdos emitidos por Consejo General. El día





de hoy tienen una tarea muy importante, que es darle seguimiento a la jornada electoral en cada uno de sus municipios y distritos. Una tarea muy importante que sin duda creo que la van a llevar de la mejor manera y de manera muy exitosa. Agradezco también a cada una de las Direcciones, las Coordinaciones, al Órgano Interno de Control, porque sin ustedes no hubiera sido posible llegar al día de hoy, han sido días de mucho trabajo, de poner corazón, de poner horas de sueño. Las capacitaciones que ustedes les dieron a los Órganos Desconcentrados fueron muy importantes, porque ustedes fueron quienes les dieron los conocimientos para llegar justamente al día de hoy. Fueron muchas, muchas horas de capacitación que también representaron un reto muy importante para nuestros Órganos Desconcentrados y para nosotros mismos, porque no se podían hacer de manera presencial, como en otros Procesos Electorales, se tuvieron que hacer de manera virtual y eso orilló a que muchos de nuestros funcionarios y funcionarias tuvieran que enfrentar este reto, este reto que presentó la tecnología, algo para lo que nadie estábamos preparados, y sin embargo pusieron su empeño, incluso ahora que cada una de las Consejerías y la Presidencia tuvimos acercamiento directo con los Comités y que tuvimos ese compromiso de tener un acercamiento directo con los Comités, nos dimos cuenta cómo en muchos municipios del Estado no cuentan con un acceso a internet y aun así se trasladaban a cibernets, se trasladaban a alguna casa que tuviera una mejor recepción de señal y ahí hacían sus capacitaciones. Los Órganos Desconcentrados nunca se han detenido para estar asistiendo, para estarse capacitando, siempre han tenido mucha disposición. Así que también este tema de la cuestión tecnológica no ha sido un impedimento para que este Proceso Electoral se lleve a cabo de la mejor manera. Gracias a cada uno de nuestros 20 veinte Enlaces y a nuestras 2 dos personas que están en la Coordinación de Enlaces, a Yanin y a Bere, muchas gracias por todo su empeño, por todo su esfuerzo, por todo su trabajo, nuestros Enlaces son hombres y mujeres comprometidas, que el día de hoy van a estarle dando seguimiento en cada uno de los municipios a esta jornada electoral. Contamos en los Órganos Desconcentrados también con 2 dos figuras muy importantes, que son los CAEs y los supervisores electorales, que van a estar hoy recibiendo los paquetes electorales, ya los distribuyeron y el día de hoy van a estarlos recibiendo, van a estar capturando las actas de cómputo, van a estar alimentando PREP casilla, que son quienes nos van a permitir tener esta primer visión de los resultados electorales. Con todo esto, lo que les quiero decir es que la jornada electoral se realiza por ciudadanas y ciudadanos, no en todos hay especialistas, no en todos hay gente que ha pasado por un concurso, son nuestros vecinos, son nuestras familias, son nuestros amigos, y por eso hay que creer en estas elecciones, hay que creer en que los votos se van a ver traducidos en los resultados, en quienes nos van a representar. Porque no es cualquier persona, son personas que están día a día con nosotros y que por eso esta democracia se construye por ciudadanas y por ciudadanos. Invitar a la gente a que el día de hoy acuda a emitir su voto de manera libre, de manera responsable, en caso de que todavía no conozcan quiénes son sus candidatos o candidatas, aún está habilitada una página en nuestras redes sociales, Instituto Electoral de Michoacán, en nuestra página de internet, [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx), ahí pueden entrar a consultar quiénes son los candidatos o candidatas de su municipio y de su distrito. Incluso también invitarles a que si no saben en dónde está su casilla, también el Instituto Nacional Electoral ha habilitado una página de, ubica tu casilla, para que también ingresen, ingresen su sección y con la sección y con el Estado, con eso van a saber a dónde acudir a votar. Ya se nos dieron las opciones, cada una de las representaciones partidistas hizo su campaña, dieron a conocer cuáles son sus propuestas, hoy es el día de las ciudadanas y los ciudadanos, hoy es día de salir a votar y de cumplir con nuestra obligación y con nuestro derecho de votar. Gracias de nuevo a todas y a todos, y que sea muy exitosa esta jornada electoral. Muchas gracias Presidente, es cuanto.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias a usted Consejera Carol. Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, por favor.-----

**Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Gracias Consejero Presidente. Muy buenos días a todas, a todos, integrantes de este Consejo General y demás personas que nos acompañan, así como agradecer a los intérpretes del lenguaje de señas mexicanas y representantes de los medios de comunicación que siguen esta jornada y a la ciudadanía en general que le da seguimiento a esta jornada. Después de casi un poco más de 270 doscientos setenta días que se decretó el inicio del Proceso Electoral, finalmente llegamos al domingo 06 seis de junio, con diversas características que hace diferente esta elección a otras más que hemos tenido en el Estado de Michoacán y que ya han dado cuenta mis compañeras Consejeras y Consejero. Lo que podemos decir es que se confirma que ninguna elección es igual a las anteriores. El voto es un derecho que nos coloca en igualdad a todos por encima de cualquier diferencia, la jornada electoral de este domingo nos pone en esta condición sin importar género, estructura social, religión, color de piel, grado académico, principalmente yo diría, sin importar el lugar geográfico al que pertenecemos en un Estado como Michoacán, dividido en 10 diez regiones geográficas y con 112 ciento doce municipios por el sistema de Partidos Políticos. Hoy, cada uno de las





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

y los michoacanos podrá salir a votar y expresar la decisión de la sucesión del poder público sin importar estas diferencias. La voluntad de cada elector vale lo mismo y cuenta lo mismo para designar a los próximos representantes locales en ayuntamientos, en cada uno de los distritos de las diputaciones locales y en la gubernatura. Esta característica de igualdad es una de las características de nuestra democracia. En este día, dentro de esta jornada electoral que está arrancando, se espera que se tenga la mayor movilización en la historia del país y del Estado de Michoacán, con la instalación de casillas, garantizando el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las y los ciudadanos aún bajo este contexto de pandemia ocasionada por el COVID-19, para lo cual se tienen todas las condiciones de seguridad sanitarias para que las y los michoacanos acudamos a votar de forma civilizada, pacífica y garantizando la secrecía del voto para decidir por las opciones impresas en las boletas de las y los candidatos, coaliciones, candidaturas comunes de los Partidos Políticos. También se debe asumir con responsabilidad la competencia democrática, deberá respetarse el veredicto que tome hoy la ciudadanía michoacana ante los retos futuros que enfrentarán en los próximos ejercicios de gobierno en los 3 tres niveles que ya he mencionado. Este domingo 06 seis de junio las y los ciudadanos toman el control de la elección en nuestro Estado, elección concurrente porque fungirán como funcionarios de casillas y serán los responsables de recibir, de contar y de plasmar los resultados de cada una de sus casillas, de los votos emitidos por sus vecinos y vecinas, de manera transparente. Las y los funcionarios de casilla que fueron seleccionados, capacitados y convencidos, son la principal garantía del respeto del voto, de la voluntad de los electores. Esta elección se ciudadaniza, rasgo de nuestros Procesos Electorales. En las casillas cada uno de los votos será contado en presencia de los representantes de los Partidos Políticos acreditados y además, vigilados por los observadores electorales nacionales acreditados, así como los visitantes extranjeros ante el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán. Quiero remarcar, que previamente a esta jornada electoral se han hecho una serie de actividades para que esta jornada tenga una gran participación, tanto de los electores de este Estado, como de los electores en el extranjero, donde se ha superado la meta de los Procesos Electorales anteriores con la participación de las y los paisanos desde el extranjero. Por otra parte, al final de la jornada, después de las 18:00 dieciocho horas, estimamos dar certeza, transparencia y máxima publicidad de los resultados electorales que arroje la jornada comicial mediante el sistema de Programa de Resultados Electorales Preliminares, donde se conocerán tendencias de los resultados y posteriormente tendremos los resultados oficiales con los cómputos. Finalmente, quiero también aprovechar para agradecer a los medios de comunicación su acompañamiento, su apertura a los diversos espacios informativos que se nos brindaron para difundir cada una de las tareas anteriores que hemos desarrollado este Consejo General, ya que han sido un vínculo muy importante entre este Instituto Electoral de Michoacán y la sociedad para poderles informar de cada una de estas etapas del Proceso Electoral. Una sociedad informada permite conocer y tener mayor pluralismo, que es pilar de nuestra democracia. También quisiera yo hacer un reconocimiento a las representaciones de los Partidos Políticos por este acompañamiento que hemos tenido de trabajos preparatorios a la jornada comicial, quisiera destacar que hemos tenido diferencias, pero todas las hemos resuelto con civilidad, lo cual también es una de las características principales de vivir en democracia. Hemos sido acompañados con cada uno de ustedes y este Instituto Electoral me parece que lo debe valorar, que transitemos por la vía pacífica, civilizada y democrática. Los Partidos Políticos tuvieron oportunidad, a través de las campañas electorales, de hacer del conocimiento a las y los electores, de sus ofertas políticas, de que sus voces se escucharan, por eso el día de hoy, la ciudadanía se deberá de expresar a través de su voto. También mención a las candidaturas independientes, que optaron, ciudadanos y ciudadanas, por esta figura que el sistema electoral permite y que también son parte de esta oferta política. A todos y cada uno de los integrantes de este Instituto Electoral que hace un par de semanas celebró 26 veintiséis años de vida, también un agradecimiento porque, nuevamente somos parte de la elección de quienes estarán ejerciendo el poder político de manera democrática y pacífica. El respeto a las reglas del juego establecidas, comprometerá a contribuir un futuro de mayor inclusión, pluralismo, de diversidad y de tener una jornada electoral pacífica. Estos Procesos Electorales y de participación se obtienen para una sucesión inalterable del poder político de manera constante y después de que las mayorías se expresen, las minorías deberán de sostener un diálogo también, para poder enfrentar los próximos retos que enfrenta el Estado de Michoacán. Este domingo 06 seis de junio, tu voz es tu voto. Gracias Consejero Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejero Juan Adolfo. ¿Alguien más de las representaciones? Licenciado David Alejandro Morelos, de la representación del Partido de la Revolución Democrática.-----

**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.-** Gracias Presidente. Buenos días Consejeras, Consejeros, a mis pares representantes, a





las representantes del Instituto Nacional Electoral que nos acompañan el día de hoy en esta sesión, a María Enríquez, a Sandra; a Víctor Mújica que nos acompaña con el lenguaje de intérprete de señas mexicanos, a los medios de comunicación y a las personas que nos siguen a través de las plataformas digitales de este Instituto Electoral. Hoy es un día histórico, una jornada comicial que es la cumbre de un Proceso Electoral inédito en el país, debido a la pandemia del COVID-19, al número de candidaturas encabezadas para mujeres, la apertura de espacios para la postulación de candidatas y candidatos de grupos tradicionalmente discriminados, el programa piloto de votación desde centros penitenciarios y la votación vía electrónica a la gubernatura en esta entidad. Estamos transitando por una contienda electoral más grande de la historia, pero también en la que más se ha enrarecido el ambiente político, un Proceso Electoral caracterizado por ataques continuos a las instituciones encargadas de garantizar el voto. El día de hoy, 06 seis de junio, tenemos una cita con la historia, es responsabilidad de todos hacer de estas elecciones una verdadera fiesta democrática, Michoacán y México se merecen unos comicios limpios y en paz, en los que se garantice que las ciudadanas y los ciudadanos puedan votar libremente y manifestar sus preferencias electorales en condiciones de equidad, legalidad y certeza. Cada michoacano y michoacana al acudir a las urnas debe tener la certeza de que están dadas las condiciones sanitarias que establecen los protocolos de salud y las autoridades electorales, y que su voto libre, universal y secreto será respetado y debidamente contabilizado. Exigimos a las autoridades electorales federales, estatales y municipales, actúen conforme a derecho y que sus determinaciones sean imparciales y justas. Corresponde a las autoridades de los 3 tres órdenes de gobierno cumplir y hacer cumplir la Ley y por tanto, garantizar que no tendrán ningún tipo de intervención para favorecer o perjudicar a las candidatas y los candidatos o Partidos Políticos. Los Partidos Políticos y candidatas y candidatos, estamos obligados a cumplir a cabalidad las leyes electorales y evitar prácticas que atenten contra la civilidad y la democracia. A las y los ciudadanos les toca ejercer su obligación y derecho al sufragio, con la firme convicción de que su participación contribuirá a definir el presente y futuro de Michoacán y la nación. En estas elecciones lo que está en juego es la sobrevivencia de nuestra democracia y la estabilidad social, hoy votaremos por la democracia o por el fortalecimiento de un gobierno autoritario. Hemos visto de manera desafortunada, cómo desde el poder federal emanado de MORENA, se golpea a las instituciones, se denosta a los Partidos Políticos, a las candidatas y candidatos, medios de comunicación y en general a quienes consideran opositores a su denominada Cuarta Transformación. Por tanto, las ciudadanas y ciudadanos tenemos la gran responsabilidad y oportunidad de decir, ya basta a sus ocurrencias y forma de gobernarnos, hagamos lo que nos corresponde, el Partido de la Revolución Democrática está listo para defender cada uno de los votos que se emitan en las urnas a favor de nuestros candidatos a la gubernatura y de nuestras candidatas y candidatos a diputados federales, diputados locales y a las presidencias municipales. La voluntad popular debe ser respetada plenamente, por lo que hacemos un llamado también a las ciudadanas y a los ciudadanos para que nos ayuden a cuidar el voto y denuncien cualquier anomalía ante las instancias competentes. Democracia ya, patria para todas y todos. Muchas gracias por su atención.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted licenciado David. ¿Alguien más? La licenciada Adanely y posteriormente Juan Carlos y después el maestro Rodrigo. Adelante por favor.-

**Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licda. Adanely Acosta Campos.-** Buenos días a todas y a todos, saludo con mucho aprecio a las personas integrantes de este Consejo General, a las representaciones de los Partidos Políticos, a María y Sandra del Instituto Nacional Electoral, también saludo con mucho aprecio a los medios de comunicación, al intérprete de lenguaje de señas mexicanas, buenos días a todas y a todos. El día de hoy damos inicio a la jornada electoral una de las más grandes en la historia de México y de nuestro Estado, pero más allá de un Proceso Electoral, lo que se discute hoy es la democracia de Michoacán, la participación ciudadanía será el signo innegable de la credibilidad y congruencia que los Partidos Políticos han mostrado o no. Reconozco el amplio trabajo que los Institutos Electorales han hecho en conjunto con los Partidos Políticos para generar espacios accesibles y en igualdad transversal con acciones afirmativas y sustantivas, pues la situación actual así lo exige, así como su capacidad de adaptación a las circunstancias que nos toca vivir, en una pandemia, que aunque opacada y en ocasiones maquillada, sigue latente y presente; sin embargo, la realidad también nos muestra que de este Proceso tendremos que aprender inevitablemente, para los próximos Procesos Electorales, reinventar los mecanismos de participación y mejorarlos, para transitar a una democracia más accesible para todas y todos, pero no sólo eso tendremos que mejorar, pues de nada sirve la libertad de elegir cuando ésta es amedrentada por la violencia y sus niveles de crueldad. No podemos tapar el sol con un dedo, es una verdad innegable, que la violencia marcó de forma brutal este Proceso Electoral. En Movimiento Ciudadano tenemos 3 tres lamentables ejemplos a nivel nacional, Alma Barragán, Arturo Flores Bautista y Abel Murrieta, candidata y candidatos asesinados





cobardemente. En Michoacán tenemos el caso de Aguililla, así como de candidatos que solicitaron protección al no sentirse seguros. Es la muestra más clara. Es aún más impactante que desde el gobierno se niegue explícitamente la violencia que aqueja a la sociedad y de la que no está libre el proceso democrático. La pacificación de México está lejana, porque mientras no exista seguridad y justicia desde las instituciones, tampoco habrá en la sociedad. En esta deuda de justicia, también se les debe a las mujeres, pues aunque la paridad en los espacios políticos es notablemente mejor en comparación a otros tiempos, aún sigue siendo una paridad cuantitativa y cualitativa, la cual no protege dichos espacios para que sean gozados plenamente. Las brechas de género en el entorno político, aún persisten, las mujeres seguimos siendo víctimas de una violencia sistemática y por si fuera poco, somos usadas como discurso y como templete, dejando en el abandono las causas por las que millones de mujeres seguimos luchando. En este sentido, hago una invitación urgente a no seguir contabilizando y normalizando la violencia de género en los Procesos Electorales, pues sus consecuencias son de una magnitud irreparable. Desde los institutos políticos podemos generar espacios libres de violencia, libres de estereotipos de género, libres de acoso, libres de techos de cristal; comencemos desde casa. Por ello, en Movimiento Ciudadano seguiremos luchando por causas, demostrando que la guerra sucia de nada sirve, cuando tienes congruencia, ideales y espíritu de lucha, aún viene lo más importante, votar, defender el voto, hacerlo por convicción y poniendo siempre en primer lugar a la ciudadanía. Porque hoy es un día de fiesta, la fiesta de la democracia, pero también un día para hacer la revolución y la evolución política, un mecanismo para que las y los ciudadanos sean partícipes de la construcción de un mejor Michoacán, desde el presente pero con visión de futuro, asumiendo la responsabilidad y el compromiso que nos corresponde; entre ellos, el de trabajar también a la construcción de una mejor democracia, donde las y los ciudadanos sean los protagonistas. Ante todo lo anterior, es un día histórico y trascendente en la vida cívica y democrática del país y de Michoacán, que tendrá sin duda un impacto generacional, porque está en juego la posibilidad de tener un futuro incluyente, diverso y sobre todo, un Michoacán capaz de romper con la polarización de buenos y malos, que sólo ha dejado una población incapaz de conciliar, pues se le ha dicho que sólo hay 2 dos formas de ver el mundo. Michoacán demanda una profunda revisión de sus instituciones y de sus leyes, con miras de altura y profunda deliberación, pero esto sólo es posible en el sistema político de pesos y contra pesos, capaz de debatir, no donde una sola visión se pretende imponer y asumir el papel de que sólo con sus ideas el país saldrá adelante. Movimiento Ciudadano seguirá ahí, del lado de las y los ciudadanos, a ellas y a ellos les decimos que ejerzan su derecho a votar, pues su participación construye una sociedad más digna, diversa y plural. Ustedes, ciudadanas y ciudadanos, hacen posible la democracia, Michoacán es de ciudadanos. Es cuanto Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchísimas gracias licenciada Adanely de Movimiento Ciudadano. Ahora cedo el uso de la voz al licenciado Juan Carlos Oseguera Cortés, con la representación del Partido MORENA. Adelante por favor.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Buenos días Presidente del Instituto Electoral, Consejeras y Consejeros Electorales de este Consejo General, compañeras y compañeros representantes de Partido, medios de comunicación, y a la sociedad que nos sigue a través de las diversas plataformas virtuales. No mentir, no robar, no traicionar, son valores que deben imperar en la nueva cultura política que forme la democracia que nuestro Estado ha demandado en los últimos años. Estamos en un Proceso histórico, no solamente por la crisis sanitaria por la que estamos atravesando o por la cantidad de cargos que se van a elegir en todo el territorio nacional, por los temas coyunturales de la propia elección, sino que también por el nivel de violencia que se ha tenido en el presente Proceso Electoral, lo cual pone de manifiesto que nuestro sistema democrático aún se encuentra en construcción, pero a su vez abre la oportunidad para darle un nuevo cauce a la democracia mexicana pero en particular a la de nuestro Estado. Desde nuestro Partido Político MORENA, agradecemos a los cientos de michoacanas y michoacanos que asumiendo una ciudadanía ética, hoy se movilizan desde las primeras horas para instalar las casillas, así como todas las y los ciudadanos que integran los Comités Electorales y que realmente están comprometidos con la democracia. A los CAEs federales y locales, a ellos un fuerte reconocimiento por su aportación al proceso democrático; a las y los representantes de mi Partido en cada casilla, en cada Consejo Electoral, de igual forma, un fuerte agradecimiento por su apoyo. A la sociedad que hoy pedimos que salga a votar en forma valiente y decisiva, para lograr hacer historia por los altos niveles de votación, mismos que aspiramos, rebasen el 65 por ciento de la participación ciudadana; y la legitimidad sea un verdadero instrumento de compromiso de las y de los gobernantes con la sociedad michoacana. La construcción de la legitimidad política que lograrán los diversos gobernantes que se elegirán el día de hoy en cada una de las múltiples casillas que se instalarán en toda la geografía electoral, requieren nuevos valores políticos y nuevos



actores y dirigentes políticos que logren concretar el cambio que tanto se ha anhelado en nuestro querido Michoacán. Hoy estamos ante una oportunidad histórica frente a la posibilidad de que emerja una nueva clase política, joven pero con madurez, templanza y sabiduría necesaria para lograr los cambios y las transformaciones que se requieren de manera urgente en nuestro Estado. Hoy el cambio vendrá del voto de las mujeres y de las personas en condición de discapacidad, de los sectores de diversidad sexual y de todas aquellas personas discriminadas e invisibilizadas, pero que hoy serán actores fundamentales de esta transformación; aún más, la lucha de las comunidades indígenas que ha dejado clara su postura frente a este modelo de elección, debe tener una clara consecuencia y una de ellas deberá ser el replanteamiento de las formas institucionales de abordar su lucha, así como la perspectiva de los titulares de los órganos electorales, que atienden la lucha de estas comunidades originarias, que hoy está claro, le dan sentido a la vida pública electoral. Cada una de las regiones en las que se divide Michoacán, ha requerido cambios no solamente en la realidad económica y social, sino sobre todo, generacional, que logre tener un impacto de fondo en la realidad de nuestro Estado, no podemos pretender que la continuidad sea un factor del cambio, y menos de cambios generacionales y sustantivos. Por ello, el llamado a la sociedad a que salga a votar sin miedo y con la seguridad y certeza de que su voto será respetado, hoy pedimos a la ciudadanía que con su voto nutra las urnas, que cuide lo que en cada una de ellas está pasando, que no se intimide por las acciones y amenazas que algunos actores políticos están generando para desestabilizar la jornada electoral. A las instituciones electorales, IEM e INE, a nombre de mi Partido, les pido absoluto apego a los principios rectores de la función electoral, necesitamos innovar nuevos modelos electorales que también generen un cambio sustantivo en la cultura electoral, para lograr desterrar los vicios añejos que no podemos negar, aún tiene nuestro sistema. Hoy le pido al Presidente de este Órgano Electoral, a los Consejeros y Consejeras, que no sucumban ante agentes externos, que por intereses oscuros y mezquinos pretendan situarlos en una posición parcial hacia determinado candidato, que las fobias y filias personales no formen parte de sus determinaciones y que lo que impere en la presente jornada electoral sea la legalidad y la certeza que reclama la ciudadanía. Hemos trabajado de manera conjunta en cada una de las etapas del Proceso, reconocemos las cosas buenas, pero también sabemos cosas que se pudieron hacer mejor, incluso algunas que se hicieron mal. Creemos que la consolidación democrática se logra primero con una participación formal, asistiendo a votar y posteriormente con una democracia de cambios generacionales. Es así que esos cambios deben empezar desde el primer momento en que se constituye la democracia, las elecciones, a ello, los que estamos aquí, los miles de ciudadanos y ciudadanas en cada una de las calles del país y de nuestro Estado, deben formar parte de un nuevo paso a la democracia, que no solamente se agote con la elección y el voto, sino que transite hacia nuevas formas y visiones de gobierno encabezadas por jóvenes liderazgos que logren cambiar las cosas de forma estructural, una democracia sustantiva. Sin duda que el voto a conciencia y con visión democrática, alimentará a las nuevas formas de convivencia y logros institucionales, dejando de lado los pasados llenos de obscuridad y retazos visionarios. A los Partidos Políticos representados ante este Consejo, les hago un llamado respetuoso a que de manera madura aceptemos el resultado de la contienda electoral y en un ejercicio de civilidad y respeto, a la voluntad de la ciudadanía no llevemos a nuestro Estado y sociedad a un estadio de inestabilidad social y polarización, que no abona en nada a las diversas crisis en las que ya se encuentra nuestro Estado. Es por ello que a nombre de mi Partido, deseamos que las elecciones logren ser un verdadero factor de cambio democrático y que los principios rectores de la función electoral se complementen con nuevos valores de la clase política, de manera responsable, ética y certera. Llevemos a buen puerto el presente ejercicio democrático. Es cuanto Presidente, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias representante de MORENA. Ahora cedo el uso de la voz al maestro Rodrigo Guzmán de Llano, representante del Partido Verde Ecologista de México.-----

**Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.-** Gracias Presidente. Muy buenos días a todas y a todos, buenos días a las Consejeras y Consejeros, a la Secretaria, a mis compañeras representantes y compañeros, a María Enríquez, representante del INE, muy buenos días, a nuestro intérprete de señas, Víctor, muy buen día, a todas y a todos los que nos acompañan a través de las redes sociales, al personal del Instituto Electoral que aquí nos acompaña. Hoy es un día muy, muy especial, es un día muy importante, no nada más para Morelia, sino para Michoacán y para México. Hoy elegimos a nuestros, en el caso de Michoacán, la gubernatura, a nuestros diputados en los 24 veinticuatro distritos, y a los 112 ciento doce ayuntamientos del Estado de Michoacán, y asimismo a diputados federales. Hoy decidimos nuevamente un rumbo que le vamos a dar a nuestro país y a nuestro Estado, a nuestros municipios y no es algo tan simple de hacer, simplemente tenemos que salir a votar, es, este día es lo que hemos estado esperando, si queremos





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

resultados diferentes tenemos que hacer las cosas diferentes. Entonces hoy le pido a la ciudadanía que salga a votar, que vaya a votar sin miedo, que no venda su voto, que no se deje llevar por el canto de las sirenas, por llamadas, que ejerza su voto de manera responsable, de manera inteligente. Si queremos un cambio, tenemos que hacerlo el día de hoy, tenemos que salir y ejercer ese voto. En el Partido Verde estamos convencidos del actuar de la autoridad del Instituto Electoral y también de los Tribunales, reconocemos la labor que han hecho, reconocemos el trabajo, no es nada sencillo, la verdad es algo verdaderamente de reconocer el esfuerzo que se hace y también el trabajo en conjunto con los compañeros representantes y de los demás Partidos. No debemos dejar de lado también, el tema de la inseguridad que actualmente vive el Estado, es algo que debemos de tener muy presente, lamentablemente hay focos rojos en nuestro Estado, pero eso no nos debe de inhibir para salir a votar. Pedirle a todas y a todos los actores políticos, a los demás Partidos Políticos, que respetemos la decisión de la ciudadanía, que no hagamos mapacherías ni nada por el estilo, que se respete a la ciudadanía, ella es la que decide y nosotros como ciudadanos decidimos qué es lo que queremos para estos próximos 3 tres y 6 seis años. Independientemente de cuál sea el resultado, el Partido Verde está listo para defender cada uno de los votos en las instancias legales, siempre y cuando nos asista la razón y tengamos las pruebas que sean, pero de la misma manera, respetar, insisto en que respetemos los resultados, sea cual sea, y evitar caer también en el tema de querer salir a mentirle a la gente antes de tiempo, sólo logramos confundir y nuevamente que la gente se sienta decepcionada. Debemos de ser responsables, debemos de ser, entender lo que esto representa. Entonces, insistir en que la gente salga a votar, por favor, que ejerza su voto, que decida hoy el rumbo que quiere para Michoacán y para México. Es cuanto Presidente, gracias.

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Le agradezco mucho, maestro Rodrigo. Ahora cedo el uso de la palabra al licenciado Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas.-----

**Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.-** Gracias Presidente. Buenos días Consejeros, Consejeras, compañeros representantes de los diversos Partidos Políticos, personal del Instituto Nacional Electoral, personal del Instituto Electoral de Michoacán, a la gente que nos acompaña por ahí en el lenguaje de señas y a todos los medios de comunicación, y a las personas que están siguiendo la transmisión a través de las diversas plataformas digitales. Hoy tenemos Presidente, compañeros, compañeras, estamos ante la elección llamada la madre de las elecciones, la elección más grande hasta el día de hoy en el país y en el Estado. Hacemos una atenta invitación desde mi Partido a toda la ciudadanía, que salgan y ejerzan su derecho al sufragio. Está en ellos, está en sus manos, está en todos ustedes y en todos nosotros, el poder cambiar el rumbo de nuestro Estado y de lo que queremos para los próximos años. Somos nosotros, los Partidos Políticos, los institutos políticos, seamos garantes de esta democracia, de esta fiesta que hoy se va a vivir en el Estado de Michoacán y en muchos Estados del país. Debemos nosotros de empezar en casa con esa democracia que queremos que se vea reflejada en las urnas, debemos nosotros, los institutos políticos, garantizar los mecanismos apegados a la norma y apegados a derecho, para que se lleve una fiesta en paz. Queremos que sea una jornada electoral limpia, queremos que sea una jornada electoral apegada a derecho, pero sobre todo, queremos y exigimos que sea una jornada que no se manche de violencia y mucho menos se manche más de sangre, como ya se ha manchado durante el desarrollo de la misma, hasta el día de hoy. Pedimos también por ahí a muchos actores políticos, que saquen las manos de la elección, que permitan a la ciudadanía que elijan lo que ellos quieren, seamos respetuosos de lo que la ciudadanía va a elegir el día de hoy. Asimismo, desde mi Partido, invitamos a todas y a todos los ciudadanos a que salgan y voten, porque elijan lo que en verdad quieren, tenemos en las manos el poder realizar un cambio y seamos y seremos respetuosos de los resultados que se den y también estaremos para defender el voto en donde la razón nos asista. Entonces es por ello que hagamos de esta fiesta democrática, que nosotros los Partidos, el Instituto Electoral y el Instituto Nacional como anfitriones, tenemos para todos ustedes los ciudadanos. Y el reconocimiento, como siempre, desde mi Partido Redes Sociales Progresistas, al Instituto Electoral de Michoacán, por el arduo trabajo, al Instituto Nacional Electoral por la colaboración y coordinación siempre también para llevar a cabo la jornada electoral; reconocemos ese trabajo y asimismo también confiamos como siempre en las instituciones. Les pedimos entonces, que crean en la democracia los ciudadanos, que crean en las gentes que hoy están ahí como candidatas y candidatos, que salgan y voten sin miedo, ejerzan su derecho para que el día de mañana no se quejen y no tengan que decir que ustedes no decidieron. Es cuanto Presidente, muchas gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Le agradezco mucho, licenciado Jacobo Gutiérrez. La licenciada Bárbara y después el licenciado Óscar, y posteriormente el licenciado Edson. Adelante la licenciada Bárbara Merlo Mendoza, representante del Partido Fuerza por México.-----



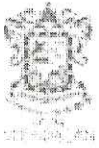


**Representante Propietario del Partido Fuerza por México, Licda. Bárbara Merlo Mendoza.-** Gracias Presidente. Buenos días, saludo con reconocimiento y respeto a las Consejeras, a los Consejeros, a mis compañeros de las representaciones de los Partidos Políticos, a la licenciada María Enríquez, representante de la Junta Local del INE en Michoacán; a los medios de comunicación y a todas las personas que siguen esta sesión a través de las redes sociales de este Instituto; a los presentes, con respeto y afecto saludo a la dirigencia partidista de Fuerza por México en Michoacán; aprovecho también para saludar y agradecer a nuestros distinguidos militantes, que en sus respectivos municipios y distritos participan en la realización de este Proceso Electoral; a todos los candidatos de los diversos cargos que hoy se compiten y a todos aquellos quienes han depositado su confianza en el Partido Fuerza por México. El día de hoy, en estas elecciones históricas, vivimos un momento político que será un parte aguas en la vida democrática de México, en particular de Michoacán y en Fuerza por México, nos pronunciamos por que se lleve a cabo una jornada tranquila donde hombres y mujeres hagan valer el derecho de elegir a sus gobernantes a través de su sufragio libre y secreto. No tenemos duda que el trabajo que realizamos en este Instituto, que es árbitro en el Proceso Electoral, fortalece la democracia en Michoacán y juntos avanzaremos a un nuevo equilibrio en la vida política del Estado y así, con nuestra participación contribuiremos a la democratización de México. En Fuerza por México asumimos con responsabilidad la transformación del país y estamos convencidos de que la única forma de generar la legitimidad democrática que requiere cualquier gobierno, es mediante el ejercicio del voto ciudadano. Seremos respetuosos de la voluntad ciudadana y su libertad de elegir la opción de Partido y Partidos Políticos que determinen, pero también sabremos exigir que se respete la decisión electoral de los ciudadanos, porque sólo de esa manera se fortalecerá la democracia electoral. Consideramos que este ejercicio democrático nos recuerda que vivimos en un país libre y soberano, y en este contexto invitamos a la ciudadanía para que acuda a emitir su sufragio, a votar como un acto de libertad y con la plena seguridad de que su decisión será escuchada, será respetada y que con su participación están contribuyendo en el futuro de México y en nuevo rumbo político. Para Fuerza por México, esta fiesta democrática permite que todas las voces de cada rincón del Estado y aún más allá de nuestras fronteras, no sólo sean escuchados, sino también respetadas, y consideramos que se hace manifiesto el valor ciudadano individual y como país, contribuimos a su fortaleza. Por lo anterior, nos pronunciamos porque los principios ganadores de este Proceso Electoral con respeto y libertad, sean los michoacanos. Es momento de ser fuertes, haciendo fuerte a Michoacán, es momento de ejercer nuestro derecho, es momento de sentir el nacionalismo en las urnas, y también es momento de reiterarles nuestro agradecimiento a esta institución. Es cuanto Presidente, muchas gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Le agradezco licenciada Bárbara. Ahora cedemos el uso de la voz al licenciado Óscar Fernando Carbajal, representante del Partido Acción Nacional.-----

**Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez.-** Gracias Presidente. Buen día a todas, a todos, Consejeras, Consejeros, Secretaria, compañeros representantes, compañeras representantes, a todo el personal y a cada una de las asistentes que hoy están con nosotros en esta sesión especial, buen día y gracias por su atención. Sin duda, ha pasado más de un año en el que comenzamos a organizar todo lo que hoy estamos viendo y por lo que hemos estado esforzándonos tanto, esta jornada electoral, la más grande de la historia y creo que cada 3 tres años va a seguir llamándose, la más grande de la historia, y la más grande de la historia. Pero no quiero dejar pasar el momento para reconocer todo el esfuerzo que se ha hecho por parte de cada uno de las personas que están en este Instituto Electoral de Michoacán. El día de hoy, ya lo mencionó la Consejera Viridiana, de tener tantas candidaturas postuladas por mujeres, hombres, Partidos Políticos, candidaturas independientes, las acciones afirmativas, sin duda han sido esfuerzos que sin ustedes no sería posible y de verdad el triunfo y el éxito de esta jornada electoral, de esta elección es de ustedes. A la ciudadanía en general, llamamos y hacemos el atento conocimiento, de que salgan a votar, de que el día de la jornada electoral es de ustedes y todos los esfuerzos son hechos para ustedes. La democracia es el mecanismo de gobierno más puro, más noble que pueda existir dentro de un país y es así como queremos mantenerlo. El día de hoy no nos jugamos solamente las elecciones en nuestro Estado, sino nos jugamos una visión de país, una visión a futuro, y eso es lo que tenemos que refrendar y es lo que tenemos que seguir defendiendo. Defender a la democracia, más que nada, es eso simplemente. Asimismo, es que a mis pares representantes y a través de ellos, solicito que se haga extenso el llamado para que tengamos una jornada electoral pacífica, una jornada electoral en la cual decidamos que los ciudadanos y ciudadanas sean quienes tengan la última elección al momento de tachar su boleta, que sean ellos, sin influencia, sin tener que decidir por ellos antes. Nosotros ya hicimos lo propio en la campaña electoral, ya hicimos lo propio por medio de nuestras plataformas, ahora es su momento y es momento de que ellos lo respeten. ¿Y por qué hago esto?, porque ya el día de la jornada electoral ya





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

tenemos pronunciamientos y hemos tenido ya focos rojos en los cuales me gustaría hacer el uso de la voz en este momento, para señalarlos. Y es que ya han existido llamadas en las cuales se está invitando a que se vote por la transformación el día de hoy, a que no se le olvide a la ciudadanía a seguir votando por la transformación, lo cual solicito que se tenga asentado en esta acta. Y asimismo también se está haciendo mal uso del listado nominal en el municipio de Santa Ana Maya, por parte del Partido Encuentro Social, me acaban de reportar eso, y también nos preocupa la situación que está pasando en el municipio de Tacámbaro, para que también quede asentado y que se pueda tener una respuesta y una comunicación sobre la instalación de casillas y todo lo que está sucediendo en este momento. Nosotros ya estamos haciendo lo conducente ante las acciones que he mencionado en este momento, pero por lo mismo es que solicito que a partir de este momento, de verdad nos comprometamos con tener una jornada electoral tranquila, una jornada electoral en la cual solamente la decisión y la voluntad de cada una de las personas que están frente a la boleta, sea la que cuente. Muchas gracias.-----

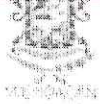
**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted representante. Ahora cedo el uso de la voz a la representación del Partido Encuentro Solidario, al licenciado Edson Valdez Girón. Adelante por favor y posteriormente a la representación del Partido del Trabajo.-----

**Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.-** Muchas gracias Presidente. Muy buenos días integrantes de este Consejo General, compañeros, compañeras representantes, Secretaria Ejecutiva, a los medios de comunicación que nos siguen y a toda la ciudadanía en general que sigue la transmisión. El día de hoy, 06 seis de junio de 2021 dos mil veintiuno, estamos celebrando las elecciones más grandes de la historia, una elección que nos ha traído retos, que nos ha traído acciones afirmativas sin precedentes en favor de grupos vulnerables que se encontraban en el olvido, y por supuesto, todos los retos que nos ha traído la pandemia por COVID-19. Ha sido un caminar difícil, no ha sido sencillo caminar en las elecciones más grandes de la historia, con apenas 9 nueve meses de la conformación oficial del Partido al que represento, sin embargo, la ciudadanía no nos ha dejado solos, ha peleado esta batalla firmemente con un solo objetivo, construir un México fuerte y en paz para las presentes y las futuras generaciones. Hago un llamado de paz a todos los ciudadanos para que este día se convierta en una verdadera fiesta democrática, incentivemos a nuestros familiares, a nuestros amigos, a nuestros vecinos, a salir a votar y ser parte de la vida democrática del país. Aprovecho también para externar un enorme agradecimiento al Instituto Electoral de Michoacán por su acompañamiento intachable durante este Proceso Electoral, han demostrado de manera puntual que la imparcialidad es inapelable en una democracia. Presidente, Secretaria, Consejeras, Consejeros, Direcciones, Coordinaciones y todas las áreas del Instituto, muchas gracias por su ardua labor. No quiero dejar atrás a mis compañeros del Comité Directivo Estatal, por su empeño y esfuerzo que han realizado en los últimos meses. Y finalmente, a nombre del Partido al que represento, hago público nuestro compromiso con la sociedad para ser partícipes de una jornada electoral sana y exitosa. Y repito, siéntanse seguros, seguras, de salir a ejercer su derecho al voto. Muchas gracias a todas y todos, es cuanto Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias a usted licenciado Edson Valdez. Ahora cedo el uso de la voz a la representación del Partido del Trabajo, al maestro Salvador Rodríguez Coria. Adelante por favor.-----

**Representante Suplente del Partido del Trabajo, Lic. Salvador Rodríguez Coria.-** Gracias Consejero Presidente. Buenos días señoras y señores Consejeros y representantes de los Partidos Políticos y a los más de 3'500,000 tres millones y medio de ciudadanos en el Estado de Michoacán, así como a los residentes en el extranjero. Este día es muy significativo en nuestro Estado, en virtud de que se elegirán diversos cargos de elección popular, con el sufragio efectivo del mandato constitucional de votar y ser votado. Derecho humano de primera generación y fortalecido también a través de diversos convenios internacionales. Esta representación partidista en Michoacán, siempre ha caminado en la ruta de la transformación de las condiciones relativas a derechos humanos de todos los sectores sociales y con mayor énfasis de los grupos vulnerables, que durante más de 7 siete lustros han sido usados para alcanzar los objetivos de quienes buscan sólo perpetuarse en el poder, sin más razón que sus propios intereses, contribuyendo así al sano desarrollo de este Proceso que garantizará una transición apegada a la legalidad, donde quien sea el beneficiado sea el ciudadano en todo el Estado. Sabedor que este Instituto Electoral seguirá y se conducirá en base a los principios y que garantizará el derecho de los michoacanos ante cualquier llamado del interior del Estado donde se pretenda interrumpir el sano desarrollo de esta jornada, implementando las acciones encaminadas a corregir estas conductas, de tal suerte que a través del voto que se recepcione el día de hoy, se ejercerá este derecho humano de primera generación, que sabremos defender y salvaguardar ante actos arbitrarios de quienes sólo pretenden





perpetuarse. El Partido del Trabajo le apuesta, no le apuesta a la división de los mexicanos, estamos convencidos que con la participación de todos al salir a votar, lograremos seguir escribiendo la historia para transitar en un futuro con paz y prosperidad, en la que la corrupción e impunidad no tenga cabida. Que como peculiaridad distintiva de cualquier otro Proceso Electoral se manifieste la judicialización inmediata de cualquier conducta por los sujetos obligados, o bien, por los candidatos, donde el discurso de golpeteo es tendencioso y pernicioso, no abona a una cordialidad y armonía. Por ello, exhorto a que impere la razón y el orden, y libres de pasiones y que impere la virtud. Seamos nosotros la voz de los representantes ante Consejos Municipales 01:42:34. Y es por ello que estamos aquí, y en razón de ello, de los acontecimientos reportados ante el Secretario o por el Secretario del Consejo Municipal del municipio de Tarimbaro, en el que se advierte 01:42:48 de ciudadanos contrarios a la norma electoral, mismas que consisten en la repartición de cemento, material para la construcción, con la finalidad oscura de incidir en el voto de los ciudadanos, acciones que se presumen son del gobierno del Estado, por lo que solicitamos a éste, de manera atenta pero muy enérgica, que se abstenga de participar e incidir en el Proceso Electoral, que paren las intimidaciones a los ciudadanos que no coinciden con los proyectos que éste apoya, y al mismo tiempo de repartir la entrega de programas sociales del gobierno, como lo son la entrega de granjas de pollo, cemento, despensas, entre otros, ya que de acuerdo al marco de legalidad, este tipo de acciones están prohibidos durante el Proceso Electoral, recordarle que durante la gestión de su administración tuvo mucho tiempo para aplicar este tipo de acciones en favor de los ciudadanos más vulnerables. Por otro lado, hago un llamado a 01:43:48 del Consejo Municipal para que se conduzca con estricto apego a la norma electoral, realizando las funciones que legalmente le corresponden, siendo una de ellas, la recepción de quejas y certificaciones que le soliciten los ciudadanos o representantes de los diversos Partidos Políticos, entre otros. Por otro lado, también asimismo, la representación de los Partidos Políticos en el municipio de Ciudad Hidalgo, están inconformes con la sustitución del Consejero Presidente ante ese Consejo Municipal, por creerlo tendencioso y pernicioso y encaminado hacia una corriente partidista. De tal suerte que en este día, siendo donde deberemos de tener esta fiesta de votación de todos los ciudadanos y elegiremos a nuestros próximos gobernantes, y sabedor de que este Instituto Electoral en el Estado de Michoacán, garantizará todo el derecho de los ciudadanos. Es cuanto señor Presidente.-----

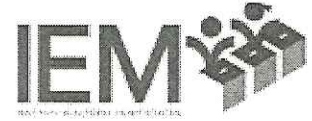
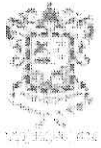
**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias maestro. Y por último, dejamos en el uso de la voz a la representación del Partido Revolucionario Institucional, el maestro Alfonso Villagómez León. Adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Alfonso Villagómez León.-** Muchas gracias Presidente. Buenos días Consejeras, Consejeros y atendiendo al principio de economía procesal, a todos quienes nos siguen, que ya hemos saludado bastante. Únicamente refrendar el posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional, en relación a una, refrendar su compromiso de una jornada cívica, una jornada de legalidad, una jornada de transparencia, con relación a esta verdadera fiesta de la democracia. Invitar, invitar a todos los Partidos Políticos a que reconozcamos lo que en las urnas la ciudadanía decida el día de hoy. Seguramente, debemos de estar convencidos que la mejor elección va a ser cuando las autoridades electorales sean más invisibles, y me refiero en ese sentido, porque será cuando realmente aprendamos a respetar lo que la ciudadanía en las urnas decida, que no lleguemos a la judicialización, es el ideal. El ideal de que haya un convencimiento pleno de lo que ya se ha manifestado, que tengamos un convencimiento pleno de ese voto ciudadano que está requiriendo que sus autoridades actúen con transparencia y con rendición de cuentas. Mi reconocimiento permanente a este Consejo, que a través de un arduo trabajo ha buscado otorgar certeza a todos los michoacanos y las michoacanas, para que el día de hoy salgamos a votar. Solicitud a las autoridades estatales y federales para que nos garanticen un ambiente de paz, un ambiente de tranquilidad a efecto de que la ciudadanía salga a emitir su voto y precisamente, como lo mencionaban hace un rato algunos Consejeros, para la noche tengamos una tendencia certeza, que no dé lugar a duda de la voluntad de los y las michoacanas. Agradezco la amabilidad de su atención, es cuanto Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias representante del Partido Revolucionario Institucional. Si gustan, antes de pasar a decretar un receso, para ir a empezar recabar información, no sé, la licenciada Marlene Arisbe, creo que podemos ofrecer ya un corte ahorita de la instalación de casillas que se viene reportando a través del SIJE, ya lo traen aquí, ya Gerardo nos hace el favor de proporcionarlo, de Gerardo pasa al licenciado Juan Pedro y de ahí a la Consejera.-----

**Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.-** Muchas gracias Presidente. Doy la cuenta que se aprobaron 6,167 seis mil ciento sesenta y siete casillas, y a este momento están





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

siendo aperturadas un total de 4,229 cuatro mil doscientas veintinueve casillas, restando 1,938 mil novecientas treinta y ocho. Sería la cuenta, Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejera. ¿Alguien más? Creo que el representante del Partido de la Revolución Democrática también quería hacer uso de la voz.-----

**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.-** Gracias Presidente. Sobre este informe, solamente, nos han llegado reportes de varios compañeros y en específico en el municipio de Salvador Escalante y Taretan, que durante esta instalación de casillas se han detectado, por parte de nuestros representantes en la casilla, que no los dejan ingresar por un acuerdo supuestamente que hay del Instituto Nacional Electoral, de que sólo permiten el ingreso de uno. Creo que se debería de revisar esa parte, me comentan ahorita que ya se está revisando, pero sí quisiera que obre en el acta respectiva de esta sesión. Y también hay algo que sí nos preocupa, en la sección 1809 mil ochocientos nueve, básica, de la comunidad Irámuco, de Salvador Escalante, nos comentan que las boletas ya están marcadas. Y lo que ahorita en conversación por mensaje con nuestro representante ahí ante el Comité Municipal, lo que me comenta que ya se está 01:49:49 quisiera saber de ese tema. Es cuanto, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias representante. Efectivamente vamos a ir recabando información en el transcurso de, creo que va a ser muy importante la comunicación que tengan ustedes con nosotros, vamos a ser una especie de pivote, en la medida de lo posible, con la autoridad nacional, que en este caso es quien lleva prácticamente la batuta en este tema. Creo que también sería muy importante que también ustedes nos apoyen también reportando a través de sus representaciones en el propio INE, a través de los Consejos Distritales y del propio Consejo local, nosotros haremos lo propio y creo que eso nos permite ir cerrando pinzas. De igual manera, cualquier cuestión que ustedes detecten, también nosotros ya tenemos personal en el C5, en donde también vamos a estar ahorita concentradas las corporaciones y donde también en algunos casos, que ojalá no existieran, pero bueno, si hubiera alguna situación de temas de seguridad, también estarlo canalizando hacia ese punto. Por favor, representante de MORENA, Juan Carlos.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** En el mismo sentido tenemos problemas porque no están las listas o la información de nuestros representantes en Churumuco, Charo, Tarímbaro, Turicato, Hidalgo, Susupuato, Tzitzio, Apatzingán, Tancítaro, Buenavista, Salvador Escalante y Pátzcuaro. Y en ese mismo sentido, manifestar que es generalizado el tema de donde sólo están dando acceso a un 01:51:26.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Perfecto. Las representaciones son en las casillas, ¿verdad?, las que mencionó usted en estos municipios.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Sí, en donde no hay la lista de los representantes de casilla, y adicional que sólo están dando acceso a un solo representante.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Sí, lo checamos, ahorita 01:51:49 entiendo que también ahí puede haber por el tema del protocolo sanitario, creo que también ahí hay alguna cuestión pero ahorita lo checamos, si gustan, precisamente para eso aprovechamos este receso, y a partir de ahí lo vamos determinando. Sí, el licenciado Jacobo de Redes Sociales Progresistas.-----

**Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.-** Gracias Presidente. Sí, también por aquí me están pasando un reporte en Apatzingán, estoy por recibir nada más el número de casilla, pero reportan por ahí gente que ya tenían boletas en mano antes de la instalación de la casilla, ya por ahí se está viendo y en lo conducente veremos lo que ahí proceda. Nada más, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias a usted. Muy bien. Sí, Partido Verde Ecologista de México, maestro Rodrigo.-----

**Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.-** Gracias Presidente. Nada más ahí sumarme a los comentarios de mis compañeros, también tengo en varios municipios donde no quieren dejar el acceso a mis representantes de casilla por no llevar la lista nominal, lo cual no es necesario realmente la lista nominal. Y también el tema que comentaba





ahorita el compañero representante del PT, en Hidalgo, también me reportaron ahí que el recién designado Presidente del Comité, creo que era Vocal y subió a Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Así es.-----

**Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.-** Como que no, lo han de estresar mucho o se estresa mucho, porque de repente como que se bloquea, dicen. Entonces ahí que le pongan atención a ese Comité para que más adelante no se nos vaya a salir de control, ahí en Hidalgo, por favor.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Claro que sí, lo checamos y vemos ahí también el tema.--

**Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.-** Gracias Presidente, es cuanto.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias a usted. Entonces si no tienen inconveniente, podemos reencontrarnos a las 12:00 doce horas, decretamos un receso de esta sesión permanente y a las 12:00 doce horas por aquí nos vemos y vamos atendiendo y vamos reportando precisamente el avance en estos temas. Muchísimas gracias.-----

RECESO

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** .....dé cuenta de 00:00:14 encontramos en este momento en la mesa del Consejo para reiniciar esta sesión en los términos precisados hace rato. Adelante por favor Secretaria.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Con gusto Presidente. Muy buenas tardes, me permito dar cuenta de la asistencia y de la reanudación de esta sesión especial permanente de seguimiento a la jornada electoral. Se encuentra presente el Presidente del Consejo, los Consejeros Electorales, Consejeros y Consejeras, y de las representaciones de los Partidos Políticos, del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido MORENA, del Partido Redes Sociales Progresistas y del Partido del Trabajo. Es la cuenta Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Y del Partido Encuentro Solidario se va incorporando.---

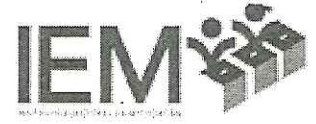
**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Y del Partido Encuentro Solidario, que se incorpora en este momento.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. En continuación con los trabajos de esta sesión permanente, le pido de favor dar cuenta a los integrantes de este Consejo, sobre la instalación de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, así como la asistencia de sus Consejerías y los Secretarios y de quienes conforman estos Consejos.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Doy cuenta del informe, Presidente. Me permito informar a los integrantes de este Consejo General, que se encuentran instalados los Consejos Distritales y Municipales en las 116 ciento dieciséis sedes. Asimismo, quisiera hacer mención que se encuentran todos los Consejeros Electorales, los Presidentes, a excepción, los Presidentes en lo que es el Consejo de Madero, el Consejo Municipal, no se encuentra el Presidente, pero está un Consejero fungiendo como tal, ya se aprobó ahí, se tomó el Acuerdo correspondiente. Y mencionar que sabemos que en el municipio de Tiquicheo y Tuzantla están instalados los Consejos, aquí no hemos obtenido todavía cuáles son las representaciones de los distintos Partidos Políticos que están haciendo presencia en esa sesión de Consejo Municipal. En cuanto tengamos esa información, lo estaremos confirmando para que sea del conocimiento de ustedes. De ahí en fuera, funcionando con normalidad y recibiendo lo que es la información correspondiente y dando seguimiento a la jornada, Presidente. Sería el informe.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. Integrantes de este Consejo, a su consideración el informe sobre la instalación de los Consejos Distritales y Municipales de este Instituto. Si no hubiese alguna consideración, ahora le pediría de favor hacer constar, se encuentra ya también la representación del Partido de la Revolución Democrática, la suplencia. Ahora le pediría de favor a la Consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, si nos puede hacer el favor de dar cuenta con el avance sobre la apertura de casillas de acuerdo a los datos que nos arroja el llamado SIJE, el





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

sistema integral de la jornada electoral. Adelante por favor. También creo que ya también nos acompaña la licenciada Bárbara, la representación del Partido Fuerza por México. Adelante Consejera.-----

**Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.-** Gracias Presidente. Le informo a este Consejo General que con un corte de las 12:00 doce horas del día de hoy, el sistema SIJE nos arroja la información sobre la base de 6,167 mil ciento sesenta y siete casillas, 5,511 cinco mil quinientas once han sido instaladas y nos falta por reportar 656 seiscientos cincuenta y seis casillas. Es la cuenta, Presidente. Muchas gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejera. Igualmente también integrantes de este Consejo, el informe y las cifras que nos acaba de dar la Consejera, en la inteligencia, efectivamente, como destaca ella, que son por reportar, no es que no estén instaladas, sino que no se han reportado en este momento y me parece que esto es muy importante dejarlo asentado. Ahora entonces, si nos permiten, si no tienen inconveniente, pasaríamos a dar cuenta, le pediría a la Secretaria que dé cuenta de la solución o el estado en el que se encuentran las incidencias que ustedes nos reportaron antes de decretar el receso, que se ha hecho, que se ha manejado, para que todos tengamos conocimiento precisamente del estado en que se encuentran las incidencias reportadas hace un rato. Entonces, por favor Secretaria, adelante.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Con gusto Presidente. De manera inmediata hemos estado solicitando la información correspondiente a través de nuestros Enlaces y de las áreas operativas para que los Comités Distritales y Municipales nos estén dando la información para darles una pronta respuesta. Hay alguna información que todavía está en trámite, pero voy a dar cuenta de aquella de la cual ya hemos recibido la información para ustedes. Respecto al comentario que nos hizo aquí el representante del Partido Acción Nacional, respecto al mal uso del listado nominal, nos reportaron que en la casilla 1791 mil setecientos noventa y uno, básica y contigua 1 uno, se verificó que efectivamente se estaba utilizando copia, fotocopia del listado nominal y había estado sucediendo también en algunas otras casillas por parte del Partido Encuentro Solidario. Ya se tuvo comunicación allá con el representante también, para que en su momento hagan el uso adecuado del original del listado nominal. Entonces eso para dar cuenta aquí en el Consejo. Respecto a la casilla, a la sección 1809 mil ochocientos nueve, básica de Iramuco, efectivamente, sí unas personas levantaron al, Presidente de la mesa directiva de casilla, lo aislaron y regresó él con posterioridad con las boletas de la elección de ayuntamiento y gobernador marcadas, y bueno, se está haciendo las averiguaciones correspondientes y las autoridades también ya están ahí al tanto del asunto. Respecto a las representaciones que no estaban permitiendo su acceso en las mesas directivas de casilla, tuve comunicación con el Delegado del Instituto Nacional Electoral en el Estado, el cual me dijo que también habían hecho esa observación allá, y así como ustedes lo mencionaban aquí, de que no dejaban entrar a las representaciones locales, allá le estaban reportando a él que no le estaban dando acceso a las representaciones federales. Aquí la cuestión es que dice, bueno no, más bien nada más estaban permitiendo el acceso a uno por cuestiones de la pandemia, pero ya dimos la instrucción de que dejen el acceso libre para ambos, toda vez de que esto es importante que estén desde todo el seguimiento a la jornada electoral y mucho más importante también lo es el hecho de que estén un representante en su momento, cuando se haga todo el proceso de escrutinio y cómputo de los resultados en la casilla. Dice, esta es una instrucción generalizada que ya se ha dado, dice, entonces estaremos dándole seguimiento, y eso es lo que les damos cuenta a ustedes. Las demás incidencias están siguiendo su curso para poderles brindar aquí la información correspondiente. Sería eso Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. Si me permiten también un paréntesis, agradecer a Isabel Orozco y a Víctor Múgica que nos están acompañando como intérpretes de lengua de señas mexicana, muchas gracias. Si no tienen inconveniente y si tuvieran alguna observación, alguna consideración, para tomar notas. Licenciada Bárbara y posteriormente el licenciado Jacobo. Licenciada Bárbara de Fuerza por México.-----

**Representante Propietario del Partido Fuerza por México, Licda. Bárbara Merlo Mendoza.-** Gracias Presidente. Yo sí nada más quiero que quede asentada en esta acta de sesión, que en el distrito 19 diecinueve, con cabecera en Tacámbaro, no se nos está permitiendo la participación de nuestros candidatos a diputado local. No obstante que se registró la candidata María de los Milagros Trejo Vázquez y María Josefina Bedolla Durán, quienes fueron debidamente registradas y aprobados por este Instituto, más sin embargo en las boletas electorales aparece en el recuadro del Partido Político denominado Redes Sociales Progresistas y no aparece nuestro Partido, ni el logo, ni el nombre de las personas que están participando como propietaria y suplente, y la fotografía aparece en el recuadro de





Redes Sociales Progresistas. Y con este acto, los votantes están, no confundidos, realmente no van a votar por el Partido y de alguna manera nos están transgrediendo el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 93 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos quien nos da el derecho de ser elegidos en elección periódicas y auténticas, y aquí se nos está coartando ese derecho. Es cuanto Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias licenciada Bárbara. Licenciado Jacobo de Redes Sociales Progresistas y posteriormente el Partido del Trabajo.-----

**Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.-** Gracias Presidente. Buenas tardes a todas y a todos de nuevo. Manifestar Presidente, por ahí la situación que está imperando en el municipio de Maravatío respecto a las boletas de ese municipio, hay por ahí un error en las mismas, donde aparece lo que es mi candidato y aparece su foto y su nombre y el logo de mi Partido, sin embargo el nombre del Partido viene como Partido Encuentro Solidario. Entonces ahí también se está generando algún tipo de confusión por parte del electorado, inclusive ya salieron por ahí en redes sociales también algunas notas haciendo referencia a ello, a ese error precisamente. Y sí quiero por favor, por ahí que pudiera este Consejo General manifestar al respecto Presidente, sobre esa casilla y si no, bueno, estar nosotros en espera para proceder con algún recurso en caso de ser necesario. Sería cuanto Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias. Si me permite, el maestro Salvador del Partido del Trabajo y posteriormente la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor, y posteriormente el Partido de la Revolución Democrática. Adelante maestro Salvador.-----

**Representante Suplente del Partido del Trabajo, Lic. Salvador Rodríguez Coria.-** Gracias Consejero Presidente. Nada más para efectos de dejar de manifiesto de actos contrarios a la norma electoral realizados por personas diversas que se encontraban entregando diversos materiales para la construcción, como cemento, por mencionar uno de ellos, se informó y se solicitó con fecha 05 cinco de junio, el C. Oscar Lara Merino en cuanto Secretario del Comité Electoral Distrital de Tarímbaro, 08 ocho, del Instituto, que tuviera de conocimiento y atendiera los hechos a los que se hacen referencia. Determinando dar como respuesta por la vía de cédula en estrados, el desechamiento de dicha solicitud al mismo, de verificación y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 242, párrafo segundo del Código Electoral en el Estado de Michoacán, así como en el artículo 16, inciso a), del Reglamento para la tramitación y sustanciación de quejas y denuncias, e incluso da fe con fundamento en el artículo 25 del Código Electoral, ello sin dar cumplimiento a lo que establece este artículo aunado a que en el artículo 5 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto, establece en sus párrafos primero, segundo y tercero, la obligación de constatar hechos o actos que pudieran afectar los principios de la función electoral, mediante la certificación, a efectos de que se alteren o pierdan los elementos relacionados con estos actos o hechos, debiendo recabar los elementos probatorios, e incluso realizar inspecciones. Ahora bien, en el documento con el que determina desechar la solicitud de verificación, no se observa motivación ni fundamentación, sólo es en función de la forma al notificar su decisión, siendo que como autoridad y dentro del marco de legalidad, tiene la obligación de fundar y motivar el desechamiento de nuestra solicitud, que es necesario señalar que la solicitud hecha por nuestro representante en este distrito se hizo con apego a lo señalado con los numerales 240 y 241 de la norma electoral del Código Electoral, así como lo señalado en el artículo 20, 21, 22 y 24, por lo que en representación de esta solicitud se cumplieron los requisitos formales y legales para el caso. De tal suerte no se realizaron las actividades que como autoridad electoral está obligado a realizar e incluso de acuerdo a lo que señala el artículo 8, fracción I, de la Ley General en la materia, y estamos ante la presencia del incumplimiento sin causa justificada con las obligaciones propias de su cargo en perjuicio del Proceso Electoral. Por lo que también deseo señalar que quede en acta para efectos de que se estudie el que sea removido de manera inmediata el funcionario de la Secretaría del Comité de Tarímbaro, 08 ocho, de este Instituto. Y también para hacer colación, que la sección 2722 dos mil setecientos veintidós, contigua 2 dos, en este momento todavía no se apertura la votación. Es cuanto señor Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias maestro Salvador. Ahora cedo el uso de la palabra a la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.-** Gracias Presidente. Buenas tardes de nueva cuenta a todas y a todos. En relación a los comentarios y señalamientos que hace la licenciada Bárbara de Fuerza por México y el licenciado Jacobo de Redes Sociales Progresistas, me permitiría





verter que en relación a lo que comenta el licenciado Jacobo, ciertamente se verificó que en Maravatío, Ixtlán, Nocupétaro, hay un error en la boleta si viene la fotografía de la y el candidato, viene incluso el emblema de Redes Sociales Progresistas pero lo que está por un error de impresión mal, es la denominación del Partido Político; en lugar de decir, Redes Sociales Progresistas, que correspondería a ese logo, dice, Fuerza por México. Comentar que estos votos serán válidos para el Partido Redes Sociales Progresistas y repito, sí se encuentra la fotografía de la candidatura y sí se encuentra el nombre del Partido. Perdón, Encuentro Solidario, discúlpenme, dice Encuentro Solidario, la denominación de estas candidaturas y bueno, como ya comenté, los votos serán para el Partido Redes Sociales Progresistas, repito, en los municipios de Ixtlán, Maravatío y Nocupétaro. Ahora bien, respecto a lo que comenta el licenciado Jacobo, ciertamente también se verificó las boletas del distrito de Tacámbaro y también hay un error en la impresión. Las boletas que se distribuyeron del distrito 19 diecinueve en Tacámbaro y en Acuitzio, vienen totalmente bien impresas, la foto, el nombre de la candidatura, del Partido Redes Sociales Progresistas, donde hay un error en la distribución de este distrito es en Ario. Perdón, Fuerza por México, a ver, otra vez, perdónenme. Del distrito de Tacámbaro, respecto a las boletas de la ciudadana María de los Milagros de Fuerza por México, ya verificamos y en Tacámbaro está la fotografía, está el nombre y la denominación correcta del Partido Político, donde hay un error en este distrito, hay que recordar que para un distrito lo integran varios municipios, es en las boletas que se distribuyeron en el municipio de Ario, Turicato, Madero y Taretan respecto a esta candidatura del Partido Fuerza por México. En este sentido, sí viene el nombre y la fotografía de esta ciudadana, lo que no viene es el logotipo correcto, aquí en lugar de estar el logotipo del Partido Fuerza por México, viene el logotipo del Partido Redes Sociales Progresistas. De igual forma, comentar que se van a tomar en cuenta estos votos para el Partido Fuerza por México y además cabe señalar que no existe una candidatura en este distrito de Tacámbaro del Partido Redes Sociales Progresistas, solamente del Partido Fuerza por México. Entonces no podría haber una confusión directamente el electorado porque no hay una postulación del otro Partido Político. Sí reconocer que hay un error en la impresión y vamos a investigar si el error derivó de los datos proporcionados por el Instituto Electoral de Michoacán a la empresa o fue un error de impresión por parte de la empresa Talleres Gráficos de México, lo vamos a investigar a la brevedad, pero sí efectivamente hay un error en la impresión.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejera. Ahora cedemos el uso de la voz a la representación del Partido de la Revolución Democrática, al ciudadano José Luis García Sandoval. Adelante.-----

**Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. José Luis García Sandoval.-** Gracias Presidente. Buenas tardes Presidente, Consejeros, Secretaria, compañeros representantes de Partidos Políticos. Quisiera pedir información respecto del reporte que se levantó en la sección 1809 mil ochocientos nueve, básica, de la comunidad de Iramuco, en Salvador Escalante, en la que se señaló que las boletas ya venían marcadas en la elección de la gubernatura del Estado a favor del Partido político MORENA, y en la elección de ayuntamiento a favor de la candidata del Partido Redes Sociales Progresistas. Asimismo, hacer la manifestación que las boletas vienen en ese sentido, ya marcadas a favor de los Partidos señalados en la sección 2673 dos mil seiscientos setenta y tres de la comunidad de Chapa, del mismo municipio de Salvador Escalante. Es cuanto Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** ¿Alguien más? En el caso, si me permiten, creo que valdría la pena, en relación con lo de la casilla 1809 mil ochocientos nueve, ya se había comentado, pero igual darle el uso de la voz, si me permiten, a la Secretaria para que con mayor precisión informe de esta situación, que además ya fue reportada por supuesto en el INE, ya también fue constatada en el centro de mando, en el C5, entonces incluso ya por ahí se están tomando algunas determinaciones. Adelante Secretaria, por favor.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Sí Presidente, con gusto. Efectivamente, ya habíamos informado esto, lo repito con todo gusto para que tenga las precisiones el representante del Partido de la Revolución Democrática. En la sección 1809 mil ochocientos nueve, casilla básica de la localidad de Iramuco, del municipio de Salvador Escalante, efectivamente unos sujetos se llevaron al Presidente de la mesa directiva de casilla, quien tenía el paquete electoral con las boletas correspondientes de cada una de las elecciones y posteriormente lo regresaron pero ya con las boletas electorales marcadas. Efectivamente nosotros tenemos el reporte de que estaban marcadas por el Partido MORENA, oficialmente yo no tengo el reporte que también estuviesen marcadas por el Partido Redes Sociales Progresistas, comentario que usted ha hecho en este momento. Y bueno, sí están ahí dándole seguimiento al asunto por parte, tanto del Comité como de las autoridades correspondientes.----





**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias Secretaria. Creo que vamos por orden, vamos primero con el licenciado Juan Carlos de MORENA, posteriormente vamos con el licenciado Jacobo y regresamos si gustan con la representación del Partido de la Revolución Democrática. Adelante.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Bien, respecto del asunto que se comenta, nosotros en MORENA, nos deslindamos de cualquier relación con el asunto, esperamos que se lleguen a las investigaciones correspondientes y pareciera que por aquí hay datos por adelantado de esta otra casilla. Entonces sí que se revise ese asunto porque de nuestra parte estaríamos deslindándonos de ese tema. Por otro lado, denunciar a la candidata del Partido de la Revolución Democrática en Copándaro, Mirna Violeta Banda, que está literalmente acarreado gente en la comunidad de Arúmbaro, en el municipio, a ver si nos pudieran a revisar esta información y pedir además que se pudiera ayudar a agilizar la votación en las mesas directivas de casilla, hay algunas en las que está fluyendo muy bien y otras en donde están tardando hasta 30 treinta minutos en votar 2 dos personas. Entonces, pedirles de su apoyo para que pueda fluir la votación en todo el Estado.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias representante del Partido MORENA. Ahora cedemos el uso de la voz al representante de Redes Sociales Progresistas, licenciado Jacobo, adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.-** Gracias Presidente. Sí, por alusiones precisamente a mi Partido Presidente, y respecto de esa, de la sección 1809 mil ochocientos nueve, de Salvador Escalante, en la comunidad de Iramuco, sí, precisamente me refiere por ahí la representación de mi Partido allá, que sí hubo los actos que se mencionan, que sí llegaron gente y se llevaron lo de las boletas y todo, y las regresaron marcadas con toda la intención de perjudicar, por lo que ve a la candidata de mi Partido en ese municipio, se levantó ya por ahí el incidente, se le pidió que se diera cuenta también por allá al Órgano Desconcentrado y bueno, pues sí también por ahí manifiestan ellos quiénes por ahí fueron las personas que cometieron este tipo, para efectos de afectar a mi candidata, Presidente. Sería cuanto, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted licenciado Jacobo. Ahora cedemos el uso de la palabra a la representación del Partido de la Revolución Democrática.-----

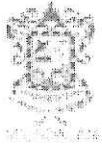
**Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. José Luis García Sandoval.-** Gracias Presidente. Nada más para precisar de mi participación anterior, que también en la sección 2673 dos mil seiscientos setenta y tres, de la comunidad de Chapa, del municipio de Salvador Escalante, se está suscitando este tema de las boletas, para que pudieran tomar por ahí nota y realizar las investigaciones correspondientes, y la participación del Partido Redes Sociales Progresistas es en la de ayuntamiento. Nada más sería para precisar. Es cuanto Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Sí, gracias. Sí, que efectivamente al parecer nos reportan que es un poco el mismo modus operandi, digo, en este caso ya, insisto, se ha reportado. Lo que sabemos en el caso de Iramuco es que el Presidente de la mesa fue regresado, vamos a llamarlo, en buenas condiciones, llegó bien y ya se está llevando a cabo la investigación, incluso ya se tuvo conocimiento hace rato también con el Ministerio Público, con el Fiscal Juan de Dios de la FEPADE para ver precisamente ahí e iniciar ahí las investigaciones que se pudieran derivar precisamente de esas situaciones que se están dando, principalmente en la zona de Salvador Escalante, donde también nos reportan una cuestión ahí con nuestra Secretaria del propio Comité. Entonces, tomamos nota, lo atendemos y en un ratito más les informamos el curso que tomen estas incidencias. Adelante la representación del Partido Encuentro Solidario.-----

**Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.-** Gracias Presidente. Yo quiero reportar que en el municipio de Álvaro Obregón está operando toda la maquinaria gubernamental del presidente municipal encabezado por el Partido Revolucionario Institucional, están utilizando a los empleados, incluso elementos de seguridad pública, están llevando a cabo actos de intimidación en contra de nuestros militantes y asimismo, también están utilizando los propios vehículos institucionales para el acarreo de personas hacia las urnas, hacia las casillas. Yo creo que sí vale la pena poner ahí foco rojo, están ahorita moviéndose muchas cosas en ese municipio y están muy preocupados nuestros compañeros del Partido. Gracias Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias licenciado Edson. ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra? Nosotros tomamos nota con mucho gusto, le damos seguimiento por supuesto, a cada una de las inquietudes que han expresado, aunque sí, si me permiten decirlo, de manera





muy, muy, muy respetuosa, obviamente, insisto, nosotros tomamos nota, pero sí es importante que su militancia en estos municipios precisamente vayan pre constituyendo pruebas de todo este tipo de cuestiones, que vayan levantando sus incidencias dentro de las propias mesas directivas de casilla, porque digo, no estoy yo para decírselos, pero bueno, ustedes saben que son precisamente los elementos que en su momento pueden ser muy útiles al momento de alguna posible denuncia, alguna queja o por supuesto alguna impugnación. Insisto, nosotros con mucho gusto tomamos nota, atendemos, investigamos y les informamos, pero sí también tener presente esa situación ya directamente en las propias casillas. No sé si alguien más desee hacer uso de la palabra. La licenciada Adanely y posteriormente el licenciado Jacobo.-----

**Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licda. Adanely Acosta Campos.-** Buenas tardes a todas y a todos. Únicamente un aviso, la tinta indeleble no funciona. Yo fui a votar, distrito 17 diecisiete, y también me reportaron de la casilla extraordinaria que está en el Planetario, no está funcionando, yo ya no tengo tinta. Entonces nada más para estar atentos en eso.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Sí, el tema, digo, es todo un caso, no de ahorita, depende incluso mucho de la piel, hay gente del pH, hay gente que efectivamente, y hay gente que incluso hasta le llega a quemar, le llega a generar ahí lesiones dentro de la propia dermis. Pero bueno, tomamos nota, lo checamos, con mucho gusto lo reportamos sin ningún problema. Licenciado Jacobo, por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.-** Gracias Presidente. De nueva cuenta, retomando la situación de Maravatío, pediría al Instituto Electoral de Michoacán si pudiera generar algún tipo de infografía o algún, a través de sus páginas oficiales, algún pronunciamiento respecto de ello, en virtud de que si bien no toda la gente o todo el electorado nos está siguiendo a través de la presente sesión en las plataformas digitales, pero sí también para estar en condiciones de poderse girar en las redes sociales, en virtud del poderío y del alcance que tienen las mismas, y que sea de una manera institucional para no confundir, por favor, por ahí al electorado. Sería cuanto, Presidente, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias licenciado. Ya se está haciendo. Adelante, sí, aquí lo comenta la Consejera Viridiana, pero ya desde hace un rato se está haciendo el tema.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.-** Gracias Presidente. Sí, comentar que ya en las redes sociales del Instituto Electoral de Michoacán se acaba de subir una infografía en el que dice lo siguiente. El IEM informa, en Maravatío el voto es válido para Redes Sociales Progresistas, ya que no participa Encuentro Solidario, y ponemos la boleta que está en la casilla. Se los comparto al grupo de Consejo General.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias Consejera. ¿Alguien más que desee intervenir? Si no es así, entonces podríamos estar en condiciones de decretar un nuevo receso a partir de este momento, con la intención de reencontrarnos a las 15:00 quince horas. Entonces, los que no hemos votado, vamos a votar y aquí nos vemos a las 15:00 quince horas. Muchísimas gracias. Siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos se decretaría el receso. Gracias.-----

#### RECESO

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Buenas tardes, muchas gracias. Si no disponen otra cosa, podemos dar inicio o reiniciar, perdón, esta sesión permanente del día de la jornada electoral. Para tales efectos, le pediría por favor a la Secretaría, dé cuenta con quienes nos encontramos en esta mesa de Consejo General. Por favor Secretaria.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Con gusto Presidente. Reanudamos esta sesión especial permanente del día de la jornada electoral, y me permito dar cuenta que se encuentran presentes, el Consejero Presidente, las Consejeras, los Consejeros, y de las representaciones de los Partidos Políticos, del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido del Trabajo, Fuerza por México, MORENA, Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional, y Redes Sociales Progresistas. Son los que estarían presentes, Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. Si me permiten, antes de iniciar a desahogar los informes, de verdad quisiera hacer un reconocimiento público a la ciudadanía, acabo de ir a votar, seguramente como varios de ustedes, y de verdad la afluencia y la casilla donde nos



correspondió, incluso coincidimos, somos vecinos con la Consejera Carol y es impresionante la cantidad de gente, con la paciencia, esperando más de una hora y ahora sí que ejerciendo su voto. Entonces, un reconocimiento de verdad a la ciudadanía, que como lo decíamos, está tomando en sus manos este Proceso Electoral. Y dicho ello y agradeciendo también la presencia de Martha Almanza y de Julio Almanza, como intérpretes de lengua de señas mexicana. Vamos a iniciar, le vamos a pedir de favor a la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre, nos haga el favor de rendir el informe sobre la verificación de las medidas de seguridad visibles en las boletas y actas electorales realizadas el día de hoy. Adelante por favor Consejera.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.-** Gracias Presidente. Buenas tardes en esta reanudación de la sesión. En relación al presente punto del orden del día, me permito referir lo siguiente. En atención a lo dispuesto en el artículo 163, numeral 2, anexo 2, del Reglamento de Elecciones, así como lo establecido en el Acuerdo IEM-CG-226/2021, aprobado por este Consejo General el pasado 27 veintisiete de mayo, se deben de llevar a cabo 2 dos verificaciones en 4 cuatro casillas por cada uno de los 24 veinticuatro distritos electorales, las cuales se seleccionaron de forma aleatoria, con la finalidad de corroborar que las boletas y actas electorales cumplan a cabalidad con las medidas de seguridad y las actas electorales cumplan también a cabalidad con las medidas de seguridad incorporadas en este Proceso Electoral. La primera de las verificaciones, que es la que nos ocupa el día de hoy, previo a la entrega de los paquetes electorales a las Presidencias de las mesas directivas de casilla, y ésta se llevó a cabo por los Comités Distritales y Municipales. En tanto que hay una segunda verificación, que se deberá efectuar durante el desarrollo de la jornada electoral, también por los Consejos Distritales y Municipales. Primeramente, de conformidad a lo señalado en el considerando décimo del referido Acuerdo, la Dirección de Organización Electoral hizo del conocimiento de los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales, el listado de las casillas muestra correspondientes a su distrito electoral o municipio, haciéndole saber de igual manera, las características y medidas de seguridad que deberían cumplir estas boletas y actas. Así, los Consejos Distritales y Municipales en sus respectivas sesiones del pasado 29 veintinueve de mayo, dentro de las características referidas, llevaron a cabo la primera de las verificaciones, una vez seleccionando al azar una boleta electoral de cada tipo de elección, gubernatura, diputaciones y ayuntamientos, en cada una de las 4 cuatro casillas muestras, así, también verificaron un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo, a fin de verificar las características y medidas de seguridad. Al respecto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en cumplimiento a su deber de informar a este Consejo sobre los resultados de la primera verificación de las boletas y actas electorales realizada por los Consejos Distritales y Municipales, se puede advertir lo siguiente. Las medidas a verificar en esta primera etapa son respecto a los elementos para llevar a cabo la revisión, se necesita una lupa y una mica para ver la imagen latente. En la verificación de la boleta electoral se revisaron las siguientes medidas de seguridad. Fibras ópticas visibles, micro impresión, fondo de seguridad e imagen latente. Me permito mostrar una 00:09:01 que las fibras ópticas visibles son estos como pelitos que tiene la boleta electoral, que son de colores y son las que se van observando en este recuadro, son muy delgaditos y se pueden advertir de tocar la boleta electoral y esto fue revisado. Otro elemento que se tocó fue el fondo de seguridad con el emblema del IEM, que todas las boletas tienen que tener el emblema del Instituto Electoral de Michoacán, como se advierte aquí, en la pantalla igual no se alcanza a advertir, pero trae el emblema del IEM. Y la impresión invertida, que si ustedes pueden ver el logo del IEM, tiene 3 tres urnas y 3 tres personas arriba, y una de estas personitas está invertida en los logos, y así se detecta la impresión invertida, además de la micro impresión, aquí viene de una letra muy, muy pequeña que no se alcanza a advertir, Instituto Electoral de Michoacán, Instituto Electoral de Michoacán, Instituto Electoral de Michoacán, entre entidad federativa y municipio. Estas son las medidas. Y bueno, los resultados de verificación fueron en 96 noventa y seis casillas, en 21 veintiún Consejos Distritales y 27 veintisiete Consejeros Municipales. Se verificaron 96 noventa y seis boletas, de las cuales, en 89 ochenta y nueve de ellas se encontraron las medidas de seguridad correspondiente a fibras ópticas visibles, micro impresión, y fondo de seguridad --

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejera Viridiana. Ahora le pediríamos de favor a la Secretaria nos haga favor de dar cuenta con las indagaciones que se hicieron en relación con los incidentes reportados en el bloque anterior. Adelante por favor Secretaria.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Sí, con gusto Presidente. Hacer del conocimiento de los integrantes del Consejo, que los incidentes reportados aquí por las distintas representaciones, particularmente del Partido de la Revolución Democrática, en Salvador Escalante, en la sección 2673 dos mil seiscientos setenta y tres; del Partido Encuentro Solidario, en Álvaro Obregón; y también el incidente reportado por Fuerza por México, en la localidad de Tzintzimeo; éstos fueron





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

reportados también en nuestros Comités, para lo cual se les está dando el seguimiento correspondiente. Sería cuanto Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. En realidad el único que tenemos confirmado es el de Iramuco, que prácticamente ese ya está confirmado, incluso ya se están haciendo los análisis para en su momento esta autoridad seguramente estará teniendo que presentar la denuncia correspondiente por el tema de los paquetes que fueron quemados. Dicho ello, queda a su consideración algún planteamiento. Iniciamos con la representación del Partido de la Revolución Democrática. Adelante por favor licenciado David Alejandro Morelos Bravo.-----

**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.-** Gracias Presidente. Buenas tardes de nueva cuenta a todas, a todos los integrantes de este Consejo General, a las personas que nos acompañan, a la intérprete de lenguaje de señas mexicana y los medios de comunicación y a las personas que nos siguen a través de las plataformas digitales. Solamente manifestar que me están reportando los representantes ante las mesas directivas de casilla del municipio de Múgica y también la Dirección Ejecutiva Estatal del Partido que represento, de que personas armadas están impidiendo el acceso a nuestros representantes a las casillas y en un extremo van y los sacan y de hecho ya nos quedamos sin representación ahí del Partido en Múgica, en todas las casillas, que los únicos que permiten que estén en estas casillas son los representantes del Partido MORENA. Entonces sí quisiera ver qué seguimiento le dan a este tema, este Consejo General. Y pues nosotros estamos haciendo lo propio a través de las representaciones, estamos presentando denuncias y lo seguiremos haciendo. Nada más que sí, también pediría que se asiente en el acta respectiva de esta sesión, esta manifestación, porque lo que están haciendo, pues de acuerdo a la Ley de Justicia Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Michoacán, el artículo 69, en su fracción VIII, señala que es causal de nulidad haber impedido el acceso de los representantes de los Partidos o haberlos expulsado sin causa justificada de las casillas, para que quede también asentada mi participación. Y en el caso de Salvador Escalante, sí quisiéramos tener más información respecto a la casilla que se instaló en la comunidad de Iramuco, porque nos reportan a través del representante ante el Órgano Desconcentrado, que ya acudió personal del IEM y procedieron a la cancelación de esta casilla. Nada más sí pediría si ahí se levantó alguna acta circunstanciada de hechos, porque luego también ya andan notas periodísticas donde reportan la quema y comentan que es de esta casilla. Pero entonces no sé, quisiera saber qué reporte tienen ustedes o si está levantada esta acta circunstanciada de hechos para saber qué fue lo que pasó primero, si primero se canceló y luego se llevaron el paquete y lo quemaron, o cuál fue ahí la relatoría de hechos. Y también 00:04:19 Chapa, ahí qué seguimiento se le ha dado. Sería hasta aquí mi participación. Gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Comentó, perdón representante, la primera dijo de la de Iramuco, ¿verdad?, la casilla.-----

**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.-** Sí, Iramuco.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Perfecto. Ahí, digo, obviamente lo estamos checando, pero igual Carol me puede (inaudible), pero a ver, lo que pasó fue que efectivamente se dio esa situación cuando la Secretaria y la Vocal de Capacitación se trasladan precisamente para tomar el paquete, que por la situación que se había presentado y para levantar la certificación correspondiente, de regreso es cuando se les impide el paso, la retienen a ella, queman los paquetes y ya después la liberan a ellas para que sigan su tránsito. Lo que estamos ahorita tratando de constatar es si efectivamente sí levantaron ellas esa certificación, sin embargo no sabemos si la certificación se pudo haber ido con la documentación que se quemó o no. Pero de todos modos ellas se presentaron e hicieron ahí el trámite correspondiente. Entonces lo checamos, pero sí fue primero ese tema y ya posteriormente el tema de la quema, propiamente dicha. Y lo de Chapa se está confirmando, todavía no tenemos certeza del tema de Chapa. Muy bien, ¿alguien más? Maestro, también el maestro Salvador me había mandado mensajito, no sé si quiera comentarlo directamente. Primero el maestro Salvador y después el licenciado Óscar Fernando del Partido Acción Nacional.-----

**Representante Suplente del Partido del Trabajo, Lic. Salvador Rodríguez Coria.-** Buenas tardes Presidente, Consejeros, representantes. Para hacer el reporte sobre la sección 1969 mil novecientos sesenta y nueve, en donde en este horario de las 15:00 quince horas ya no se les está permitiendo la ciudadanía votar, e inclusive yendo más allá, está llegando personal de la Fiscalía y están cohibiendo e intimidando a los ciudadanos a efectos de que no hagan su sufragio efectivo. Entonces, era en relación a



ello y también presentar otro reporte sobre una detención de un representante general en la Avenida Madero, casi entronque Cointzio, obviamente los representantes generales dentro de sus facultades es la de llevar los listados nominales a los representantes de casilla, como no se presentaron estos representantes de casilla, ellos lo traían en la cajuela del vehículo, llega la Policía Estatal en un retén que tienen establecido en este lugar, los quieren extorsionar. Hace un momento yo hablé con el elemento que estaba a cargo de la unidad y los trasladaron al área de barandillas. Entonces, yo considero que lo que se está haciendo un acto de abuso de autoridad por parte de estas autoridades, a pesar de que tienen de conocimiento que no pueden realizar un retén ilegal, porque no hay un ordenamiento o un mandamiento para ello. Y eso sería en cuanto hasta a este momento, Consejero Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias maestro Salvador. Me reportan también, si me permiten, para no perder y regresar un poco a Chapa, también ya se está solicitando directamente de la Dirección de Organización, se conforme una Comisión en el Órgano Desconcentrado para ir a investigar precisamente también el tema de Chapa. Ahora le cedo el uso de la palabra a la representación del Partido Acción Nacional y después al maestro Rodrigo Guzmán de Llano.-----

**Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez.-** Gracias Presidente. Buena tarde de nuevo a todas, a todos. Para sumarme a lo vertido por el licenciado David Alejandro Morelos Bravo en cuanto a los reportes que también tengo del municipio de Múgica, en el cual sí se está haciendo o se está obligando a que se retiren los representantes partidistas de los institutos políticos que representamos y solamente, tenemos el reporte de que efectivamente se permite a los representantes de MORENA estar dentro de las casillas. Y no solamente en Múgica, también me están comentando que en municipio de Gabriel Zamora se está replicando la misma acción. Entonces sí sería importante ver qué es lo que está sucediendo en esos 2 dos municipios porque ya creo que sería una cuestión considerable de casillas, las cuales se ven vulneradas por este artículo también que ya refirió nuestro compañero del PRD, lo cual sí solicitamos que tengan ahí, y de menos nos puedan informar qué es lo que sucede o podamos investigar, si es o no el hecho que está ahí llevándose a cabo. Sería cuanto Presidente.-----

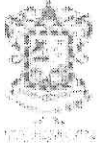
**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias representante. Tomamos nota. Comentarles, como lo hemos hecho, que nosotros haremos del conocimiento de estas situaciones al C5, pero creo que también si nos pueden ayudar ustedes a través de sus dirigencias, creo que también puede ser una ruta importante y vamos cerrando la pinza en términos de la información, para que ya 00:09:05 valoren el desplazamiento, si fuera el caso, y analizar la situación de todos estos casos. Ahora el maestro Rodrigo Guzmán.-----

**Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.-** Gracias Presidente. Se acuerda mucho del maestro Ramón. Nada más sumarme a los comentarios que han hecho los compañeros representantes. Ya dio el informe sobre lo que pasa en Santa Clara, allá en Iramuco, entonces creo que en esa parte sí es preocupante y sobre todo que nos digan, como bien decían, si levantaron el acta correspondiente. También me acaba de reportar de mi Partido, el tema del municipio de Gabriel Zamora, ahí también me dicen que hay gente armada en las casillas. Entonces sí, sí es preocupante que esté sucediendo esto, hay que ver qué se puede hacer, si la autoridad correspondiente puede revisar, pero me dicen que en todas las casillas hay gente armada y que no están permitiendo llevar de manera libre la votación. Y también reportar que en Maravatío, para allá para la comunidad de Jungareo, hubo una balacera donde expresaron ahí la gente, ahí al parecer, ahí cristalearon el vehículo de mi candidato, que no tiene ni siquiera calcomanías, y de la gente que iba con él. Ya les comenté que pusieran, que fueran con la autoridad correspondiente a poner la denuncia. Pero sí, ahí también que se pudieran poner atención en Maravatío, Presidente. Es cuanto, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias maestro. También comentarles que el C5 ya tiene 00:10:59 de Gabriel Zamora, igual insistimos, pero ya está reportado allá en el C5, me están comentando respecto de algunas casillas, particularmente la 477 cuatrocientos setenta y siete de Santa Casilda y bueno, creo que a partir de ahí se puede determinar el tema. La licenciada Bárbara y paso con la representación del Partido MORENA. Adelante licenciada Bárbara.-----

**Representante Propietario del Partido Fuerza por México, Licda. Bárbara Merlo Mendoza.-** Gracias Presidente. Buenas tardes a todos nuevamente. Este Partido hace un pronunciamiento por los hechos ocurridos el día de hoy, aproximadamente entre las 09:10 nueve horas con diez minutos y las 12:00 doce horas en la comunidad de Tzintzimeo, del municipio de Álvaro Obregón. Se presentó una patrulla con elementos de la Policía Municipal, quienes descendieron de sus unidades e inmediatamente





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

alguno de ellos ingresaron armados al interior de las casillas, mientras que otros se quedaban en la parte posterior invitando a la gente a que votaran por el Partido Político del candidato a presidente municipal. Quiero enfatizar que los elementos policiales se encuentran al mando del ayuntamiento donde actualmente el presidente municipal contiende como candidato para regidor por el Partido Revolucionario Institucional, asimismo, hago mención que los precitados elementos de seguridad pública, siguieron haciendo lo mismo en otras casillas del municipio. De igual manera, se me informó que en dichas casillas estuvieron grupos de personas civiles en cada esquina de las calles de su ubicación, dando dinero a diferentes personas que salían a votar. Se hace de conocimiento de este Consejo, que nuestra representante en varias ocasiones presentó oficios, solicitudes, al Consejo Distrital haciendo mención de esta situación, pero nunca obtuvo respuesta favorable, todas sus solicitudes se las rechazaron. Y bueno, hago un llamado para que este Instituto ponga especial atención, ya que estos actos se venían anunciando por la representante ante el Órgano Electoral. Por ello, es que pido a este Consejo Electoral, mantenga especial vigilancia en ese municipio hasta la culminación de la jornada electoral y evitar que se sigan suscitando estos hechos y se cumplan con los principios de certeza y legalidad que establece la norma electoral. Gracias Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted licenciada Bárbara. Tomamos nota y en el siguiente reporte informamos. La representación del Partido MORENA, el licenciado Juan Carlos, adelante.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Sí, Presidente. Comentar que en MORENA hemos insistido reiterativamente la necesidad, y se pidió seguridad por parte de la Guardia Nacional, porque algunas corporaciones de seguridad en el Estado están más preocupadas por andar ahí inhibiendo la presencia de la gente para que vote, dedicándose a otras actividades que no son precisamente cuidar que la gente vaya a votar en paz. Eso en un primer momento. En un segundo momento, hay una encuesta en un medio que se llama, Atiempo.mx, sobre una supuesta encuesta que da ventaja a Carlos Herrera, pedimos que inmediatamente tome cartas el Instituto para que esta situación se ponga en orden. Entonces, reiterar que nosotros pedimos desde un inicio, y hacemos el llamado, para que inmediatamente se pida a la instancia federal que acuda a los municipios que están teniendo problemas, que se puedan atender, ha sido una solicitud reiterada, ustedes saben en qué punto se pidió especialmente que se reforzara la seguridad y no puede ser posible que otras corporaciones, insisto, se estén dedicando a otras actividades y no a garantizar la seguridad de los ciudadanos.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias licenciado. Tomamos nota del caso de la encuesta, dice en el medio, Atiempo, ¿verdad?, se llama, entonces para checar el tema.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Sí, así es, por favor.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias. En el tema de las corporaciones, les comento, en el C5, día de ayer estaban todas las corporaciones, la Defensa Nacional, la Marina, Guardia Nacional con sus divisiones, tierra, caminos, Secretaría de Seguridad Pública, Delegación de la Secretaría de Gobernación, obviamente el Centro Nacional de Inteligencia, en fin, todas las corporaciones. Y entonces los acuerdos obviamente a los que se llegaron es que evidentemente iba a haber un flujo de información y conforme se fueran las mismas corporaciones iban a ir determinando y precisamente en función al nivel del incidente que se fuera presentando y a la cercanía, las mismas corporaciones iban, precisamente a ir determinando, y en función a su estado de fuerza, precisamente por la situación de que se encontraban algunas en rondines y todo ese tipo de cuestiones, obviamente irían determinando ese tema. Entonces, lo que quiero decir con esto es que en el momento en que esta información está llegando al C5, insisto, ya lo tenemos aquí reportado, se habla precisamente del tema de Gabriel Zamora, de las casillas secciones 468 cuatrocientos sesenta y ocho, 477 cuatrocientos setenta y siete, y 476 cuatrocientos setenta y seis, es decir, el tema ya está reportado. Esto lo que quiere decir es que todas las corporaciones en este momento ya tienen conocimiento de esta situación y que obviamente son ellas en base a su especialización, las que están tomando las determinaciones de cómo atender y de cómo acudir, principalmente a estas zonas y a estos lugares. Pero vamos, están enterados, se les hicieron las solicitudes, este Instituto también las hizo también de manera oportuna y entonces estaríamos esperando a que en un rato más pueda haber alguna información precisamente respecto de este incidente que se está presentando en Gabriel Zamora. No sé si alguien más desee. La representación del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Alfonso Villagómez.-----



**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Alfonso Villagómez León.-** Buenas tardes Presidente. Nada más para solicitar se levante reporte, me están comunicando del Partido que represento, las incidencias que se están llevando a cabo aquí en el municipio de Tarímbaro, algunas un poco delicadas en la casilla ubicada en la Secundaria 142 ciento cuarenta y dos, a las afueras están personas repartiendo dinero a cambio de los votos, amenazando incluso a los votantes que no quieren recibir o hacer caso de ello. De igual manera, dentro de este mismo municipio, ahí en La Palma reportan una camioneta con vidrios polarizados que está operando carrusel para llevar votantes a las casillas, todo presuntamente en favor de los candidatos de los Gaona. Y en el fraccionamiento Galaxia, igualmente, una combi de la ruta naranja, número 95 noventa y cinco, en la calle de Saturno de ese fraccionamiento, recoge gente para llevarla a las casillas y al parecer también están entregando dinero. Por lo tanto, solicitaríamos ver la posibilidad de rondines de seguridad pública para esas circunstancias, Presidente. Sería cuanto.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias licenciado Alfonso. Tomamos nota, también para reportarlo en este momento. ¿Alguien más que desee intervenir en este punto? Si no es así, entonces estaríamos decretando un siguiente receso. Comentarles que la siguiente actividad sería a las 17:00 diecisiete horas en las instalaciones del Centro de Captura y Verificación de Datos del PREP, que se ubica en la calle Tlaxcala 89 ochenta y nueve, colonia Molino de Parras, a efecto de llevar a cabo la certificación de resultados en ceros, del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Entonces por si gustan acompañarnos, en ese lugar se llevará a cabo dicha certificación. Permítanme tantito. 17:30 diecisiete treinta horas, me está corrigiendo aquí el licenciado Juan Pedro. Entonces ahí en la calle de Tlaxcala. 17:30 diecisiete treinta horas, por favor, nos están informando. Adelante licenciado Óscar.-----

**Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez.-** Perdón Presidente, ya sé que ya nos íbamos, pero me acaban de reportar. De nuevo en los municipios de Tacámbaro siguen amedrentando gente, me dicen que cerca de la plaza municipal, en la cabecera 00:20:07 a los CRGs de mi Partido, a los del Revolucionario y de la Revolución Democrática. Y lo mismo sucede en el municipio de Chavinda, también. No sé si pudieran pasar también el reporte al C5, nosotros ya hicimos lo conducente. Y específicamente también en el municipio de Tepalcatepec, en la casilla 00:20:26 y a la gente ya empieza a intimidarse, entonces si pudieran pasar estos datos, por favor. Gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Claro que sí, con mucho gusto. Sí, adelante representación de MORENA.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Sumarnos a la petición que hace el Partido Acción Nacional para que la Policía Michoacán, la Guardia Nacional, las policías municipales se sumen a la actividad. Es importante la seguridad de los compañeros que están en campo y nos sumamos.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Claro que sí. Tomamos nota y ahorita de inmediato pasamos el dato al C5. Sí, adelante licenciado David.-----

**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.-** Gracias Presidente. También sumarme al tema, nos están reportando también de Gabriel Zamora, gente armada 00:21:17 se llevó de las casillas el material electoral de las secciones 467 cuatrocientos sesenta y siete, 468 cuatrocientos sesenta y ocho, 469 cuatrocientos sesenta y nueve, 477 cuatrocientos setenta y siete, y 478 cuatrocientos setenta y ocho. Y ahorita de la 477 cuatrocientos setenta y siete nos están reportando que igual, gente armada les quitó los teléfonos celulares a funcionarios de casilla y se apoderaron de 160 ciento sesenta boletas electorales, y las ingresan a las urnas ya marcadas con el Partido MORENA, también para que obre en acta. Y lo que comentaba el representante del Partido MORENA sobre la encuesta que sale publicada en la revista Atiempo, manifestar que el Partido de la Revolución Democrática nos deslindamos de esa publicación, para que también quede asentado en el acta. Gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Sí, gracias. La casilla, la 477 cuatrocientos setenta y siete, es la de Santa Casilda, ¿no?, por lo que reportan. Efectivamente está reportada y vamos ahorita a tomar nota y a checar con las corporaciones, el tema. Y obviamente también con la gente del Instituto en estos lugares. Adelante maestro Rodrigo.-----

**Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.-** Gracias. Nada más comentar ahorita de lo que decían mis compañeros, también me reportan en





Tepalcatepec que, estoy viendo qué sección es, que ya se llevaron el material electoral en Tepalcatepec, 00:22:41 ¿qué pasó ahí? Que traen ya una camioneta trae el material electoral, pero para que esté ahí al pendiente, Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Sí, perfecto. Sí, también lo checamos ahorita con nuestros Órganos Desconcentrados y con los capacitadores que tenemos desplegados. Sí, representante del Partido Revolucionario Institucional.-----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Alfonso Villagómez León.-** Nada más en los mismos términos que la representación de la Revolución Democrática con relación a la encuesta de salida que se está publicando, solicitaríamos también que se nos tuviera por desligándonos de la misma.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Exacto. Obra constancia en acta, pero lo deseable sería cumplir con los elementos de los deslindes que están dentro del Reglamento, pero tomamos nota, con mucho gusto, queda asentado y de todos modos queda ahí el otro tema pendiente. Perfecto. ¿Alguien más? Entonces, 17:30 diecisiete treinta horas en el Centro de Captura y Verificación de Datos para la certificación de que el sistema se encuentra en ceros para su arranque a las 20:00 veinte horas. Muchas gracias, nos vemos al ratito y ahí nos ponemos de acuerdo para la reanudación posterior. Buenas tardes, provechito a todos.-----

#### RECESO

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Partido Encuentro Solidario, Partidos del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, del Partido Acción Nacional, del Partido Redes Sociales Progresistas, del Partido MORENA, del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Revolucionario Institucional. Es la cuenta Presidente.-

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. Vamos a iniciar con 2 dos informes, uno sobre el voto de los michoacanos en el extranjero, posteriormente sobre la transmisión del PREP, asimismo nos informará la Secretaría sobre algunas de las incidencias e inquietudes que se presentaron en el bloque anterior y posteriormente le cederíamos a ustedes el uso de la palabra, por si tienen alguna situación o algún comentario que realizar o algún señalamiento. Dicho ello, le pediría al Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, por favor rinda el informe sobre el número de votos emitidos por ciudadanas y ciudadanos michoacanos residentes en el extranjero. Por favor Consejero, gracias.-----

**Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Con gusto, Consejero Presidente. Buenas noches a todas, a todos, integrantes de este Consejo de esta sesión permanente. Leeré un par de 3 tres cuartillas sobre el informe del voto de las y los michoacanos desde el extranjero. En el artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LEGIPE, se establece que la ciudadanía que reside en el extranjero podrá ejercer su derecho al voto para la elección de las gubernaturas de las entidades federativas, entre otros, siempre que así lo determinen las Constituciones locales. Por su parte, el artículo 13, último párrafo, de la Constitución local, garantiza el derecho al voto de las y los michoacanos que radican en el extranjero, en términos de lo que establezca la Ley. En ese sentido, los artículos 274 y 275 del Código Electoral, establecen que las y los michoacanos que se encuentren radicando en el extranjero, tienen derecho a ejercer su voto para la gubernatura del Estado. De conformidad a lo previsto por el párrafo segundo del artículo 329 de la LEGIPE, el ejercicio del voto de los mexicanos residentes en el extranjero podrá realizarse por correo mediante la entrega de una boleta en forma personal en los módulos que se instalen en las Embajadas o Consulados, o en su caso por vía electrónica, de conformidad con la propia LEGIPE y en términos de lo que determine el Instituto Nacional Electoral. Para tal efecto, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 29 veintinueve de agosto del 2020 dos mil veinte, mediante Acuerdo INE/CG/234/2020, se aprobó la implementación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, bajo las modalidades postal y electrónica por internet, con carácter vinculante para los Procesos Electorales Locales 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, así como sus respectivos lineamientos, para tal efecto de regular la organización y operación de ambas modalidades de voto. En razón de lo anterior y una vez transcurrido el cierre de la votación, tanto en la modalidad postal como electrónica por internet, con fundamento en el artículo 287, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de Michoacán, se rinde el siguiente informe relativo a la votación emitida por la ciudadanía michoacana radicada en el extranjero en la modalidad de voto postal y voto electrónico por internet, para la elección a la gubernatura del Estado de Michoacán, en el Proceso Electoral 2020 dos mil veinte -

Acta de Sesión Especial Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de 06 de junio de 2021.



2021 dos mil veintiuno. Primero. De conformidad con el artículo 345, párrafo primero de la LEGIPE, y numeral 32 de los lineamientos para la organización del voto postal para los Procesos Electorales Locales 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, señala que los sobres voto que el INE reciba hasta las 24:00 veinticuatro horas antes del inicio de la jornada electoral, se considerarán votos postales emitidos desde el extranjero. En ese sentido, mediante informe enviado por el INE a este Órgano Electoral, los sobres voto correspondientes a la elección para la gubernatura del Estado de Michoacán recibidos hasta las 08:00 ocho horas del 05 cinco de junio del año en curso y que por tanto se consideran votos postales emitidos desde el extranjero, fueron un total de 851 ochocientos cincuenta y un votos sobres recibidos de 1,441 mil cuatrocientos cuarenta y un enviados, lo que representa un 46.3 por ciento. El país de origen de donde se recibieron estos sobres voto, fueron, de Estados Unidos, 827 ochocientos veintisiete; de Canadá, 8 ocho; de Alemania, 4 cuatro; de España, 3 tres; de Francia, 2 dos; de Reino Unido, 1 uno; de Suiza, 1 uno; de Islandia, 1 uno; Italia, 1 uno; Bélgica, 1 uno; de Japón, 1 uno; y de Panamá 1 uno; para un total de 851 ochocientos cincuenta y un sobres votos recibidos. Segundo. De los sobres voto recibidos fuera del plazo señalado en el numeral anterior y hasta el 30 treinta de junio de 2021 dos mil veintiuno, el INE elaborará una relación para posteriormente hacerlos llegar a los Organismos Públicos Locales Electorales, a fin de que éstos en los términos del artículo 345, párrafo segundo, de la LEGIPE, lleven a cabo su destrucción en presencia de las representaciones de los Partidos Políticos, y en su caso, de las candidaturas independientes, levantando el acta de hechos correspondientes. Tercero. De conformidad al artículo 64 de los lineamientos para la organización y operación del voto electrónico por internet para los Procesos Electorales Locales 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, a las 18:30 dieciocho treinta horas, tiempo del Centro de México, del día de hoy, domingo 06 seis de junio, el Sistema de Voto Electrónico por Internet se ejecutó de forma automática mediante los procedimientos para el cierre y conclusión de la votación electrónica por internet. Por lo tanto, mediante informe enviado del INE a este Órgano Electoral, los votos emitidos por la ciudadanía michoacana para la elección a la gubernatura del Estado de Michoacán, mediante el sistema de voto electrónico por internet, son votos recibidos en el sistema electrónico por internet, 720 setecientos veinte, de un total de 2,139 dos mil ciento treinta y nueve registros, lo que representa un 33.66 por ciento de participación. Cuarto. Por tanto, el número total de votos emitidos por la ciudadanía michoacana desde el extranjero, al cierre de la votación en ambas modalidades, es el siguiente. De un registro de 3,979 tres mil setecientos noventa y nueve, se recibieron un total de votos emitidos por ambas modalidades, de 1,571 mil quinientos setenta y uno, lo que representa el 39.48 por ciento de participación. Quinto. Mediante Acuerdo INE/JGE/42/2021, se determinó que el local único para la instalación, integración y funcionamiento de las mesas en las que se realizará el escrutinio y cómputo de los votos emitidos por las y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, sea el inmueble del Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, mismo que se encuentra atrás de las oficinas centrales del INE. Sexto. Mediante Acuerdo INE/CG/234/2020, el Consejo General del INE determinó que la instalación de las mesas de escrutinio y cómputo electrónica se realizaría en las oficinas centrales del INE. Séptimo. Mediante Acuerdo INE/CG/320/2021, el Consejo General del INE determinó instalar como máximo, 21 veintiún mesas de escrutinio y cómputo para la modalidad postal, de las cuales, 3 tres correspondieron al Estado de Michoacán; y una mesa de escrutinio y cómputo electrónico que computaría la totalidad de los votos emitidos por esta vía. Octavo. Una vez realizado el escrutinio y cómputo de los sufragios emitidos por ambas modalidades de voto, de conformidad al numeral 59 de los lineamientos para el voto postal, y 72 de los lineamientos para el voto electrónico por internet, se generarán las actas de escrutinio y cómputo correspondientes, con las cuales se generará el acta de cómputo de entidad federativa. Aquí cabe mencionar que justo está en estos momentos el escrutinio y cómputo de la modalidad voto electrónico del Estado de Michoacán y también está en las mesas de escrutinio y cómputo realizándose el llenado del acta. Noveno. De conformidad al numeral 60 de los lineamientos para el voto postal, los paquetes electorales con las actas de cómputo de entidad federativa de la elección correspondiente, serán entregados al personal que cada uno de los Organismos Públicos Electorales Locales designe para el desarrollo de las actividades en el local único, quienes serán los responsables de trasladar dichos paquetes a cada una de sus entidades, con las medidas de seguridad y custodia correspondientes a partir del mismo día de la jornada electoral y hasta antes del cómputo de la elección que corresponda. Cuestión que está en curso, hay una persona del Instituto y está también preparado el resguardo correspondiente para su traslado. Décimo. Finalmente, de conformidad a lo previsto en el artículo 290 del Código Electoral de Michoacán, el miércoles siguiente al día de la elección, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán realizará la suma de los resultados consignados en las actas de escrutinio y cómputo de las mesas para obtener el cómputo de la votación estatal recibida del extranjero. Aquí conviene mencionar que esta acta final de escrutinio y cómputo del voto vía postal y el voto electrónico, estará siendo capturada vía PREP casilla por la persona que se





encuentra en estos momentos en las oficinas del INE en la Ciudad de México, una vez que se haya llenado dicha acta y obviamente aparecerá en el sistema PREP en el momento correspondiente. Es todo de momento, Consejero Presidente. Gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejero Juan Adolfo. ¿Alguien que desee intervenir respecto de este informe que se nos acaba de rendir? Y si no, ahora le pediría a la Consejera Carol Berenice que si nos pudiera hacer el favor de rendir un informe sobre el inicio de transmisión de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares.-----

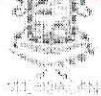
**Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.-** Con gusto Presidente. Buenas noches de nueva cuenta a todas y a todos. Hace un par de horas nos dimos cita en el lugar en donde se está realizando el Programa de Resultados Electorales Preliminares, ahí de manera conjunta, la Secretaría junto con ustedes, fuimos testigos del arranque de este programa de resultados, ante la fe de nuestra Secretaría Ejecutiva, ahí se dieron las claves de inicio y las llaves con las que se validará el sistema. El sistema dio inicio a las 20:00 veinte horas y hasta el momento en el tema de la gubernatura, bueno, es importante decirle a la ciudadanía que el PREP lo van a poder consultar en la página prepMich2021.mx, ahí van a poder estar consultando, los resultados se van a estar actualizando cada 20 veinte minutos. Con corte a las 21:00 veintiún horas tenemos que en el caso de la gubernatura, de 6,168 seis mil ciento sesenta y ocho actas, que se van a computar, que incluyen además la de voto de los y las michoacanas en el extranjero, hasta el momento se tienen capturadas 174 ciento setenta y cuatro, que constituyen el 2.82 por ciento de actas capturadas. En el caso de las diputaciones, de 6,214 seis mil doscientas catorce que se van a capturar, incluyendo las de las casillas especiales, hasta el momento se tienen 131 ciento treinta y un actas capturadas, lo que constituye el 2.10 por ciento de votación de actas capturadas. En el caso de ayuntamientos, de las 6,163 seis mil ciento sesenta y tres; aquí es importante mencionar que no se cuentan las 4 cuatro de Cherán, esas quedan fuera por lo que ya todos sabemos, que son por usos y costumbres, entonces aquí únicamente se van a capturar 6,163 seis mil ciento sesenta y tres actas de ayuntamientos, y hasta el momento se tienen 152 ciento cincuenta y dos, lo que constituye el 2.46 por ciento. Esa es la cuenta, Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejera. Ahí se puede ver ya algunas imágenes, precisamente del PREP. No sé si alguien desee hacer algún comentario. Y si no, antes, perdón, una disculpa, nada más señalar que nos acompaña en la traducción de lengua de señas, Víctor Múgica y Ana Hernández. Y dicho ello, le pediría a la Secretaria dar cuenta con alguna información relacionada con las incidencias que fueron reportadas en el periodo anterior. Por favor Secretaria.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Sí, con gusto Presidente. Quisiera hacer mención que en la casilla 477 cuatrocientos setenta y siete, Santa Casilda, se confirmó el hecho que fue aquí mencionado por los representantes de Partidos, respecto a la irregularidad presentada ahí en la casilla, respecto a los materiales y la documentación. Posteriormente, quisiera hacer mención que en Gabriel Zamora se confirma que afuera de las casillas que se mencionaron de la 467 cuatrocientos sesenta y siete, 468 cuatrocientos sesenta y ocho, 469 cuatrocientos sesenta y nueve, se confirma que afuera de las mismas, de las sedes que albergan lo que son las casillas, sí había personas con armas de fuego y que actualmente sí estuvieron, sí permanecieron ahí durante un rato pero posteriormente entró a la regularidad el funcionamiento de la casilla y se encuentran actualmente realizando los cómputos de la casilla correspondientes. También, conforme nos informó el representante de MORENA, de la encuesta del medio Atiempo, que solicitaba la cuestión de que se hiciese una certificación, la certificación está hecha y está a disposición en 00:16:47 municipio de Tarímbaro, lo mencionado respecto a la Secundaria 142 ciento cuarenta y dos, donde se estaba repartiendo recurso y también lo mencionado en La Palma, respecto a la camioneta, éstos se reportaron también ahí al Comité y se trasladaron para allá lo que es el Secretario y estaríamos recibiendo el informe correspondiente. La demás información que también nos precisaron, en el espacio que tuvimos hace rato, de esta sesión de Consejo permanente, se está verificando y estaremos informando oportunamente aquí a ustedes, sobre el seguimiento que se está dando a cada uno de los casos. Sería cuanto por el momento, Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. No sé si alguien quisiera hacer uso de la voz, para esto u obviamente si tuvieran algún tema o alguna cuestión que quisieran comentar o compartir. Iniciamos con la representación del Partido de la Revolución Democrática, posteriormente el Partido Acción Nacional y posteriormente Redes Sociales Progresistas. Adelante licenciada David Alejandro Morelos Bravo.-----



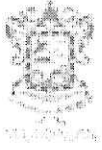


**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.-** Gracias Presidente. Buenas noches de nueva cuenta a todas, a todos los integrantes de este Consejo General, a las personas que nos siguen a través de las plataformas digitales de este Instituto, y a las personas que se encuentran aquí, en este Órgano Electoral. Y saludar también al intérprete de lenguaje de señas que nos acompaña el día de hoy. Sobre el tema de incidencias, quisiera poner sobre la mesa el tema de la casilla 1815 mil ochocientos quince, básica y contigua, de la comunidad de Paramuén en Salvador Escalante. Nos comentan los representantes que los funcionarios de casilla los expulsaron del cómputo y no quisieron recibirles incidentes. Solicito el seguimiento de la incidencia para que se les permita el acceso y puedan estar presentes en dicho cómputo, si todavía se pudiera, o también, pedir que quede asentado en el acta de esta sesión, dicha petición. También, en el caso de Nuevo Urecho, nos están reportando que en la localidad de El Tejabán, sustraen paquetes electorales, grupos armados. También solicitares si nos pueden compartir un concentrado de las incidencias que hemos venido reportando los diversos Partidos Políticos y el Partido que represento, sobre el estatus que se ha dado y el seguimiento que se ha dado a estas incidencias. Y también, aquí hacer un pronunciamiento de unas encuestas que se estuvieron difundiendo por el Partido MORENA en varios medios de comunicación, que tengo ahorita a la mano es Quadratin, filtraron 2 dos encuestas, una de Massive Caller y otra Enkoll, previo al cierre de las casillas, para pretender influir en la jornada electoral, de lo cual solicito también se asiente en el acta y solicito dichas certificaciones. Lo anterior, de conformidad al párrafo segundo del artículo 213 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que señala que durante los 3 tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre de casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medios de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales. Además de que dicha conducta también encuadra como delito electoral, de acuerdo al artículo 7, fracción XV, de la Ley General de Delitos Electorales, que señala que se impondrá de 50 cincuenta a 100 cien días de multa y prisión de 6 seis meses a 3 tres años, a quien durante en los 3 tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más accidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos. Y también manifestar que durante los 3 tres días previos a esta veda electoral, el Partido MORENA estuvo repartiendo propaganda de guerra sucia hacia nuestro candidato a gobernador, lo que tenemos sustentado con una denuncia penal presentada el día de ayer, donde entre la calle o el boulevard Enrique Ramírez y avenida Camelinas, ahí se encontró a una persona repartiendo publicidad clonada del periódico Publímetro, donde hacía referencia a nuestro candidato a gobernador, denostándolo. Sería hasta aquí mi participación. Gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias representante. 00:21:54 rápido. Tomamos nota obviamente de todo, sin duda tomamos nota también de las solicitudes de certificaciones. Caso Nuevo Urecho ya se está atendiendo, ciertamente al parecer hubo un bloqueo, incluso dentro de la propia autopista, ya se pasó el reporte también al C5, y ciertamente, y lo tengo que decir, ciertamente ante el temor, y también como dicen ustedes, para que quede en actas, creo que es importante, ante el temor de la propia ciudadanía sí están, precisamente por el ambiente, se están trasladando al Comité, precisamente con los propios paquetes. Entonces se están resguardando, tanto su integridad, pero obviamente también el tema de la paquetería. Entonces, obviamente ahí es muy importante que en ese trayecto, por supuesto, también las representaciones partidistas, también acompañen esa parte. Entonces, sí se están concentrando hacia el propio Comité. Pero bueno, es un tema que está ahí, sin duda. Representante del Partido Acción Nacional, el licenciado Óscar Fernando Carbajal.-----

**Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez.-** Gracias Presidente. Buena noche a todas, a todos. Saludos. Para hacer el señalamiento en cuanto a lo sucedido en el municipio de San Lucas, unos minutos antes de que se cerrara la votación, también hubo ahí un hecho lamentable, la verdad, porque hubo un robo de 8 ocho urnas en la comunidad de Salguero, en las secciones 1782 mil setecientos ochenta y dos, en la casilla básica y en la contigua, entonces quisiera saber si tuvieron el reporte ustedes como Instituto y las acciones que se están tomando; como Partido ya hicimos lo propio. Y el otro comentario que quiero hacer Presidente, la verdad es que, es hacer y dejarlo aquí asentado en acta, que de verdad es triste ver cómo el Instituto Nacional Electoral hizo menos el comentario que vertimos en cuanto a las boletas de Salvador Escalante, el comunicado que hizo, diciendo que era un hecho del 2018 dos mil dieciocho y que era falso, cuando pues todos tenemos la evidencia, los videos que han estado circulando creo que ya por todo el Estado, de que ahí se manipularon boletas y creo que hasta lo certificaron ustedes como Instituto Electoral. La verdad que sí





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

es un hecho demasiado triste, que el Instituto Nacional Electoral haga menos un suceso como estos en una elección tan complicada como en la cual nos estamos encontrando. Sería cuanto Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias licenciado Óscar. Efectivamente tenemos el dato de lo que sucedió en Salguero, en la sección 1782 mil setecientos ochenta y dos, se trasladaron funcionarios del Instituto a recoger, creo que nada más se llevaron las puras urnas, entonces se trasladaron a recoger el resto de la paquetería. Me reporta hace algunos minutos la Presidenta, que ya estaba ahí gente de la Fiscalía para tomar alguna información y por supuesto, tanto en ese caso como en el de Iramuco, pues evidentemente estaremos presentando las denuncias penales correspondientes. Lo platicamos ahorita con la Secretaria. Entonces, bueno, pues sí, también es parte de esta situación a la que nos hemos enfrentado, pero sí, está informado. Aquí lo más importante es que afortunadamente en ambos casos la gente está bien, las personas están bien. Ahora, si no tienen inconveniente, adelante licenciado Jacobo, de Redes Sociales Progresistas.-----

**Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.-** Gracias Presidente. Buenas noches de nueva cuenta, a todas, a todos, Consejeras, Consejeros, compañeros representantes de los Partidos Políticos, gente del Instituto Nacional Electoral y las personas que nos siguen a través de las plataformas digitales. Bueno Presidente, también hacer referencia, ya lo mencionó por ahí el compañero de Acción Nacional, también nosotros recibimos esa situación de Salguero ahí en San Lucas, ya nos lo acaba de aclarar, entonces, sin ningún problema. También en Maravatío recibimos la situación de en donde la coalición Juntos Haremos Historia agrade a gente de mi Partido Redes Sociales Progresistas, evidentemente ya se tomaron las acciones legales correspondientes ante las instancias también correspondientes, pero para que quede también asentado aquí en la presente. Y en Morelia, en el distrito 16 dieciséis, en la casilla 1142 mil ciento cuarenta y dos, la cerraron antes de las 18:00 dieciocho horas por lluvia, no permitiendo todavía gente seguir con la votación, aun y cuando estaban ahí bastante gente formada para tal efecto. Asimismo, el reporte que les hice llegar por ahí a ustedes, en el Bicentenario, en donde la situación de las boletas mojadas, ahí habrá que esperar a ver qué va a acontecer ahí con todas esas boletas y la votación de la gente que acudió ahí. En la casilla, en la sección 1268 mil doscientos sesenta y ocho, en el CBTA de aquí salida a Pátzcuaro también cerraron la casilla, ahí no 00:27:02 gente votar, había bastante, bastante gente todavía y la cerraron. Y también en Salvador Escalante, también me sumo por ahí a la petición, toda vez que también por ahí fuimos afectados señalando a nuestra candidata con la situación esa de las boletas y también dejar 00:27:30 el Instituto Nacional Electoral toma muy, de una manera muy vacía lo que estamos nosotros manifestando, aduciendo ya a lo que decía el compañero representante de Acción Nacional. E independientemente de las acciones que nosotros tomamos y las incidencias que se levantaron ante las instancias correspondientes, también para que quede asentado en el acta de la presente sesión. Y me sumo también al compañero del Partido de la Revolución Democrática, donde solicitamos ese reporte y estatus de las incidencias de los diferentes Partidos Políticos. Sería cuanto Presidente, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted licenciado Jacobo. ¿Alguien más? Representación de MORENA, adelante por favor. Y posteriormente la representación del Partido Verde Ecologista, licenciada Bárbara y el licenciado Edson. Adelante por favor, Juan Carlos.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Bien, como lo hemos venido señalando anteriormente, nosotros no estamos llevando a cabo de difusión de ninguna encuesta, sondeo o información que pretenda enrarecer el Proceso Electoral, por el contrario, también quisiéramos hacer un llamado desde este instante, a cuidar la elección, a garantizar la seguridad de la y los funcionarios de casilla, de los representantes de los Partidos Políticos, y por supuesto, resguardar a los OPLEs. Entonces, en ese sentido, nuestro llamado sería insistir a que las autoridades de seguridad del Estado se pongan a trabajar, a que se haga un llamado a la Guardia Nacional para que empiece a focalizar y a entender cómo está la circunstancia en todos y cada uno de los municipios y de los distritos, y que garanticemos que el voto que ya ejerció la ciudadanía, se cuide y se proteja. Es cuanto.---

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias licenciado. Ahora pasamos, cedemos la voz al maestro Rodrigo Guzmán del Partido Verde Ecologista de México.-----

**Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.-** Gracias Presidente. Buenas noches a todas y a todos. Sumarme a las manifestaciones que han hecho mis compañeros, veo que también los reportes que tengo, hemos coincidido en casi todos. También traía la observación del tema de la casilla 367 trescientos sesenta y siete de Nuevo Urecho, que





ya puntualmente nos acaba de comentar. También el tema de la casilla 1142 mil ciento cuarenta y dos del distrito 16 dieciséis, que había cerrado antes de las 18:00 dieciocho horas, ya sin permitir el acceso a la ciudadanía. También por ahí me comentaron que en Puruándiro, en las casillas 1610 mil seiscientos diez y 1613 mil seiscientos trece cerraron antes de las 18:00 dieciocho horas, a las 16:50 dieciséis cincuenta horas empezaron a cerrar. Y en el de Jacona, creo que es en la 686 seiscientos ochenta y seis, si mal no estoy, desde las 16:30 dieciséis treinta horas empezaron a hacer cancelación de boletas para cerrar temprano, entonces también ahí si pudiera darme después alguna información, alguna información de lo que pueda usted como autoridad checar. Y sumarme también al comentario que hacía mi compañero representante de Acción Nacional, creo que el tema de Salvador Escalante no es un tema menor, creo que el salir y decir que los videos son falsos y querer echar la bolita a otro lado, creo que no es lo correcto, debemos de tomar en serio, pues porque son ciudadanas y ciudadanos que fueron a ejercer su voto, son representantes, hombres y mujeres que están ahí, y funcionarios electorales, que el susto que se han de haber llevado no es cualquier cosa como para que salga el Instituto Nacional Electoral a minimizar o a querer decir que son mentiras. Creo que 00:31:33 debe el Instituto Nacional tener cuidado e investigar un poquito más y no quedarse ahí en nada más en un mensaje de internet. Y finalmente, de ser posible, Presidente y Secretaria, que me otorguen copia certificada de las certificaciones de las encuestas que solicitó el representante del PRD, del tema de estos medios de las encuestas, al igual que el que presentó MORENA, si me pueden también compartir una certificación, se los agradecería. Es cuanto, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted maestro. Ahora cedemos el uso de la palabra a la licenciada Bárbara Merlo de Fuerza por México.-----

**Representante Propietario del Partido Fuerza por México, Licda. Bárbara Merlo Mendoza.-** Gracias Presidente. Buenas noches a todos. También para reportar que en la casilla 712 setecientos doce, básica y continua, ubicada en Corregidora, Plaza Juárez, de la colonia Centro, de Villa Jiménez, en este momento los funcionarios de casilla no les están permitiendo ver los votos nulos, aun y cuando aún se encuentran presente los representantes en el cómputo, entonces quisiera ver si pueden intervenir en este momento para que se evite el mal uso de esas boletas. Y también me quiero sumar a la petición de mis compañeros respecto al distrito 16 dieciséis, donde se cerró la casilla antes de tiempo y donde ya no les permitieron votar a la ciudadanía, también. Gracias Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted licenciada Bárbara. Ahora cedemos la palabra al licenciado Edson del Partido Encuentro Solidario, posteriormente al licenciado David y después vamos con el licenciado Alfonso, por favor. Adelante licenciado Edson.-----

**Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.-** Muchas gracias, gracias Presidente. Buenas noches a todas y todos los integrantes de este Consejo General. Al igual que mis compañeros, quiero reportar algunas incidencias graves que consideramos en esta jornada electoral, ya se levantaron las denuncias correspondientes en la mayoría de los casos, se levantaron las denuncias también, las incidencias, perdón. (Brinco de audio) el caso de la casilla, de la sección, perdón, 1782 mil setecientos ochenta y dos, ubicada en el municipio de San Lucas, en donde fueron robadas las urnas por integrantes de grupos armados. Hago también el señalamiento, que las fuerzas de seguridad pública no asistieron a tiempo a resguardar a los integrantes, a los funcionarios de esta casilla, así como a las representaciones de los Partidos Políticos. Asimismo, aprovecho para señalar el caso de la casilla 1681 mil seiscientos ochenta y uno, de la sección, perdón, 1681 mil seiscientos ochenta y uno, ubicada en Cojumatlán, en donde fueron robadas también algunas urnas. Menciono el caso de la sección 1256 mil doscientos cincuenta y seis, ubicada en Morelia, en donde fue abandonada una casilla por parte de funcionarios, ésta en el municipio de Morelia. Y asimismo, también no voy a dejar de señalar la alta intromisión del ayuntamiento de Álvaro Obregón, encabezada por el Partido Revolucionario Institucional, en donde utilizó desafortunadamente, incluso a elementos de seguridad pública durante toda la jornada electoral, para amedrentar e intimidar a todos los militantes de mi Partido y de otras fuerzas políticas. Asimismo, quiero que quede en acta, que también denunciamos que en el municipio de Tarímbaro, hubo una constante intromisión del gobierno municipal, encabezada por el Partido del Trabajo; asimismo hubo un acarreo con combis, hubo una compra de votos durante toda la jornada electoral, ya están las denuncias, ya están las incidencias presentadas y nada más lo señalo para que quede también en acta. Y sería cuanto de mi parte, Presidente, muchas gracias.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Gracias representante del Partido Encuentro Solidario. Tiene la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática.-----





ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021

**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.-** Gracias Secretaria. Solamente para manifestar que el otro medio es CB Televisión, donde se publicó las encuestas en mención. Y también quisiera sumarme al extrañamiento que hacen los demás compañeros de los Partidos Políticos en contra del Instituto Nacional Electoral, creo que primero tuvieron que haber constatado 00:37:05 un tema como la nota, porque señalan en la nota que es un video de 2018 dos mil dieciocho. Creo que debieron de tomar con más seriedad este tema, porque estábamos reportando unas incidencias graves en ese municipio y no era cualquier cosa, aparte del video, tuvimos información de fotografías donde claramente se ve que las boletas electorales son de este Proceso Electoral, tienen fotografía, es el primer Proceso Electoral en el que contamos con este elemento accesorio en las boletas. Entonces creo que sí sería este extrañamiento, hacérselo a esta autoridad nacional y que le dé el seguimiento más certero a cualquier otro comunicado sobre el Proceso Electoral que se desarrolla en esta entidad. Gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias licenciado David. Cedemos el uso de la palabra a la representación del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Alfonso Villagómez.-----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Alfonso Villagómez León.-** Gracias Presidente. Verdaderamente las incidencias han sido muy generalizadas, yo iba a hacer mención de la última que hicieron, de Cojumatlán de Régules, sin embargo, quiero hacer referencia a 2 dos cuestiones muy particulares y creo que esto también fue algo que vimos desde en la mañana. En la mañana notamos el incidente de que había varios representantes de casilla que no los estaban dejando ingresar, incluso porque los nombramientos habían estado equivocados, mediante Acuerdos que se hicieron en ese momento, gracias a los excelentes oficios, seguramente del Consejero Presidente ante el Instituto Nacional, se logró que les permitieran estar en durante la jornada electoral, sin embargo, en varios, ya al momento de acercarse el cierre de las casillas, les informaron que como nuevamente no estaban en las listas, pues no les iban a permitir estar al momento de los escrutinios. Quisiera, en ese sentido, saber cuál fue el estatus, qué decidieron al final. Seguramente por lo avanzado que estamos, ya a los que no dejaron entrar, pues ya no los dejaron entrar, pero saber cuál fue finalmente el estatus de esa irregularidad, que bueno, ya la veíamos venir tal vez desde en la mañana que nos dieron el paliativo de permitirles estar durante la jornada, pero no al final. Con relación a esto último que hemos estado manejando, del posicionamiento del Instituto Nacional Electoral, coincido en ese llamamiento, en esa manifestación, que yo solicitaría se hiciera también hacia el Instituto Nacional Electoral, porque esto no es una cuestión de jerarquías, creo que estamos hablando de una elección concurrente, una elección, que si bien es cierto, algunas de las atribuciones las asumió el Instituto Nacional Electoral, pues este Instituto Electoral, este OPLE, pues también tiene grandes responsabilidades sobre de ella. El hecho de las manifestaciones que hasta el momento hemos estado vertiendo, solicitando que se asienten en el acta, pues tiene una finalidad, sabemos, todos somos unos profesionales en esto, que las incidencias las tenemos que realizar ante las casillas correspondientes, sabemos que tenemos que levantar las protestas correspondientes para después formular nuestros juicios de inconformidad, de ser el caso; sin embargo también sabemos que el acta que se levanta en esta sesión, es uno de los documentos base para poder acompañarlo dentro de nuestros juicios de inconformidad. Ante ello, seguramente ha sido todas las manifestaciones que mis compañeros representantes de Partido han estado realizando, y obviamente sumado el Partido que represento a ello, hago la atenta solicitud también de las certificaciones con relación a los medios informativos. Es cuanto Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias licenciado Alfonso. Y sí, ciertamente, 2 dos cositas antes de pasar con el licenciado Jacobo. Ciertamente 00:41:26 inmediatamente, varias de las cosas de aquí, por así un poco recordando la vena jurisdiccional, pues sí, se van a tener que precisamente dilucidar allá, desde los cierres anticipados que se han señalado, hasta los cambios de domicilio y en fin, algunas otras cuestiones. En el caso de los representantes, también es un tema que ciertamente se planteó, ciertamente se comentó, y entiendo que también sus propios Partidos, sus propias representaciones ante el Consejo local, el Instituto Nacional Electoral también estuvieron trabajando de manera directa allá con, precisamente, los compañeros del Instituto Nacional Electoral. Entonces también de alguna manera ahí está el tema. Y dicho ello, licenciado Jacobo Gutiérrez, por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.-** Gracias Presidente. Buenas noches de nueva cuenta. De nueva cuenta regreso a Maravatío, me están refiriendo justamente ahorita antes de, posterior a mi primera intervención, derivado de la situación de la boleta que prevaleció y que se estableció aquí mismo en el acta de este Consejo, la situación donde me comentan que hay muchas casillas donde les están diciendo a mis representantes que



los votos van para el Partido Encuentro Solidario, porque son para, ellos aducen que es con el nombre, no con el escudo, o con el logo o con la foto, tal como lo refirió la Consejera Viridiana por la tarde. Entonces sí pediría por favor, ahí Presidente, si pudieran ustedes tomar en consideración esto y una vez que tengan algo ustedes sondeado, me hicieran por favor llegar un informe para estar en condiciones de checar. Y en su momento, bueno, pues también esperar el resultado de lo mismo y derivado de la confusión que hubo de la boleta, estar en condiciones y si tendremos los elementos necesarios para impugnar la misma. Sería cuanto Presidente, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias licenciado Jacobo. Sí, sin problema y con mucho gusto generamos ahí la información y analizamos. Yo creo que puede haber una etapa importante al momento de empezar a analizar las actas, yo creo que también ahí se pueden desprender varios elementos que en su momento nos permitan tomar las mejores decisiones. ¿Alguien más? Licenciado Edson del Partido Encuentro Solidario.-----

**Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.-** Gracias Presidente. Le solicitaría a la Secretaría Ejecutiva nos pudiera proporcionar un reporte sobre las casillas que no se fueron instaladas y el motivo por el cual no fueron instaladas, así como de las casillas en las que hubo algún tipo de reubicación y el motivo por el cual se reubicaron. Y asimismo, un reporte de las casillas en las que fue suspendida la votación y el motivo y la hora por la cual también fueron suspendidas. Sería cuanto Presidente, muchas gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias licenciado Edson. ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra? Si no fuera así, decretaríamos un nuevo receso. Comentarles que como es de su conocimiento y así lo hemos venido haciendo y lo hemos venido señalando, en torno a las 23:00 veintitrés horas, puede ser tantito antes, puede ser tantito después, nos estaría llegando la información por parte del Instituto Nacional Electoral a través del Comité Técnico del Conteo Rápido, precisamente sobre los resultados del conteo rápido que se levantó precisamente para la elección de la gubernatura del Estado. Entonces, si no tienen inconveniente, decretaríamos ese receso y nos reuniríamos precisamente para ese tema en específico. No podemos dar una hora en concreto, por lo que estoy comentando que precisamente en base a este procedimiento estadístico, nos comentan, cosas que ellos conocen, que una vez que se establezca el flujo de información 00:45:49 muestras o a la muestra que se construyó precisamente para el conteo, es que ellos estarían en condiciones precisamente de generar la información. Entonces, ante la falta de un horario o de un momento específico, dejaríamos abierto el reinicio de esta sesión y obviamente nosotros se los haríamos del conocimiento de manera oportuna. Entonces decretamos un receso y en un ratito más nos volvemos a ver por aquí. Muchísimas gracias.-----

#### RECESO

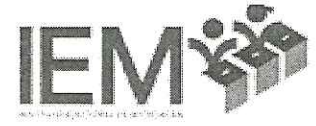
**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muy buenas noches, vamos a reanudar esta sesión permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Y para ello, le pediré de favor a la Secretaria, dé cuenta con de quienes nos encontramos en este momento en la mesa de este Consejo General. Por favor Secretaria, adelante.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Con gusto Presidente. Buenas noches a todas y a todos. Se da cuenta para la reanudación de esta sesión especial permanente, que quienes están presentes para reanudarla es, el Consejero Presidente, las Consejeras, los Consejeros y las representaciones de los Partidos Políticos de Fuerza por México, Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, MORENA y Redes Sociales Progresistas. Es la cuenta Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. En este bloque les proponemos desahogar los siguientes puntos. Primeramente, dar a conocer los resultados de la estimación del conteo rápido que es llevado a cabo por el Instituto Nacional Electoral, el cual nos fue remitido hace algunos instantes. Asimismo dar cuenta con la recepción de los paquetes electorales, a cargo del Consejero Luis Ignacio y a cargo del Consejero Juan Adolfo, sobre el desarrollo y los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Y si hubiese alguna otra información, alguna otra consideración, con muchísimo gusto también podríamos dar cuenta de ello. El día de ayer hemos sido testigos de una jornada electoral en la que las y los michoacanos acudieron a votar en paz y con orden para elegir al o a la titular del Poder Ejecutivo de nuestra entidad. Hace unos minutos, el Comité Técnico Asesor del Instituto Nacional Electoral, instancia responsable de la realización del conteo rápido, me ha hecho llegar las estimaciones de los resultados de ese ejercicio para la gubernatura de

Acta de Sesión Especial Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de 06 de junio de 2021.





## ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021

Michoacán de Ocampo. Es oportuno recordar que el conteo rápido es un ejercicio de estimación estadística de alta precisión, y que por ello, es obligatoria su realización en todas las entidades de la República Mexicana cuando se realizan elecciones para renovar las gubernaturas. El conteo rápido, a diferencia de las encuestas de salida, también conocidas como exit poll, no se basa en entrevistas hechas a personas fuera de las casillas sobre el sentido de su voto, el conteo rápido se basa en los datos que los funcionarios de casilla asentaron en las hojas de operaciones, un documento previsto por la Ley, luego de haber contado uno por uno, los votos emitidos por las y los ciudadanos para la elección a la gubernatura. De esta manera, el conteo rápido estima los resultados a partir de los sufragios efectivamente depositados en las urnas, de ahí su alto grado de precisión. El Comité que entrega estos resultados, está integrado por científicas y científicos expertos en las áreas de estadística y matemáticas, nombrados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, quienes han diseñado una muestra estadísticamente representativa de todas las casillas instaladas, con el fin de estimar con la mayor precisión posible, 2 dos datos de gran relevancia. La primera estimación es el porcentaje de participación ciudadana en la jornada electoral a nivel estatal. La segunda estimación es el rango de votación que obtuvo cada candidata y candidato a la gubernatura del Estado. Es importante recordar que si bien el conteo rápido es un ejercicio estadístico muy preciso, la información que arroja es preliminar, al igual que los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y que los resultados finales son los que arrojará el cómputo estatal que iniciará el próximo miércoles 09 nueve de junio. Por lo que a continuación daré lectura al informe remitido por el Comité. Dicho documento fue firmado digitalmente por el Instituto Nacional Electoral, con fecha 2021 dos mil veintiuno, 06 cero seis, 07 cero siete, siendo la 01:17:10 una con diecisiete minutos diez segundos. Estimación de los resultados de la votación para la elección de la gubernatura del Estado de Michoacán 2021 dos mil veintiuno. Con los datos recibidos a la 01:00 una hora, hora del Centro, del 07 siete de junio de 2021 dos mil veintiuno, el Comité Técnico Asesor informa lo siguiente. Uno. De las 400 cuatrocientas casillas que integran la muestra, se recibió información de 355 trescientas cincuenta y cinco, las cuales representan el 88.8 de la muestra total. De los 24 veinticuatro estratos considerados para definir el diseño muestral, se contó con información de 24 veinticuatro estratos. Con la información recibida y con un nivel de confianza de al menos 95 por ciento, se estima lo siguiente. Tres. La participación ciudadana se encuentra entre 47.9 por ciento y 50.9 por ciento. Cuatro. El porcentaje de votos para cada candidatura a la gubernatura del Estado de Michoacán, se presenta a continuación. Nombre; Carlos Herrera Tello, candidatura común, PAN, PRI, PRD; su porcentaje de votación, límite inferior, 37.6, límite superior, 40.9. Alfredo Ramírez Bedolla, coalición PT, MORENA; porcentaje de votación, límite inferior, 40.0, límite superior, 43.4. Juan Antonio Magaña de la Mora, Partido Verde Ecologista de México, porcentaje de votación, límite inferior, 4.8, límite superior, 6.9. Mercedes Calderón García, Partido Movimiento Ciudadano, porcentaje de votación, límite inferior 3.4, límite superior, 4.6. Hipólito Mora Chávez, Partido Encuentro Solidario, límite inferior, 2.4, límite superior, 3.2. Candidatura cancelada por Acuerdo IEM-CG-235/2021 del 04 cuatro de junio del 2021 dos mil veintiuno, Partido Redes Sociales Progresistas, límite inferior, 0.8, límite superior, 1.3. Cristóbal Arias Solís, Partido Fuerza por México, límite inferior, 1.8, límite superior, 2.7. Dicho documento se encuentra suscrito por los integrantes del Comité Técnico Asesor del conteo rápido, doctor Alberto Alonso y Coria, doctora Michel Anzarud Chacalo, maestra Adriana Margarita Dupoin Guati, doctor Manuel Mendoza Ramírez, doctor Luis Enrique Nieto Barajas, doctora Gabriel Núñez Antonio, maestra María Claudia Ester, perdón, Ortiz Guerrero, maestra María Teresa Ortiz Mancera, doctor Carlos Erwin Rodríguez Hernández Vela, maestra Patricia Isabel Romero Mares, doctor Raúl Rueda Díaz del Campo. Como puede observarse, de acuerdo con la estimación del conteo rápido, los rangos de valoración obtenidos por los candidatos más votados, se sobre ponen, razón por la cual, no puede confirmarse con base en este ejercicio, una tendencia clara y estadísticamente indubitable a favor de alguno de ellos. Estos, son momentos muy delicados de la vida democrática de Michoacán, en los que se requiere una gran responsabilidad de los actores políticos y de la ciudadanía en general. Nadie tiene aún elementos suficientes y ciertos para poder declararse ganador, nadie ha tenido acceso a la información que emana de los cómputos de los votos en las casillas como las autoridades electorales, ni cuenta con un mecanismo científicamente tan cierto y preciso como el conteo rápido cuyos resultados acabo de informar. Lo que en estos momentos puede afirmarse, sin duda, es que alguno de los 2 dos candidatos que encabezan la votación, será el que más votos haya recibido en la elección a la gubernatura, ¿pero cuál de ellos tiene más apoyo ciudadano?, es algo que por ahora todavía no puede definirse y por tanto, ningún aspirante puede atribuirse hoy el triunfo con datos ciertos y precisos. Es necesario que quienes aspiran a ocupar la gubernatura, demuestren en estos momentos un sentido de responsabilidad, de altitud de miras, de respeto a la voluntad ciudadana emitida en las urnas y de compromiso democrático a la altura de las circunstancias. Quiero ser enfático, si el conteo rápido no permitió esta noche conocer una tendencia clara a favor de alguna candidatura, nadie tiene elementos para declararse ganador, sólo será el cómputo del 100 por ciento de las actas de las casillas instaladas lo





que determinará con claridad quién tuvo más votos. Por esta razón, el Instituto Electoral de Michoacán hace un llamado respetuoso a los diferentes actores de esta contienda para esperar los resultados finales que arrojarán los cómputos estatales que inician el 09 nueve de junio. Sólo el desarrollo de este ejercicio determinará los resultados oficiales de la elección de la gubernatura, por lo que nadie puede proclamar a un ganador en estos momentos. Adicionalmente, quiero recordar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares, PREP, seguirá funcionando durante toda la noche, hasta las 20:00 veinte horas del día de hoy, o antes, en el caso que sean capturadas la totalidad de las actas correspondientes. Sus resultados podrán ser consultados a través de la página del Instituto, donde además, estará disponible para su consulta la imagen de las actas de todas las casillas capturadas, para certeza de toda la ciudadanía. A nombre del Instituto Electoral de Michoacán, es un honor reconocer y agradecer a los Partidos Políticos, a sus candidatas y candidatos, a las instituciones que nos apoyaron, a los medios de comunicación que nos han acompañado, y por supuesto y de manera muy destacada, va un reconocimiento y agradecimiento a la ciudadanía por haber contribuido a demostrar que en Michoacán las elecciones son una parte cotidiana de nuestra vida democrática. Muchas gracias por su atención y muy buenas noches. De esta manera concluye el mensaje en relación a la información relacionada con el conteo rápido que llevó a cabo el Instituto Nacional Electoral. Como siguiente punto, le pediría al Consejero Juan Adolfo si nos pudiera también informar sobre los avances que lleva el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Por favor Consejero.-----

**Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Con gusto, Consejero Presidente. Buenas noches a todas, a todos. Informarles que como estaba previamente establecido y como era del conocimiento de las representaciones de los Partidos Políticos, así como a través de los medios de comunicación, a la ciudadanía en general, a partir de las 20:00 veinte horas del día domingo 06 seis de junio, inició la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares en Michoacán. Cada 20 veinte minutos se ha venido dando la actualización correspondiente en relación a las actas que son capturadas y verificadas. Es así que hasta este momento, siendo las 02:00 dos horas del lunes 07 siete de junio, tenemos, como lo pueden ver ahí en pantalla, en el caso de las actas a la gubernatura del Estado, el avance del 57.65 por ciento de las actas. El porcentaje de participación ciudadana se estima conforme al número de actas capturadas, el cual puede observarse que está en el 49.5699 por ciento. En relación con la elección de las diputaciones, tenemos 3,509 tres mil quinientas nueve actas capturadas de las 6,214 seis mil doscientas catorce, que corresponde al 56.4692 por ciento, con una participación ciudadana del 49.4714 por ciento. En el caso de los ayuntamientos, el número de actas que están capturadas y reportadas al corte, perdón, no lo mencioné, al corte correspondiente es de 3,620 tres mil seiscientos veinte de las 6,163 seis mil ciento sesenta y tres, esto es el 62.1775 por ciento, y con una participación del 49.7797 por ciento. En este apartado, si pudiéramos poner el mapa que se encuentra en la parte de abajo de esta, ese, gracias, el mapa de Michoacán, podemos ver que se encuentra cada uno de los 112 ciento doce municipios que tienen el sistema de Partidos, de alguno de los colores, lo que representa que se tuvo ya información y comunicación con cada uno de estos municipios, el único municipio que está en blanco es el municipio de Cherán, todos los demás quiere decir que ya se proporcionó información de las actas de alguna de las casillas de dichos municipios. Por lo tanto, el PREP está a partir de las 20:00 veinte horas funcionando y actualizándose con la información que va llegando. Cabe mencionar, si buscamos las actas de estas casillas, podríamos observar que la gran mayoría corresponden a las actas bajo el sistema de PREP casilla, que como se comentó, era el acta a través de la fotografía tomada con un dispositivo, con un teléfono celular, desde cada una de las casillas. Y para concluir diría que el PREP de Michoacán, a diferencia de otros PREP que están en los Estados para elección de la gubernatura, actualmente es el que más porcentaje de avance de actas capturadas tiene de los otros 14 catorce Estados. Es cuanto Consejero Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejero Juan Adolfo. No sé si alguien tuviera alguna observación en cuanto a lo que ha sido informado. Y si no, ahora le pediría al Consejero Luis Ignacio, nos informe también sobre el avance en la entrega de paquetes electorales. Por favor Consejero.-----

**Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Sí, gracias. Buenas noches a todas y a todos. Primero que nada quiero agradecer, felicitar y reconocer el trabajo de las personas capacitadoras asistentes electorales locales y supervisoras electorales locales. El reporte de paquetes electorales recibidos en los Consejos Distritales y Municipales, primero, los paquetes de gubernatura y diputados locales, el total de paquetes a recibir, 6,167 seis mil ciento sesenta y siete; paquetes recibidos hasta la hace unas horas del día de hoy, 07 siete de junio del 2021 dos mil veintiuno, son 2,613 dos mil seiscientos trece, o sea, en porcentaje 42.37 por ciento. De los paquetes de ayuntamientos, total de paquetes a recibir, 6,163 seis mil ciento sesenta y tres; paquetes recibidos, 2,613 dos mil seiscientos





trece paquetes; en porcentaje, 42.40 por ciento. Repito, esta es la hora de corte, a la 01:00 una horas de este día, 07 siete de junio del 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejero Luis Ignacio. ¿Alguien más que desee hacer alguna intervención o algún comentario? Consejero Juan Adolfo y posteriormente el licenciado Juan Carlos.-----

**Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Sí. Gracias Consejero Presidente. Es que omití también mencionar que ya se encuentra en este último corte de las 02:00 dos horas, el acta del voto desde el extranjero, en el PREP ya está ahí capturada para conocimiento de cómo fue que se emitió la votación. Y bueno, esto continuará actualizándose hasta las 20:00 veinte horas o antes si es que tuviéramos ya todas las actas. Perdón, fue todo Consejero Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias Consejero. La representación del Partido MORENA, licenciado Juan Carlos Oseguera.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** A nombre del Movimiento de Regeneración Nacional, reconocer el trabajo que viene desarrollando el Instituto, la atingencia que ha tenido para atender a nuestras solicitudes y nuevamente reiterar que estamos para coadyuvar para que este Proceso llegue a buen puerto y solicitar de la manera más atenta se sigan haciendo los esfuerzos para que los paquetes lleguen seguros a los Centros de Acopio y a los OPLEs. Por nuestra parte sería todo, reconocer su trabajo y agradecer.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias representante. Y efectivamente ahorita es la tarea que tenemos, la de la recolección por los mecanismos de recolección de los paquetes en los cuales precisamente estaremos abocados en las siguientes horas. No sé si alguien más tenga algún punto por decir. Y si no, si les parece, estaríamos decretando un nuevo receso, con la intención de encontrarnos más al rato, hacia eso de medio día, a las 12:00 doce horas, para seguir informando sobre los avances, en este caso precisamente de los mecanismos de recolección, los avances en el PREP que tendrá durante toda la noche. Pero bueno, de todos modos estaremos atentos a cualquier situación. Muchas gracias y buena noche.-----

RECESO

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muy bien, siendo las 12:21 doce horas con veintiún minutos del lunes 07 siete de junio, estaríamos retomando la sesión permanente instalada el día de ayer con motivo de la jornada electoral, para lo cual le solicito en este caso a la Secretaría Ejecutiva, a la licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, dé cuenta de quienes nos encontramos en la mesa de este Consejo. Por favor Secretaria.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Conforme a su indicación Presidente. Doy cuenta que se encuentran presentes para esta reanudación de sesión permanente especial de seguimiento a la jornada electoral. Y se encuentra presente el Consejero Presidente, las Consejeras y los Consejeros Electorales, estaremos en espera de la Consejera Carol. Y de las representaciones de los distintos Partidos Políticos, se encuentra Redes Sociales Progresistas, MORENA, Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Encuentro Solidario y Fuerza por México. Sería la asistencia, Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. Los 2 dos puntos en principio que se propondrían abordar serían 2 dos informes, uno de ellos que estaría a cargo de la Consejera Araceli Gutiérrez, en relación con la entrega de los paquetes electorales a los Comités del Instituto; y el segundo de ellos sería a cargo del Consejero Juan Adolfo Montiel, en relación con el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Y obviamente, posteriormente se abriría el espacio para si alguien desea intervenir, participar sobre alguna cuestión en concreto. Entonces iniciaríamos con la maestra Araceli Gutiérrez Cortés, en relación con la entrega de paquetes. Adelante por favor Consejera.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-** Gracias Presidente. Muy buenos días a todas y todos, tardes ya, buenas tardes a todas y todos. Comentar de manera general, que en relación con la logística para el traslado de los paquetes, señalar que el párrafo segundo del artículo 19 de los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo, establece que los paquetes de la elección de





ayuntamiento serán resguardados en la bodega del Comité Municipal y por lo que refiere a los paquetes donde se contengan las elecciones de gubernatura y las diputaciones locales, se conservarán temporalmente en dicha bodega, recibidos en su totalidad, serán trasladados al Consejo Distrital correspondiente. Señalar que de inicio, nuestros paquetes llegaron a los Comités Municipales y posteriormente de ahí fueron trasladados a los distintos Comités Distritales, por lo que ve a los de diputaciones y de ayuntamientos. Y precisar que en el caso de gubernatura y diputaciones, de los 6,167 seis mil ciento sesenta y siete paquetes, se recibieron 6,128 seis mil ciento veintiocho; y de ayuntamientos, de los 6,163 seis mil ciento sesenta y tres, se recibieron 6,119 seis mil ciento diecinueve paquetes. Así, tenemos que en Cojumatlán de Régules se recibieron, de los 19 diecinueve paquetes de diputaciones y ayuntamientos, se recibieron los 19 diecinueve de diputaciones y gubernatura, y en ayuntamientos tenemos un faltante de 4 cuatro paquetes, toda vez que tenemos 15 quince paquetes de ayuntamientos. En Salvador Escalante, de los 58 cincuenta y ocho paquetes, se recibieron de diputaciones y gubernatura, 57 cincuenta y siete paquetes, y de ayuntamientos 57 cincuenta y siete paquetes; por lo que tenemos un faltante de un paquete. En Juárez, de los 20 veinte paquetes de gubernatura, se recibieron 18 dieciocho en gubernatura y diputaciones, y 18 dieciocho de ayuntamiento, lo que nos da también un faltante de 4 cuatro paquetes. En San Lucas, de los 29 veintinueve paquetes de gubernatura y diputaciones, se recibieron 27 veintisiete paquetes de gubernatura y diputaciones, y 27 veintisiete de ayuntamiento; que también nos arroja un faltante de 4 cuatro paquetes. En Uruapan, precisar que de los 198 ciento noventa y ocho paquetes de gubernatura y diputaciones, se recibieron 195 ciento noventa y cinco, pero hay que decir que estos paquetes están resguardados en la Junta Distrital y están en este proceso de traslado del distrital a nuestros Comités Distritales y Municipales. Y finalmente, en el caso de Apatzingán, de los 170 ciento setenta paquetes de gubernatura y diputaciones, se recibieron 168 ciento sesenta y ocho en gubernatura y diputaciones, y 164 ciento sesenta y cuatro en ayuntamientos. Además, precisar que están justamente en traslado de los municipales a los distritales, en Aguililla, los paquetes en Aguililla, en Aquila y en Buenavista. Sería la cuenta Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejera. ¿Alguien que desee intervenir? Y si no, le daría el uso de la voz al Consejero Juan Adolfo para dar cuenta sobre el avance del PREP.-----

**Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Con gusto, Consejero Presidente. Muy buenas tardes a todas, a todos, integrantes de este Consejo General y las personas del lenguaje de señas que nos acompañan, así como medios de comunicación y ciudadanía a través de las plataformas. Quisiera mencionar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares ha venido funcionando y actualizando la captura y verificación de las actas digitalizadas en nuestros Comités, así como antes de media noche, todas las que se tomaron por PREP casilla. Es decir, que al momento de hoy, en este momento, con la actualización de las 12:20 doce horas con veinte minutos, tenemos que en la elección a la gubernatura, de las 6,168 seis mil ciento sesenta y ocho actas esperadas, se han capturado 6,011 seis mil once, lo que representa el 97.45 por ciento de las actas. En la elección de las diputaciones, de las 6,214 seis mil doscientas catorce esperadas, se tienen capturadas en este momento, en esta actualización, 6,041 seis mil cuarenta y uno, lo que representa el 97.21 por ciento. Y en el caso de los ayuntamientos, de las 6,163 seis mil ciento sesenta y tres actas esperadas, tenemos ya capturadas 6,049 seis mil cuarenta y nueve, lo que es el 98.15 por ciento. Estamos entonces ya esperando las últimas de las actas que pudieran estar llegando, tenemos conocimiento que en algunos casos llegaron ya los paquetes pero las actas PREP iban por dentro del paquete, por lo tanto no se pueden extraer y próximamente, yo creo que en un par de horas, pudiéramos estar ya teniendo el universo de actas que se tendrían para estar recibiendo, capturando. Por otro lado, quisiera también mencionar, para dejar asentado en este informe, que también hemos tenido un aumento de tráfico de solicitudes, tanto en la página del Instituto Electoral como del sistema PREP, esto representa también una muy probable intentos de ataques. Es por ejemplo, que a partir de las 18:00 dieciocho horas del día de ayer, nuestra página del Instituto Electoral en el que, del cual luego se puede consultar el sistema PREP, sufrió un incremento del número de consultas de la normalidad que venían de 60,000 sesenta mil consultas, a las 18:00 dieciocho horas llegaron hasta 160,000 ciento sesenta mil consultas de manera simultánea, y esto se mantuvo de manera intermitente hasta las 20:00 veinte horas, provenientes de 61 sesenta y un países. A partir de las 20:00 veinte horas, nuevamente hay un incremento mayor, ya que es cuando se da la difusión de manera pública del sistema PREP, y llega, alrededor de las 21:00 horas, hasta 800,000 ochocientas mil consultas, el pico mayor, y esto se mantiene y empieza a tener una disminución a partir de las 24:00 veinticuatro horas, hasta las 03:00 tres horas. En este lapso, en este periodo podemos hablar de 15'000,000 quince millones de consultas provenientes de servidores de 110 ciento diez países. Eso es en cuestión a la página, que, insisto, no quiere decir que sean completamente ataques, pero tampoco son completamente consultas,





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

sino en la cuestión de informática representan intentos de vulnerabilidad. Directamente en la página del PREP, a partir de las 20:00 veinte horas, hasta las 03:00 tres horas, se presentaron un alto índice de consultas, llegando al pico mayor alrededor de las 23:00 veintitrés horas, de 1'800,000 un millón ochocientos mil de consultas; en este periodo, estaríamos hablando de 40'000,000 cuarenta millones de consultas de las 20:00 veinte horas a las 02:00 dos horas. Sin embargo, esto lo menciono nada más para que tengamos presente que no ha sido obstáculo para que el sistema PREP, desde las 20:00 veinte horas del día de ayer, ha estado actualizando cada 20 veinte minutos, la información para llegar al día de hoy, lunes 07 siete de junio, en la actualización que acabamos de ver, de las 12:20 doce veinte horas, en un alto porcentaje de actas ya capturadas para cada una de las 3 tres elecciones. Es cuanto Consejero Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejero. ¿Alguien que desee intervenir, en relación con este punto o en relación con alguna otra situación, algún otro punto, asuntos generales? Licenciado Jacobo, adelante, de Redes Sociales Progresistas.-----

**Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.-** Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos, Consejeras, Consejeros, representantes de Partidos Políticos y medios que nos acompañan y la gente que nos sigue a través de las plataformas digitales. Presidente, solamente señalar por ahí una cuestión que se derivó por ahí en la madrugada, que tuve conocimiento. Con respecto a la votación de mi Partido, Presidente, en varias casillas me marcan ahorita, por ejemplo la 1199 mil ciento noventa y nueve, básica, en la colonia Leandro Valle, donde les manifestaban a los representantes que tenían la indicación de anular toda la votación por lo que ve a mi Partido Redes Sociales Progresistas. No sé si todo esto se derive del Acuerdo IEM-CG-235/2021, donde se da la cancelación de la candidatura a gubernatura que habíamos postulado del ciudadano Alberto Abraham Sánchez Martínez, el día 04 cuatro de junio. Tomar en consideración eso, a lo mejor la cercanía que estaba ya con el día de la jornada electoral, y si bien es cierto el Instituto por ahí en sus páginas oficiales dejó la cuestión de las infografías y todo, pero no sé si a lo mejor esto causó, en lugar a abonar, a ayudar, haya causado alguna confusión. Ellos manifiestan que tenían indicaciones de las instituciones de así hacerlo. Evidentemente nosotros levantamos ahí las incidencias correspondientes, pero sí estaríamos analizando la cuestión de solicitar, quizá en tiempo y forma, un recuento de la votación, toda vez que no sabemos, bueno, si cómo se dio esta instrucción, si quién la giró o qué criterio tomaron para anular las votaciones de todo, no nada más por lo que se había dicho en sesión pública de fecha 04 cuatro de junio, del Acuerdo que acabo de mencionar con antelación, donde solamente se anulaba la cuestión de votación por lo que ve a la gubernatura. Entonces yo sí quisiera por aquí dejarlo de manifiesto en la mesa, para ver si ustedes también por ahí pueden realizar algún sondeo o alguna investigación, y pedirles que me dieran, de manera certificada, el resultado de la misma. Por otro lado, también ayer le giré ahí a la Secretaría Ejecutiva, en la noche, un par de imágenes que me hicieron llegar de Pátzcuaro, donde las sábanas de conteo de final de casillas, en las cuestiones de ayuntamientos no aparece el logo de mi Partido, por ende no tenemos votación. No sabemos hasta ahorita con certeza cuántas más pudieron ser, si no, y si en algunos otros municipios, no solamente en el municipio de Pátzcuaro, donde también se levantaron las incidencias correspondientes y también estaremos en condiciones ahí de analizar para presentar algún recurso conforme a derecho, Presidente. Sería cuanto.--

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias licenciado Jacobo. Si me permiten, nada más en relación con el primer punto, con mucho gusto tomamos nota, ahí nada más recordar que efectivamente, precisamente un engrose, una cuestión que se adicionó en ese Acuerdo, a propuesta de la Consejera Viridiana, era precisamente no hacer nada para evitar precisamente ese tipo de confusión. Lo vamos a checar, incluso el propio Instituto Nacional Electoral, que quienes, como ustedes saben, es quien tiene la atribución de la capacitación de los funcionarios de mesas directivas de casilla, prácticamente ni se enteró, prácticamente del propio Acuerdo. Entonces, por lo tanto, la indicación no alcanzó, vamos a checar, evidentemente a la mejor algún diligencioso por ahí se pudo haber ofrecido a comentar ese tipo de cosas. Pero vamos, igual se revisa, se checa y en su momento lo consultamos con la autoridad y con mucho gusto lo hacemos del conocimiento. Sí, adelante.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Sí, y mencionar y hacer del conocimiento, que efectivamente el representante ayer en la noche me hizo llegar unas imágenes, de las cuales sí se advierte que no estaban en lo que son los carteles, en las sábanas de resultados. Y efectivamente lo que yo solicité al Área de Organización era que se verificara si en el PREP y en las actas estaba bien y ahí sí se encontraba, fue únicamente en lo que son los carteles para poner los anuncios, pero de lo demás, sí está incluido el Partido.-----





**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Perfecto. Adelante licenciado Jacobo.-----

**Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.-** Sí Secretaria, le agradezco. Le pediría por favor si me pudiera hacer llegar, de manera certificada ese hecho, en donde se tomó la consideración correspondiente de ello, por favor.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** ¿La consideración? Le estaba dando cuenta de la solicitud de la información, ¿es de ello de lo que me solicita una certificación? De la respuesta.-----

**Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.-** De la respuesta, por favor. Gracias.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Está bien, de nada.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias. La Consejera Viridiana y ahorita hago también una acotación de la Consejera Carol. Adelante Consejera Viridiana.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.-** Gracias. Muy buen día, tardes, a todas y a todos. Precisamente es respecto a la solicitud que hace el licenciado Jacobo, representante de Redes Sociales Progresistas, aquí estoy abriendo las actas de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de ayuntamiento de Pátzcuaro, en particular estoy abriendo la 1456 mil cuatrocientos cincuenta y seis, y efectivamente viene el emblema del Partido Redes Sociales Progresistas y está requisitado y se puede constatar cada una de estas actas de escrutinio y cómputo de las casillas del ayuntamiento de Pátzcuaro que en efecto sí se encuentra el logo. Entonces, creo que es importante señalar esta situación para que en caso, cuando se tenga el cómputo en el Comité Municipal, se tiene que hacer toda la sumatoria conforme el apartado que viene para su Partido Político. Sería cuanto, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Bueno, lo checamos. Efectivamente en actas está, votación sí hay, checamos las sábanas, porque por ejemplo la Consejera Carol le trae una sábana donde sí aparece, aquí estoy yo viendo unas que trae la Secretaria donde sí aparece Redes Sociales Progresistas. Entonces, lo revisamos sin ningún problema, no sabemos si fue un tema general, no lo creo, porque insisto, aquí hay algunas. Pero lo checamos, digo, no pasa nada y obviamente lo importante al final del día es que estén consignadas en las actas, que es el documento oficial idóneo precisamente en donde se representan o se plasman los resultados electorales. Ese es el documento importante y con mucho gusto lo atendemos. Alguien más vi que levantó la mano. La representación del Partido MORENA. Adelante licenciado Juan Carlos.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Buenos días Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, representantes de los Partidos Políticos, medios de comunicación que nos acompañan, a la gente que nos sigue a través de redes sociales, al intérprete de señas mexicanas. Únicamente para solicitar que al término o al cierre del PREP, se nos entreguen copias certificadas de las actas del mismo. Sería una solicitud que haríamos desde este momento.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Perfecto. Sí, gracias, tomamos nota.-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Para el caso de gobernador únicamente.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** ¿Podría ser específico respecto a la petición que está haciendo? ¿Es la generalidad del resultado final?-----

--

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Sí, de gobernador. No, de las actas que están ahí integradas en el PREP.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** ¿De todas y cada una de las actas que obran en el PREP?-----

**Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.-** Sí, nosotros obviamente haríamos el paquete para que se hiciera el cotejo correspondiente y se hiciera la certificación general.-----





**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muy bien, de alguna forma. ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra, desee intervenir? Si no es así, entonces si no tienen inconveniente, proponemos hacer un nuevo receso para concluir a las 20:00 veinte horas, que es el horario que está establecido para la conclusión precisamente del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Entonces, la propuesta sería reencontrarnos a las 20:00 veinte horas en este mismo lugar. Muchas gracias y muy buenas tardes a todas y a todos.-----

RECESO

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** .....noches, si gustan vamos tratando de retomar la sesión. Muchas gracias a todas y a todos por estar aquí. Para efectos de reiniciar esta sesión permanente, siendo las 20:14 veinte horas con catorce minutos, le pediría a la Secretaría tomar nota y dar cuenta de quienes nos encontramos respecto a los integrantes de este Consejo, quienes nos integramos en esta mesa del Consejo. Adelante por favor Secretaria.-----

**Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Procedo Presidente, a mencionar quienes son los integrantes del Consejo General que ya están presentes para la reanudación de esta sesión especial permanente. Se encuentra el Consejero Presidente, las Consejeras y los Consejeros Electorales y las representaciones de los Partidos Políticos de Fuerza por México, Partido Encuentro Solidario, Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, MORENA y Partido Redes Sociales Progresistas. Es la cuenta, Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Secretaria. En este último bloque de esta sesión permanente, antes de su conclusión, la propuesta sería darle el uso de la voz al Consejero Juan Adolfo para que informe sobre el cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y posteriormente también abriríamos un espacio para asuntos generales, por si alguien quisiera compartir algún comentario o reflexión o algún señalamiento. Entonces, por favor Consejero Juan Adolfo, con el informe del cierre del PREP.-----

**Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Muchas gracias Consejero Presidente. Muy buenas tardes noches a todas, a todos, integrantes de este Consejo General, a medios de comunicación y ciudadanía en general que nos hace favor de dar seguimiento. Está en las pantallas el portal del sistema PREP con el resultado de las actas recibidas y capturadas a la gubernatura. Primero mencionar, el recuadro que dice, último corte, se indica 07 siete de junio de 2021 dos mil veintiuno, hora local, 20:00 veinte horas, tiempo del Centro de México, y este es, como lo establece en los lineamientos, la última de las actualizaciones. A partir de ahora, el PREP estará disponible para consulta y ya no deberá haber ninguna otra actualización, se queda ya fijo con esta actualización y con estos datos que aparecen. En el caso de esta, de la elección de la gubernatura, mencionar que se alcanzó el 98.86 por ciento de las actas capturadas, es decir, de las 6,168 seis mil ciento sesenta y ocho, se recibieron 6,098 seis mil noventa y ocho, habiendo una diferencia para llegar al 100 por ciento de las 70 setenta actas, las cuales seguramente el día de los cómputos aparecerán dentro de los paquetes, como suele ocurrir. En el caso, siguiente pestaña por favor, diputaciones, aparece igual, el último de los cortes, con el número de actas esperadas de 6,214 seis mil doscientos catorce, siendo capturadas 6,113 seis mil ciento trece, lo que representa 101 ciento un actas que seguramente están en los paquetes para poder haber alcanzado el 98.37 por ciento a este momento. Aquí quisiera mencionar que en la parte final de esta pestaña, vamos a encontrar una mención en relación con el listado nominal y en la parte de abajo dice así. En el gráfico se incluye la cantidad de votos asentada en las actas PREP de casillas especiales de representación proporcional. Estas actas especiales de representación proporcional, como está establecido en los lineamientos, se incluyen en el último de las actualizaciones del sistema PREP, que fue a las 20:00 veinte horas. Es decir, aquí ya tenemos la votación emitida en diputaciones, no de mayoría relativa, sino de RPs, de las casillas especiales. Y tenemos ahí a la derecha, un poco a la derecha, el total de votos recibidos de 1'565,463 un millón quinientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres. Ahora, en la de ayuntamientos, el sistema PREP, la última actualización, aquí es donde más alto llegamos en cuestión de actas, se alcanzó el 99.04 por ciento, es decir, de las 6,163 seis mil ciento sesenta y tres, se recibieron y capturaron, 6,104 seis mil ciento cuatro, haciendo falta 59 cincuenta y nueve, es la elección en la que más alto porcentaje de actas se tienen. Con esto entonces, estaríamos concluyendo lo que tiene que ver con el Programa de Resultados Electorales Preliminares, mencionando nuevamente que esta ya es la última de las actualizaciones de esta herramienta de transparencia y certidumbre en relación con la votación emitida en la pasada jornada comicial del 06 seis de junio. Es cuanto, Presidente.-----



**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejero Juan Adolfo. A su consideración el informe que se ha rendido. Y si no hay alguna intervención, entonces dejamos abierto el micrófono en asuntos generales, por si alguien desea hacer uso de la palabra. Iniciamos con el Partido de la Revolución Democrática y posteriormente con la representación del Partido del Trabajo. Adelante licenciado David Alejandro.-----

**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.-** Gracias Presidente. Buenas noches a todas, a todos, los integrantes de este Consejo General, un gusto saludar a las personas que nos acompañan en esta sesión, a la intérprete de lenguaje de señas mexicana que nos acompaña también el día de hoy; a las personas que nos siguen a través de las plataformas digitales de este Instituto. Solamente sería realizar una solicitud por parte de esta representación del Partido, en el sentido de, como se ha venido reportando en las incidencias desde el día de la jornada electoral, en el caso especial del distrito de Múgica, en términos del artículo 34, fracciones XXVI y XXXV, solicitaría a este Consejo General, se efectúa el cómputo supletorio de distrital por los hechos y circunstancias que se han venido manejando de la inseguridad y, Múgica, del distrito de Múgica, por la irrupción en las casillas y de grupos armados y que también, como en las incidencias se ha reportado, ese día de la jornada, en el municipio de Múgica exactamente, se dio la circunstancia de que nuestros representantes en cada una de las casillas no pudieron estar presentes en algunos casos, o en otros donde estuvieron, fueron retirados y quedaron esas casillas sin la representación del Partido y me imagino que de otros Partidos Políticos, porque lo que nos comentaban era que solamente había representación del Partido MORENA. Entonces por esa situación, si quisiera hacer esta petición al Consejo General en esos términos. Y también, solicitar de nueva cuenta el concentrado de todas las incidencias que se reportaron el día de la jornada, no lo han hecho llegar y si sería importante. Y que quede asentado en el acta este comentario. Sería cuanto.-----

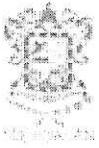
**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Claro que sí representante, tomamos nota de ambas solicitudes. Representación del Partido del Trabajo, maestro Salvador.-----

**Representante Suplente del Partido del Trabajo, Lic. Salvador Rodríguez Coria.-** Buenas noches, gracias Presidente. Buenas noches Consejeros, Consejeras, representaciones partidistas, a todos aquellos que nos siguen en las plataformas digitales, a todo el personal de aquí presente. Nada más es para efectos de que quede establecido en el acta, del incidente que se aconteció en el municipio de Angangueo, en donde vemos nosotros una omisión por parte de la funcionaria de casilla, en razón de no realizar el reporte con exactitud en cuanto a 2 dos casillas que se sustrajeron por parte de determinadas personas con violencia, siendo la contigua 1 uno y la básica, de la 57 cincuenta y siete. Esta representación tiene en su poder ya las fotografías de las actas de estas 2 dos urnas, a efectos de que pudiera ser validado en su momento, cuando se haga el escrutinio y cómputo de estas mismas. Y asimismo, también solicité de forma escrita una solicitud para efectos de que nos informen o que informen a esta representación, del número de municipios donde habrá recuento total y también donde habría recuento parcial, de acuerdo a los datos que ya obren en su poder. Por mi parte es cuanto hasta este momento, gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted. ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra? La representación del Partido Acción Nacional.-----

**Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez.-** Gracias Presidente. Buena noche a todas, a todos. Para sumarme en los mismos términos que mi compañero del Partido de la Revolución Democrática, Presidente, solicitar el cómputo supletorio, que se ha llevado aquí en sede de órgano central, del distrito de Múgica. La verdad es que sí es preocupante todas las incidencias que estuvieron reportando en ese distrito, y por ello y atendiendo a que son complicadas la situación que atraviesa el distrito, es que solicitamos que se lleve a cabo el cómputo aquí. Esa sería una parte, y en segunda, también atendiendo un poco a lo que menciona el compañero del Partido del Trabajo, si pudieran darnos a conocer los criterios que se tendrían que seguir o que se podrían adoptar en el tema de los recuentos totales, lugares donde va a haber recuentos totales, de cuántas mesas de trabajo se podrían instalar, la mecánica a seguir, todo este tipo de circunstancias, ya sabiendo o viendo dentro del mismo programa preliminar, que hay elecciones cerradas en las cuales puede llevar un recuento total. Entonces para tener en cuenta todo este tipo de criterios e irlos conociendo para tenerlos ya bien estudiados al momento de que puedan ejecutarse. Sería cuanto, Presidente.-----





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Gracias representante. Si me permite la representación del Partido Revolucionario Institucional para que la Consejera Viridiana nos comente de los lineamientos respectivos, que seguramente ya los tiene en la mano.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.-** Gracias. Buenas noches. Sin duda alguna es un tema fundamental lo relacionado con las sesiones de cómputo que serán el próximo miércoles 09 nueve de junio, que inician a las 09:00 nueve horas, y en el supuesto que haya diferencia entre primero y segundo lugar de menos de un punto porcentual, ciertamente se da una votación total. Y para este caso existen los lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Local 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, el cual fue aprobado por este Consejo en fecha de febrero del 2021 dos mil veintiuno. Y precisamente en uno de sus apartados se establece cómo se tienen que generar los grupos de recuento en dado caso de que haya más de 20 veinte paquetes, porque cuando hay menos de 20 veinte paquetes, es decir, 20 veinte casillas, se hace el recuento en el pleno del Consejo. Cuando hay más de 20 veinte se tienen que hacer estos grupos de trabajo en base a una ecuación que está ahí plenamente establecida, conforme a los tiempos, porque hay que recordar que por lineamiento, a más tardar el sábado a las 13:00 trece horas se tienen que acabar todos los cómputos, así sea que haya recuentos totales de votación. Hablando de cómputos distritales y hablando de cómputos municipales. En este sentido, se encuentra aquí acreditado todo lo relacionado con este procedimiento para hacer el recuento total o parcial, que también el recuento parcial se puede dar solamente en determinados paquetes, e incluso trae como anexo el cuadernillo de votos válidos y nulos, que será fundamental para los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, y también para los representantes partidistas, y en su caso, candidatos independientes. Les doy el número de Acuerdo, es el IEM-CG-62/2021, pero además existe un manual que se presentó a finales de marzo, donde de una forma más didáctica está diseñado o resumido estos lineamientos de cómputo. Lo que yo propondría es que si se puede reenviar a las representaciones partidistas, Secretaria, este Acuerdo del CG-62/2021, así como el manual y el anexo respecto al cuadernillo de votos válidos y votos nulos, para que también lo hagan llegar a sus representaciones partidistas en los Consejos Distritales y Municipales. Ciertamente ya están en la página, pero para hacerlo más rápido y accesible, sugeriría se les mande un correo electrónico. Sería cuanto, gracias.-----

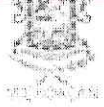
**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias Consejera Viridiana. Y ahora sí, muchas gracias representante, licenciado Alfonso del Partido Revolucionario Institucional. Adelante.-----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Alfonso Villagómez León.-** Muchas gracias Presidente. Sumarme a la petición ya realizada por los representantes del Partido de la Revolución Democrática y Acción Nacional, con relación al distrito de Múgica. Estamos conscientes de toda la problemática que se dio durante la jornada electoral, sabemos que es un, consideramos que es un municipio, un distrito de alto riesgo. Y solicitar que los recuentos se lleven a cabo en esta sede. Sería cuanto, Presidente.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias licenciado Alfonso. ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra en esta etapa? Consejero Juan Adolfo, por favor.-----

**Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.-** Gracias Consejero Presidente. Si me permite hacer una reflexión de la jornada. Gracias. Muy buenas tardes noches, nuevamente a todas, a todos. El día de ayer, desde mi punto de vista, tuvimos una jornada electoral ejemplar nuevamente en Michoacán, con una participación de más de 1'600,000 un millón seiscientos mil michoacanas y michoacanos, según los datos del PREP, en la participación a los ayuntamientos, que mostraron su interés en ser parte de la historia, acudiendo a los comicios más grandes que tenemos. En la jornada comicial se instalaron todas las casillas del Estado de Michoacán, durante en la mañana del 06 seis de junio, sin que hubiera algunos incidentes aislados, pero logrando una instalación de manera oportuna para que se emitiera el voto. Hubo una participación, según datos del PREP, cercana al 50 por ciento, lo que refleja un compromiso cívico de las y los ciudadanos para acudir a emitir un voto, que pese al contexto de la pandemia por el COVID-19 o en aquellos casos donde se auguraba que no habría elecciones por ser zonas o regiones en conflicto, hubo también una gran participación, acudió la ciudadanía a manifestar su voto. Esto, quisiera referirme particularmente al muy mencionado municipio de Aguililla, demarcación municipal en la que se instalaron la totalidad de las 22 veintidós casillas planeadas, hubo una participación superior de 4,000 cuatro mil ciudadanas y ciudadanos que acudieron a su encuentro con la democracia. Quiero aprovechar para reconocer a los cientos de funcionarios de casilla que asumieron una responsabilidad de acudir el día domingo por la mañana, de tomar el control de la elección, de recibir la votación, de hacer el escrutinio y cómputo, de cerrar las casillas, las urnas y





los paquetes, hacer la entrega, además participando con los capacitadores electorales locales y supervisores electorales, que son casi 1,000 mil de capacitadores y supervisores que fueron nuestros brazos para que los paquetes electorales y las actas llegaran a tiempo para ser contabilizadas, así como para que se digitalizaran en el sistema PREP. Además también vale la pena hacer una mención a la Junta Estatal Ejecutiva de este Instituto Electoral de Michoacán, integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional y a personal de esta institución, que fue columna vertebral para que este Proceso Electoral saliera con los menos incidencias posibles por parte de la organización y que tuviera una confianza de la ciudadanía hacia este Órgano Electoral para acudir a votar, lo cual se ha dejado de manifiesto en expresiones en a redes sociales. También quisiera agradecer a los Comités Municipales y Distritales en esta primera gran etapa, que son nuestra representación como institución en los municipios y en cada uno de los distritos electorales, que llevaron toda la organización para que pudiéramos contar con la instalación de las casillas, el cierre de las mismas y tener resultados de manera preliminar para que tuviéramos de manera transparente y eficaz, tendencias de la votación en un menor lapso. A partir de este momento, como lo acabamos de hacer, terminamos la jornada electoral con los conteos de las actas de escrutinio en el PREP y ahora siguen los conteos oficiales o finales que empezarán a partir de este miércoles 09 nueve de junio, siendo ésta la siguiente etapa, denominada de conteo de cómputos y declaración de validez de las diferentes elecciones, que se realizarán y serán llevados a cabo por nuestros Consejos Distritales y Municipales para los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales de mayoría relativa. Posteriormente, también, a la par, estaremos haciendo los cómputos a la gubernatura del Estado, para tener los resultados finales y así informar de quién es el que obtenga el mayor número de votos de manera oficial de estos pasados comicios, con una amplia participación ciudadana. Quiero aprovechar para reiterar la postura del Instituto Electoral de Michoacán, que ha manifestado el Presidente de este Órgano Electoral, en el sentido de que nadie debe declararse vencedor y vencido, nadie puede decir que ganó los comicios porque los resultados finales de todos los niveles de gobierno serán publicados de manera institucional en esta misma semana. Hacer un llamado a la sociedad y a los actores políticos, que hoy Michoacán ha refrendado su vocación democrática porque no hay ninguna coalición o alianza o Partido Político que se haya llevado todo, según los resultados del PREP, y tampoco hay quienes hayan quedado con las manos vacías. Michoacán, me parece que refrenda nuevamente su pluralidad democrática y que se verá refrendado en los resultados oficiales de los 112 ciento doce ayuntamientos, de los 24 veinticuatro distritos electorales de mayoría y también de la gubernatura. Existe, hasta el momento, con los resultados preliminares, un gran porcentaje de alternancia de un Partido o de coalición que gobernaba en la instancia municipal, esto es un sello más de nuestra democracia, pluralidad, participación ciudadana, vocación democrática, para todos aquellos que acepten los resultados. Finalmente, en el caso de la gubernatura hay que mencionar, y se confirma con el PREP, lo que se dijo aquí en la madrugada del día lunes en relación con el conteo rápido, que la diferencia entre el primero y el segundo lugar en este momento, es un pequeño margen del 2.5 por ciento. Eso muestra que los y las michoacanos decidieron apoyar a cualquier Partido competidor en las boletas electorales y lo hicieron convencidos de que ellos, cada uno, consideraron emitir su voto a cada una de las mejores, como una de las mejores opciones y optaron hacerlo mediante un voto informado. Para este Instituto Electoral de Michoacán la elección no ha concluido, porque ante los escenarios de márgenes menores de 5 cinco puntos porcentuales en cualquier elección local o donde también hay comicios cerrados en distritos y municipios, se podrá ejercer el derecho del voto por voto, con la intención de garantizar transparencia, máxima publicidad de quien gane, será quien tenga más sufragios a su favor aun cuando sea por un voto. Reiterar nuestro llamado a que como Instituto Electoral estaremos vigilante de que los conteos finales y el voto por voto, se haga con presencia de los representantes de los Partidos Políticos, de manera cívica y con conocimiento de los medios de comunicación, ello para que los resultados que se den finalmente, se acaten de forma pacífica y se respete la voz de los cientos de ciudadanas y ciudadanos que votaron este fin de semana, sin demeritar la oportunidad de garantía que tienen los institutos políticos de acudir a las instancias jurisdiccionales, de así decidirlo. Es cuanto, Consejero Presidente. Gracias.-----

**Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-** Muchas gracias a usted Consejero Juan Adolfo. ¿Alguien más que desee intervenir? Y si no es así, de esta manera estaríamos dando por concluida esta sesión permanente de seguimiento a la jornada electoral, no sin antes agradecer a todas y a cada uno su asistencia, su presencia. Muchísimas gracias, muy buenas noches y estamos en comunicación.-----

**IGNACIO HURTADO GÓMEZ,**  
PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



**MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ,**  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE MICHOACÁN





**ACTA No. IEM-CG-SESP-57/2021**

9